

# Editorial

La Comarca Lagunera, en México, es una de las regiones que mayor interés ha suscitado entre investigadores. Aunque particularmente de temas agrarios, también son importantes las investigaciones historiográficas efectuadas, que si bien en cantidad no son muchas, la calidad de varias de ellas permite configurar interpretaciones sólidas respecto a algunos temas de la identidad regional.

Precisamente Carlos Castañón Cuadros, forma parte del reducido grupo de investigadores que han provisto a la región de textos historiográficos fundamentados, principalmente, en la búsqueda y aprovechamiento de fuentes primarias. Su texto *Una perspectiva hidráulica de la historia regional* muestra cómo los usos del agua, concebida ésta como un valor de cambio, han revolucionado la relaciones sociales locales y condicionaron el tipo de apropiación económica en La Laguna.

Sergio A. Corona Páez, entrega un texto que por primera vez ofrece una interpretación historiográfica de una tradición local, las llamadas «reliquias». No obstante ser práctica común en la región, había una laguna explicativa sobre su génesis.

Blanca Chong y J. Luz Ornelas, presentan un trabajo que analiza el impacto real del cine norteamericano entre jóvenes de Torreón. Su preocupación fundamental radica en si la exposición cotidiana a ése tipo de cine modifica o no la «mexicanidad» de quienes con frecuencia lo ven. Apuntan que la preferencia a ése cine se explica más por la oferta comercial que propiamente por una inclinación hacia patrones culturales estadounidenses.

Este mes se presentó en nuestra Universidad el informe del Observatorio de Violencia Social y de Género de Torreón, correspondiente al semestre

abril- septiembre. Salvador Espinoza integrante del equipo del Observatorio comparte los resultados hasta ahora encontrados.

Finalmente, Alejandro Cárdenas presenta su trabajo sobre reporteros británicos en México. La visión que del país y los mexicanos tienen los corresponsales, a partir de una gran cantidad de entrevistas que realizó el autor, nos permite justipreciar la influencia e interés sobre México por parte de esa corresponsalía.

Confiamos en que con este tipo de material, *Buenaval* siga contribuyendo a fortalecer la investigación en la Comarca Lagunera y su difusión global.

José Edgar Salinas Uribe  
Director

# Una perspectiva hidráulica de la historia regional: economía y revolución en el agua de La Laguna

Carlos Castañón Cuadros  
Instituto Municipal de Documentación y  
Archivo Histórico Eduardo Guerra

## Resumen

El artículo ofrece una interpretación de la historia la Comarca Lagunera en función de los usos del agua, particularmente referido a la tecnificación de las aguas del río Nazas como fuente de apropiación económica. Se hace énfasis en estudiar los usos del agua como un fenómeno social de larga duración, de ahí que el autor expone los diversos cambios que revolucionaron la formas de percibir y apropiarse del agua como un bien con valor de cambio. Por revoluciones hidráulicas se entienden los cambios que transformaron el entorno natural y económico: el valor de cambio, la aplicación tecnológica de los aniegos, la introducción de pozos de extracción de agua, la construcción de grandes presas.

El ensayo se despliega en tres ejes: a) Busca exponer la relación inmediata entre la sociedad y la naturaleza, en este caso para aprovechar el agua. El agua es un recurso natural, pero su uso, que es lo que interesa es un asunto social que tiene particularidades en cada época histórica, puesto que la acumulación del trabajo social organizado va transformando el medio natural; b) El estudio del agua implica la diversidad de usos, grupos sociales, fenómenos e instituciones, leyes y normas involucrados en los aprovechamientos hidráulicos; y c) La Laguna está marcada por la transformación revolucionaria de los dos principales afluentes que cruzan la región: el río Nazas y el Aguanaval. Ambos ríos entrecruzan la historia de la región.

## Summary

The article offers an interpretation of the history of the Laguna Area in its water usage, particularly in reference to the technological usage of the water from the Nazas River, as a source of economic appropriation. It emphasizes in studying the water usage as a social phenomenon at long term duration, and from there the author proposes diverse changes that revolutionized the forms to perceive and appropriate water as a source, with a value of change. By hydraulic remodels, it is understood that the changes transformed the economic and natural surroundings: the value (advantage) of change, the technological application of irrigating, the introduction of wells for the extraction of water, the construction of large water dams.

The essay unfolds in three major areas: a) to find and present an immediate relationship between social and nature change, in this case to take advantage of water. Water is a natural resource, but its usage, which is what is of interest, is a social topic that has specific functions in each historical stage, thus so, the accumulation of social organized work is transforming the natural surroundings; b) The study of water usage implies the diversity of its usage, social groups, phenomena's and institutions, laws and norms involved in hydraulics advantages; c) the Laguna Area is accentuated its vanguard transformation of the two principle influences that cross the region: The Nazas and Aguanaval Rivers. Both rivers intertwine the history of the region.

**Palabras claves:** Comarca Lagunera/ hidrografía/ revolución hidráulica, río Nazas/ presas.

*La historia es río que no olvida, pero tampoco añora su fuente*  
Edmund Burke

El agua es uno de esos temas en la historia de Torreón y de la Comarca Lagunera que guardan una enorme actualidad, de ahí que la historia sea un puente entre el pasado y el futuro: ¿El toponímico La Laguna se refiere al conjunto de agua superficial que había en la región? ¿Qué nos enseñan los antiguos conflictos por el agua entre los de «río arriba» y los de «río abajo»? ¿Quizá la historia del río Nazas nos puede referir la del Aguanaval? ¿Nos dice algo la privatización, y luego municipalización de las aguas en la ciudad?<sup>1</sup>

Si bien la historia de la región lagunera y consecuentemente la de Torreón se ha moldeado por las relaciones sociales que reflejan los usos del agua, pocos han sido los trabajos que abordan la perspectiva social del tema. La historia del agua puede dar pistas útiles para abordar los procesos históricos de las relaciones económicas, la apropiación de los espacios, la urbanización, la organización política, la transformación del medio ambiente, entre otros.

Este trabajo no trata de ver la historia del agua como una sucesión lineal de cronologías, ni tampoco intenta abordar la historia de Torreón como un ente autártico, ajeno de circunstancias regionales, e incluso extraregionales. Más bien se parte de la premisa de que la historia de Torreón se explica a través de la historia de la región lagunera, y no al contrario como se ha propuesto tradicionalmente. Si algo muestra la historia del agua en la región, es la íntima relación que ha existido no entre un municipio y otro, sino la integridad de la región. Cuando los ribereños «de arriba» del Nazas pretendieron consumir más agua, no se hicieron esperar las protestas, en algunos casos violentas, de los ribereños «de abajo». La historia se repitió constantemente durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

De esta manera la historiografía del agua se tiene que abordar desde la larga duración, lo que permite complejizar el panorama de los usos del agua, esa relación entre naturaleza y sociedad, es decir, la historia de los cambios, de las «transformaciones revolucionarias».

El agua impulsa y domina una impresionante variedad de relaciones sociales y económicas. Dicta patrones de crecimiento, precipita conflictos, influye en la configuración de las instituciones gubernamentales, y ayuda a definir la manera tan distinta en que los grupos sociales se desarrollan entre sí.

El tema del agua como campo de estudio abarca una gama de disciplinas que van desde las ciencias naturales y aplicadas hasta las ciencias sociales y humanas. Estudiar el agua, es en realidad un medio para explicar las

diferentes relaciones que ocurren en un espacio y un tiempo determinado, así como procesos y dinámicas específicas de la sociedad y la naturaleza.

Abundan sobre todo estudios técnicos del agua en la región<sup>2</sup>, sin embargo es necesario construir puentes entre lo físico y lo social; generar una comunicación entre las «ciencias duras» y las ciencias sociales.

Sin ser exclusivamente técnica, la historia es una herramienta para comprender el conocimiento del agua en las sociedades. Pensar la historia del agua en la Comarca Lagunera implica una historia de la sociedad: una historia social. En este sentido el ensayo se moverá en tres ejes: a) Se busca exponer la relación inmediata entre la sociedad y la naturaleza, en este caso para aprovechar el agua. El agua es un recurso natural, pero su uso, que es lo que interesa es un asunto social que tiene particularidades en cada época histórica, puesto que la acumulación del trabajo social organizado va transformando el medio natural; b) El estudio del agua implica la diversidad de usos, grupos sociales, fenómenos e instituciones, leyes y normas involucrados en los aprovechamientos hidráulicos; c) La Laguna está marcada por la transformación revolucionaria<sup>3</sup> de los dos principales afluentes que cruzan la región: el río Nazas y el Aguanaval. Ambos ríos entrecruzan la historia de la región, y consecuentemente la de Torreón. En la actualidad la disputa para construir una presa en el Aguanaval hace pensar en los viejos conflictos por el aprovechamiento del Nazas. La historia del agua llega hasta nuestros días, guarda una sorprendente actualidad. En este sentido, podemos situar el surgimiento de cuenca como fenómeno histórico cultural que se sobrepone a cuenca natural. Esto cobra sentido si se insiste en que los ríos y los acuíferos entendidos en términos sociales, van cambiando de naturaleza con el tiempo. Dos claves para entender la historia del agua: 1) la demografía y la economía, es decir, la formación de los asentamientos; 2) la tecnología utilizada en la construcción de obras.

Las diferencias geográficas, los cambios históricos en la división del trabajo y en los procesos productivos ofrecen una amplia diversidad de formas concretas en la que las sociedades igualmente concretas se han enfrentado a la tarea de organizar y regular los usos del agua. El agua genera infinidad de antagonismos, lo mismo por su abundancia y escasez que por la competencia entre las tomas de arriba y de abajo de una misma corriente y entre usos industriales, agrícolas y domésticos. El agua, desde la perspectiva social plantea problemáticas entre los intereses particulares y colectivos, públicos y privados.

Para conocer los usos del agua y sus relaciones, es necesario reconocer las formas concretas que asume el trabajo social encaminado a controlar,

almacenar y distribuir el agua, así como sus diversas formas de apropiación y reglamentación<sup>4</sup>.

Los usos del agua constituyen una de las dimensiones del proceso histórico de transformación de la naturaleza por medio del trabajo social. Esto es importante porque obliga a ponderar el lugar de los usos del agua en la reproducción social general en un momento histórico dado. Al proceder de esta manera aparecen los vínculos concretos de la dimensión hidráulica con la sociedad en su conjunto<sup>5</sup>.

Buscar esas conexiones y comprenderlas, ayuda a entender por qué después de la colonización del septentrión los recursos naturales fueron percibidos como bienes de capital con valor de cambio; o por qué durante el periodo porfiriano se federalizan las aguas nacionales con motivo de la concesión aprobada a la Compañía Tlahualilo en 1888.

Bajo estas circunstancias, la población Torreón se benefició enormemente de esas transformaciones. Como característica ciudad del porfiriato con su plaza 2 de Abril, Torreón sintetizó la riqueza generada con las aguas del Nazas: con su presa del Carrizal, después Coyote y sus canales como La Concha, el Coyote y La Perla.

### **El País de La Laguna**

Quizá resulte extraño, y más aún para las generaciones jóvenes<sup>6</sup> que no conocieron el curso natural del río Nazas, pero el río atravesaba el corazón de la región lagunera (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo) hasta llegar a San Pedro de las Colonias y formar la Laguna de Mayrán. Actualmente del río sólo queda sólo queda el yermo del antiguo cauce. Sin embargo, la realidad no siempre fue así. Para los primeros conquistadores que se abrieron paso por el Norte precario a finales del siglo XVI resultó sumamente llamativo el curso de los ríos Nazas y Aguanaval, así como las lagunas que formaban ambos torrentes; de ahí que el toponímico de la «La Laguna» o «Comarca Lagunera», tenga su origen en las lagunas: en el agua. De hecho, no resulta extraño que en los documentos de la época colonial, la expresión «el País de La Laguna»<sup>7</sup>, fuera de uso cotidiano. Así se percibían en la época. Desde luego que en la actualidad, esta expresión resulta anacrónica, y sin embargo, nos dice mucho de la riqueza y el pasado hidráulico en la región.

Con la llegada de la cultura occidental dio principio un nueva era en la historia de la región lagunera, me refiero a que la influencia de los españoles transformó la forma de relacionarse con su entorno. Esta alteridad diferenció enormemente la relación entre las sociedades primitivas o aborígenes de la comarca lagunera, con respecto a los colonizadores<sup>8</sup>. De acuerdo a Corona Páez, los antiguos habitantes de las riberas del río Nazas poseían una cultura

de la edad de piedra. Sus sociedades se reducían a pequeños grupos, sin la posibilidad de integrar grandes asentamientos humanos, como los de Mesoamérica, porque no conocían la agricultura, *a priori* económico para el surgimiento de una ciudad y una civilización. Para los aborígenes cazadores y recolectores, la tierra y el agua no eran medios de producción, sino bienes libres, sin ningún valor de cambio. No podían percibir valores, límites, fronteras, jurisdicciones ni significados que en su mundo cultural no existían. No podían imaginar que el agua sirviera para otra cosa sino para beber cada quien la que quisiera. Puesto que desconocían el uso de los metales y por lo tanto carecían por completo de técnicas de extracción y fundición, no tenían el menor interés en explorar yacimiento alguno. Aduñase sistemáticamente de las aguas, de las tierras o de los formaciones geológicas argentíferas les habría parecido no solamente incomprendible, sino fútil. Los colonizadores occidentales u occidentalizados (de éstos últimos principalmente tlaxcaltecas) representaban una manera diferente de concebir al mundo y relacionarse con su entorno natural. Ya fueran agricultores, ganaderos o mineros, compartían la noción de propiedad privada de los medios de producción<sup>9</sup>.

Los colonos de finales del siglo XVI establecieron relaciones nuevas con su entorno «lagunero» y ellos se convirtieron en los padres fundadores de nuestra cultura lagunera. El año de 1598 representaba el simbólico parteaguas entre la gentilidad y la cristiandad, entre la prehistoria y la historia, entre la infinitud de los espacios y la formación de una comarca domesticada por el hombre y para el hombre. Cuando los colonos españoles e indígenas mesoamericanos establecieron en lo que ahora conocemos como Comarca Lagunera, la tierra y el agua fueron percibidos como medios de producción y se convirtieron en bienes deseables en función de la producción agropecuaria que podían lograr con ellos. Se establecieron límites y linderos donde antes no existían. Los espacios libres se convirtieron en espacios culturalmente acotados<sup>10</sup>.

Durante el último decenio del siglo XVI ya se llamaba «La Laguna» por antonomasia al «derramadero» o área de desembocadura del río Nazas, es decir, la laguna grande o lagunas que el río formaba en la comarca cercana a lo que ahora es San Pedro de las Colonias, en Coahuila. Esta laguna grande fue conocida como Laguna de Parras y posteriormente como Laguna de Mayrán. Existían además la laguna del Caimán (ahora Tlahualilo, Durango) y la Laguna del Álamo (Viesca, Coahuila).

A principios del siglo XVIII, los mapas caracterizaban la región con una laguna y dos ríos en medio del Bolsón de Mapimí. El mapa de Juan de Olibán Rebolledo, quien era un oidor de la Audiencia de México que realizó

un reconocimiento del septentrión novohispano y lo presentó en forma cartográfica el 18 de diciembre de 1717. En su mapa hay una sola laguna y dos poblaciones, San Pedro en la ribera norte, y Parras en la sur. Pero a medida que avanzaba el siglo XVIII, las diferentes exploraciones redundaron en mapas más precisos. El del teniente de infantería del Regimiento de América, José de Urrutia (1769) ya permite distinguir entre las lagunas de Parras, Tlahualilo y San José y Santiago del Álamo (Viesca). El realizado por el del capitán de ingenieros Nicolás de Lafora (1771) pareciera ser una mera variante del de Urrutia, en él la Laguna de Parras aparece con ese nombre.

El presbítero Dionisio Gutiérrez, historiador y párroco secular de Parras durante la segunda mitad del siglo XVIII, consignó que la laguna no era una sola, sino más bien un conjunto de charcos o grandes lagunas:

La Laguna que se dice vulgarmente de Parras, no es algún baxío determinado con aguas estancadas, que significa la voz laguna, sino es que desaguando por boca de Calavazas el río de Nazas, muy caudaloso en tiempo de aguas, se difunde en el inmenso plano y terreno del Bolsón por varias bocas, y se estanca unas veces en una parte de este inmenso terreno, y otras veces en otra a muchísimas leguas de distancia. A principios del siglo pasado desaguaba el río de Nazas por dicha precisa boca de Calavazas y se difundía en línea recta para el oriente por el cauze que aun todavía se llama de San Pedro; llenaba los baxíos hasta el parage que llaman Magdalenas y hacia el que llaman Acatita de Bahaan; llegaba a un zerrillo que llaman de Santiago, frente de el parage que hoy llaman las Habas, rodeaba hacia las cercanías de la Paila por San Gregorio y Cinco Señores y difundiéndose en varios llanos se acercaba a los confines de Parras hacia San Sebastián de el Pozo, y de allí llegaba hasta el parage que hoy llaman de Baicuco. Este cauze de San Pedro era la caxa principal de dicho río de Nazas; pero de ella se dividía otro brazo hacia los Alamos que llaman de D(o)n Juan que regaba los llanos y bosques de San Lorenzo; y partiéndose éste, dexando en medio la sierrecilla del Apastle y de Texas venian a parar sus aguas hacia el Pueblo de el Alamo por el charco de Texas; juntas estas dos aguas con las del río de Buenhabal que desembocaba en boca de Alamos<sup>11</sup>.

El mismo padre Gutiérrez señaló el uso que el término «La Laguna» tenía ya como toponímico de toda una región cuando escribió su «Hystoreta de La Laguna», manuscrito firmado de su puño el 31 de diciembre de 1786.



Se trataba de una carta-informe para el obispo de Durango, Tristán de Luna y Arellano, en la cual da santo y seña de las poblaciones de la jurisdicción del curato de Parras, territorio al que equipara con el de La Laguna. Este dato prueba que la región ya era conocida con este toponímico en 1777, y seguramente mucho antes. Otros documentos de carácter militar de finales del siglo XVIII, como son las filiaciones de algunos de los integrantes de la Segunda Compañía Volante de Caballería de San Carlos de Parras, mencionan que varios de sus miembros nacieron en «La Laguna de Nueva Vizcaya» o simplemente, en «La Laguna»<sup>12</sup>.

A Dionisio Gutiérrez le debemos, no sólo una de las primeras explicaciones sobre la importancia social del agua y la organización de los espacios, sino también una de las primeras historias de la región. El presbítero de Parras fue un pionero en observar, documentar e interpretar la naturaleza torrencial del río Nazas, los conflictos por la escasez y los usos del agua<sup>13</sup>.

Para el padre Gutiérrez, la presencia, ausencia y accidentes del agua en el partido de Parras (también comarca lagunera) se relacionan con los fenómenos de poblamiento o despoblamiento de la jurisdicción. Explica textualmente:

Yo con atenta meditación, registro de documentos e inspección del terreno estoy firmemente persuadido de que el motivo del despueblo de San Pedro, Pozo, Cinco Señores y demás Misiones, y asimismo el alzamiento de los Yndios Bárbaros fue natural consecuencia de la mudanza de las corrientes de las aguas. Y lo pruebo. [...] y por lo demás que he referido, que la despopulación de la Laguna fue naturalmente necesaria por falta de agua para beber y laboríos. De donde se sigue que no habiendo en el interior del Bolsón manantial permanente y suficiente para regadíos en ninguna parte de él puede ponerse Misión o Poblazón estable<sup>14</sup>.

Refiriéndose al caso del pueblo de Santa María de las Parras, Dionisio Gutiérrez denunció una mala distribución de los medios de producción entre los parrenses, el párroco considera que el agua tiene un papel primordial, por ser su posesión «absoluta y despótica» en manos de los administradores de las grandes haciendas. Las malas acciones de éstos son contrarias, según el autor, a los intereses del Estado, de la Real Hacienda y al bienestar público. Esta desigual necesidad y posesión del agua, según él, causaba divisiones que arruinaban la concordia y la prosperidad de la región<sup>15</sup>.

Los documentos y las interpretaciones de Dionisio Gutiérrez, muestran una de las constantes en la historia del río Nazas hasta la primera mitad del siglo XX: la naturaleza torrencial y mudable del río, la relación dependiente entre la existencia del agua y la producción, el (des)poblamiento<sup>16</sup> de los puntos de agua que organizan el espacio, y finalmente los conflictos sociales que generan los usos del agua.

### **Agricultura y riego: de los aniegos a las presas**

*Nos echábamos a la orilla del canal a fumar, en el áureo crepúsculo*  
John Reed, México Insurgente, 1914

En los últimos años, la oferta de nuevos archivos, así como el producto de nuevas investigaciones ha permitido renovar y replantear el conocimiento del pasado, no sólo de Torreón, sino de la región. De esta manera, podemos reconocer la historia de Torreón en un horizonte más amplio de lo que tradicionalmente se había expuesto. Si bien, Torreón festeja su primer centenario como ciudad el 15 de septiembre de 1907, la población de Torreón y su establecimiento social es más antiguo<sup>17</sup>. Puesto que se remonta al período que comprende los años 1850-1855, como lo indican las referencias documentales que el propio Leonardo Zuloaga escribe al gobernador Vidaurri. ¿Pero qué pasaba en ese rancho primigenio del Torreón que da origen a la población que ahora celebramos? ¿Cómo estaba la situación en los alrededores? ¿Quiénes aprovechaban las aguas del Nazas? ¿De qué manera? ¿Con qué técnicas y para qué?

Algunos agricultores de los que se tiene clara noticia, seguían el curso natural de río Nazas, sobre todo en la cuenca alta del río (comarca lagunera de Durango), con la finalidad de aprovechar las aguas, principalmente en los márgenes del río, en sus vegas y brazo naturales. Ya desde la primera década del siglo XIX, y posiblemente desde finales del siglo XVIII, se estaba utilizando la fertilidad del Nazas para el cultivo del algodón. En 1831, y casi vaticinando la consolidación económica a través del auge algodonero en la región, el agricultor Miguel Zubiría, escribió en su informe sobre la cosecha de este producto: «Todas las márgenes del Río de las Nazas son a propósito para el cultivo de algodón. Se cosecha el algodón en sus labores desde el año 1812. Se levantarán en todas sus labores como trescientas mil arrobas de algodón, anualmente. Repito que la cosecha del algodón puede aumentarse mucho más, y que para los años venideros es de esperarse así, porque desde el año próximo anterior se ha extendido su plantío»<sup>18</sup>.

Los informes de 1831 sobre la producción del algodón solicitados por el gobernador de Durango, Juan Antonio Pescador, a diversos empresarios de las riberas del río Nazas, corroboran una significativa oferta del algodón hacia lugares como Aguascalientes, León, Zacatecas y Guadalajara. Estos agricultores y empresarios del algodón, cultivaban en las áreas cercanas al río, es decir, en sus márgenes.

Tales ribereños utilizaban la técnica del entarquinamiento o el aniego, es decir, regaban sus tierras por medio de bordos que almacenaban el agua. Esta técnica sirve para la utilización de aguas de crecida, también llamadas torrenciales, de avenida o broncas que se presentan con la estación de lluvias, de junio a agosto. El aniego en canalizar las aguas torrenciales a depósitos artificiales llamados *cajas de agua*, *bordos* o *cuadros de agua*. La lámina de agua que se introduce llegaba a un metro y permanece en la caja varios meses. Es frecuente que el llenado y vaciado de cajas se realice pasando agua de una caja a otra. La función principal de estos depósitos era la de capturar el agua para dotar de humedad y fertilidad al suelo.

En México dicha técnica de riego es conocida de distintas maneras, la más común es la de *entarquinar*<sup>19</sup>, otras denominaciones son *enlagunar*, *entancar*, *anegar*. El entarquinamiento es una técnica en desaparición, sin embargo estuvo muy difundida en México en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En el caso de la comarca lagunera, dada la naturaleza torrencial de los ríos Nazas y Aguanaval, los agricultores de la región desarrollaron un sistema de riego fundamentado en la construcción de presas derivadoras, canales o tajos y acequias<sup>20</sup>.

El algodón como cultivo social necesitó de la canalización de las aguas del Nazas y por lo tanto de una gran cantidad de mano de obra para sembrar y recolectar el algodón, al mismo tiempo los canales principales y las acequias requerían de la limpieza anual. Las hierbas, los desechos y los sedimentos tenían que eliminarse, y si había un daño aparente de erosión, los bordes tenían que reforzarse.<sup>21</sup>

La construcción de una presa de almacenamiento o de un sistema de riego sofisticado para cualquier extensión de tierra requería de una gran inversión de capital, incluso en la época de una oferta de mano de obra abundante y barata. La mayoría de las presas que se construyeron en el norte de la Nueva España eran pequeñas presas derivadoras o rudimentarias obstrucciones de tierra en las fuentes agua destinadas para servir de abrevaderos. Unos cuantos troncos a travesados en una acequia provocaban que el agua se elevara lo suficiente para permitir la alimentación de canales secundarios. Sólo en el sentido más general estos retenes podían considerarse presas, aunque servían en forma adecuada a ese propósito<sup>22</sup>.

En la región baja del Nazas (actualmente Lerdo, Gómez Palacio y Torreón), las obras de irrigación, bajo la técnica del aniego, se proyectaron hacia 1848. Las primeras presas<sup>23</sup> construidas sobre el río en el cauce del río fueron las presas de San Fernando, Santa Rosa y Calabazas, construidas en el periodo de 1848 a 1852. La presa de Calabazas fue construida en el año de 1849, y un poco después, a mil seiscientos metros río abajo, aproximadamente en el año de 1850, Leonardo Zuloaga, empezó a construir la presa de Torreón, en un punto llamado el Carrizal, para terminarla en 1853. La construcción de las presas, era enteramente primitiva, de enrollado y cascajo, con grandes estacadas; no abarcando más que el brazo izquierdo del río (las construidas en el estado de Durango), del cual se derivaban pequeñas acequias, que regaban una porción insignificante de tierra de los Sres. Flores y Jiménez; pasando hacia abajo una gran cantidad de agua, que iba a derramarse sobre los terrenos de la inmensa propiedad del Sr. Zuloaga (en el estado de Coahuila), donde se aprovechaban esas aguas en el cultivo de cereales y algodón, abriéndose canales en el río para derivar sus aguas a terrenos que no siempre se inundaban por las avenidas del mismo<sup>24</sup>.

Al haber más usuarios sobre el Nazas, la explotación del agua pronto se convirtió en la principal manzana de la discordia de la región y en constante elemento de conflicto, tal y como había sucedido antes.

La propiedad territorial estaba acaparada por Leonardo Zuloaga, Juan Nepomuceno Flores y Juan Ignacio Jiménez, la tierra de estos dos últimos estaba ubicada en su mayor parte en el Estado de Durango, y la del señor Zuloaga en el de Coahuila.

El mismo Leonardo Zuloaga, fundador del rancho del Torreón, escribió sin ambages a Santiago Vidaurri una carta fechada el 16 de febrero de 1863:

No tiene remedio, si permitimos a los de Durango que atraviesen cerros de piedra en el río, de Raymundo para abajo, el resultado será que cambiarán el curso del río y que nosotros nos veremos privados de sus aguas.

Es necesario por lo tanto que, si queremos conservar el río de Nazas corriendo por nuestras tierras, se arregle de una manera clara el uso que los del otro lado pueden hacer del río, y si fuera posible que esto se hiciera ahora pronto, sería lo mejor.<sup>25</sup>

Más adelante dice: «pero siempre hemos dado un paso muy importante con manifestar a Jiménez que no es dueño del río Nazas y que no puede disponer de sus aguas, de una manera tan absoluta».<sup>26</sup>

El uso del agua se convirtió en pocos años en el principal motivo de contrariedad entre estos hacendados a causa de las fluctuaciones del río y la constante sequía. En marzo de 1852 Jiménez y Zuloaga por un lado, y Flores por otro, habían establecido en un acta privada los límites de sus respectivas propiedades que, de hecho eran los límites jurídicos entre Durango y Coahuila, y habían acordado algunas cláusulas para el uso de las aguas del Nazas. En la cláusula sexta del documento Zuloaga y Jiménez se comprometieron, aún y cuando no sucedió a que:

«La corriente de río que actualmente se ve o tiene dicho río procurarán conservarla por cuantos medios sea posible y sin perdonar esfuerzo alguno; pero si fuere imposible tiene uno y otro derecho de seguir las corrientes para tomar las aguas por medio de tomas o sacas hasta conducir dicha agua a las tierras que les corresponden»<sup>27</sup>.

Finalmente tras la queja de Zuloaga al Gobierno de Coahuila y Nuevo León, en 1858, mandó demoler la presa de Calabazas levantada por Jiménez<sup>28</sup>.

En general, el aprovechamiento de las aguas del Nazas a través la técnica del aniego y la presas derivadoras, marcan un primer momento de los usos del río en la región, el cual se ubica hasta los años del conflicto agrario y la ruptura del latifundio de Zuloaga. A su llegada a Viesca, el presidente Benito Juárez, quien ya tenía antecedentes del conflicto agrario entre Zuloaga y los pobladores de la Vega de Marrufo (ahora Matamoros), emitió un decreto que ampliaba a 18 sitios de ganado mayor (31 600 hectáreas) los terrenos expropiados. Tal decreto daba actuación a otro emitido el 28 de febrero de 1863, y que había sido desatendido por Santiago Vidaurri.

La disgregación y fraccionamiento del latifundio, abrió el camino para la creación de nuevos ranchos y haciendas. La reforma agraria del presidente Juárez propició una mayor competencia e inversión en el campo lagunero. Para el último tercio del siglo XIX la comarca lagunera se transformó en una atractiva región que intensificó la oferta del algodón. En realidad, la oleada de inversiones, implicó una notable y sistemática tecnificación de las aguas del Nazas: se construyeron presas, se abrieron grandes canales principales y secundarios, así como toda una red de bordos y acequias para la irrigación de los campos agrícolas, principalmente algodoneros<sup>29</sup>.

Lo que en la época porfiriana se llamaría «la verdadera laguna» fueron las ciento cincuenta mil hectáreas que abarcaba la red de canales construidos por los hacendados para llevar el agua del bronco Nazas hasta las zonas de cultivo.<sup>30</sup>

Este costoso y eficiente sistema llamaba la atención de los visitantes a La Laguna. Matías Romero había dedicado un capítulo muy elogioso de su libro sobre México y Estados Unidos en 1898, a la irrigación con las aguas del Nazas. Otros personajes de la época como Emiliano G. Saravia y Francisco Viesca Lobatón no dudaron en el exagerado calificativo de «Nilo Lagunero»<sup>31</sup>. Tal era riqueza generada por las aguas del Nazas, que no dudaron en compararlo con el río Nilo.

El valor de cambio del agua, como fenómeno de larga duración en la comarca desde el siglo XVI, fue más relevante económicamente que la llegada del ferrocarril. Se ha escrito, aunque en ocasiones se exagera, que la llegada del ferrocarril a La Laguna fue un detonante del desarrollo económico en la región, al generar que un rancho como El Torreón pasara rápidamente de una simple estación de ferrocarril (estación Torreón) a lo que en la actualidad conocemos como la ciudad. En realidad el ferrocarril, al igual que otros fenómenos propios de la revolución industrial, reafirmó y potenció la vocación capitalista de La Laguna.

### **El agua es el elemento del éxito**

Visto desde la óptica de una economía agrícola, dependiente de las avenidas del río Nazas, la tierra valiosa era aquella sujeta a irrigación, ya fuera porque las haciendas estaban ubicadas en las márgenes del río, o porque hasta sus campos se canalizaba el agua por una profusa red de canales, acequias y bordos. Era común que las haciendas invirtieran en la construcción y mantenimiento de su infraestructura hidráulica. Tan sólo el Canal de Tlahulilo, terminado en 1890, representaba una inversión cuantiosa. Según los estados contables de la Compañía Tlahualilo, en 1892, el canal principal estaba valuado en 603,292.01 pesos, mientras que los canales y acequias auxiliares representaban 263,701.14 pesos<sup>32</sup>.

La Compañía Tlahualilo, una de las principales empresa en la disputa por el agua del río Nazas originó hacia 1888<sup>33</sup> dos cambios sin precedentes: la federalización de las aguas del Nazas, y la capacidad de la compañía para obtener agua desde la toma de «arriba», dándose nuevamente el conflicto con los de «abajo»<sup>34</sup>. Juan Llamedo, presidente fundador de la Compañía Tlahualilo, resumió en una carta al general Carlos Pacheco, ministro de Fomento, el momento de muchas empresas y haciendas de la región:

Los proyectos para el porvenir son muchos, pero todo ellos dependen de que las condiciones de agua en que actualmente se halla el Tlahualilo varían o no.

Si las cosas cambian y se asegurase el riego de los terrenos, la Compañía piensa en primer lugar extender sus cultivos y llegar hasta donde sus fuerzas se lo permitan. Establecer una red radial de vías económicas que una la estación de Zaragoza con todas las demás colonias. Montar un molino de harinas, una fábrica de hilados y en fin otros muchos proyectos que no es posible mencionar en este momento.

Por lo expuesto se ve claramente el impulso que se procura dar a esta empresa, y su desarrollo no fue tan allá como hubiera sido de desear, dependió únicamente de la poca cantidad de agua de que se dispuso hasta la fecha en que empezó a regir el actual Reglamento de aguas, y el que, de seguir en vigor, hará que esta colonia que formada a fuerza de dinero y constancia, digna de mejor suerte, desaparezca completamente y queden convertidos sus hermosos algodones de hoy, en los áridos breñales de antes, porque como se ha dicho siempre: el agua es el elemento del éxito<sup>35</sup>.

El cultivo del algodón en La Laguna fue adquiriendo características especiales, sin perder nunca su alto grado de eventualidad. El torrente del Nazas hacía que sus avenidas estuvieran sujetas a grandes variaciones respecto a su volumen y duración. Vale recalcar que no solamente era el volumen que corría por el río lo que aseguraba una buena cosecha; también tenía que ser captado por las presas y canales que lo conducían a las zonas que habían sido preparadas expresamente para el cultivo.

Como se ha venido señalando, en La Laguna la tierra valiosa era solamente la irrigable que podía ser utilizada para el cultivo del algodón. Según las primeras estimaciones de los ingenieros de la Comisión Inspectorá del Nazas<sup>36</sup>, en 1887, la superficie regable con el agua del río había sido de cien mil hectáreas. Para 1910 se estima que la costosa red de canales privados construidos por los hacendados, había aumentado la superficie irrigable a 154 mil hectáreas. Para 1930 se estimó en 189 154 hectáreas de riego las obras hidráulicas de la zona reglamentada, con un valor de \$31, 605, 043.00. Las obras hidráulicas fuera de la zona reglamentada y en el cono de deyección del río, se estimaron en 5, 686 hectáreas, y con un valor de \$876, 484.00<sup>37</sup>. En suma, el sistema de irrigación en la Comarca Lagunera estaba valuado en \$32, 481, 527.

El río Nazas fue dando la pauta de los espacios sociales y de los ciclos económicos. El torrente y la mudanza de la corriente del río, hacían depender la prosperidad o ruina de los productores. Una creciente de las corrientes traía destrucción de casas, caminos y cosechas; la corriente de lodo se llevaba todo lo que se atravesaba en su camino. En el caso opuesto la

escasez de agua significaba campos estériles y hambre. Estas alteraciones de prosperidad y desastre frecuentes fueron características de la región.<sup>38</sup>

La «zona reglamentada» para el aprovechamiento de las aguas del río Nazas -- según la vigencia de la legislación oficial expedida por el gobierno de Porfirio Díaz en 1895 y sus posteriores modificaciones en 1909 --, comprendía un sistema de 9 presas y 22 canales por el margen izquierdo de río, y 7 canales principales por la margen derecha, tomando como límites la presa de San Fernando (Lerdo), en la zona alta, y la Presa de San Marcos, última de la zona baja, en San Pedro (véase Tabla 1 y 2).<sup>39</sup>

Para finales del porfiriato, la producción de algodón en La Laguna que dependía básicamente del aprovechamiento de las intermitentes aguas del río Nazas, había llegado a su límite. El régimen torrencial de cuenca cerrada,

**Tabla 1**  
**Presas y canales principales de La Laguna, Zona Reglamentada**

Presas	Canales
Santa Margarita	Santa Margarita
San Fernando	San Fernando, Tlahualilo, Municipio, San Antonio
Santa Rosa	Santa Rosa
Calabazas	San Ramón, Relámpago, Sacramento, Santa Cruz
Coyote	Torreón, Concepción, Coyote
Cuije	Cuije
Guadalupe	Bilbao, Santa Teresa, Santa Lucía, Concordia, Tajo Unido, San Lorenzo, Dolores, San Francisco, Trasquila.
San Pedro	Bolívar, Sangría de Benavides, San Isidro, Guadalupe
Colonia	San Marcos, Yucatán, Zaragoza
De Mayrán	De Mayrán

Fuente: Reglamento, 1909

**Tabla 2**  
**Capacidad de gasto en metros cúbicos por segundo de canales principales en la zona reglamentada del río Nazas**

Canales	Normal	Máximo
Santa Margarita	3 000	6 000
San Fernando	3 670	7 340
San Antonio	4 080	8 160
Santa Rosa	12 830	25 660
Santa Cruz	10 9333	21 866
Sacramento	16 500	33 000
Relámpago	5 467	10 934
San Ramón	500	1 000
Coyote	21 180	42 360
Concepción	12 330	24 660
Torreón	7 620	15 240
Tlahualilo	27 720	55 440

Fuente: Reglamento, 1909



sin presa que regulara la totalidad de su caudal, sólo podía regar un área limitada que se cultivaba tan intensamente como el sistema de captación y de tecnología de la época permitían. Los frecuentes pleitos entre los agricultores y, entre estos y el gobierno federal, podían hacer (irremediable paradoja) que el agua se distribuyera de distinta manera, pero no aumentara su volumen. La naturaleza del propio río impuso límites a este sistema de irrigación: no se podía regar más tierra, puesto que el agua del río alcanzaba límites.

Justo en el año en que Torreón adquirió rango de ciudad, Francisco I. Madero partidario de la presa en el Nazas con la finalidad de dar seguridad y constancia a la irrigación, resumió la postura a favor de la construcción de la presa en el Cañón de Fernández:

«salta a la vista que la comarca lagunera aumentaría considerablemente en riqueza, y si con su defectuoso régimen actual ha improvisado tantos capitales y ha hecho brotar de su seno y desarrollarse con tanta rapidez ciudades como Torreón, que de un miserable rancho que era hace 15 años. Es ahora una de las principales ciudades de los estados fronterizos. ¿Qué no será cuando las aguas del Nazas mejor aprovechadas, hagan subir los productos anuales a su máximo y las fincas agrícolas tripliquen o cuadrupliquen su valor?»<sup>40</sup>

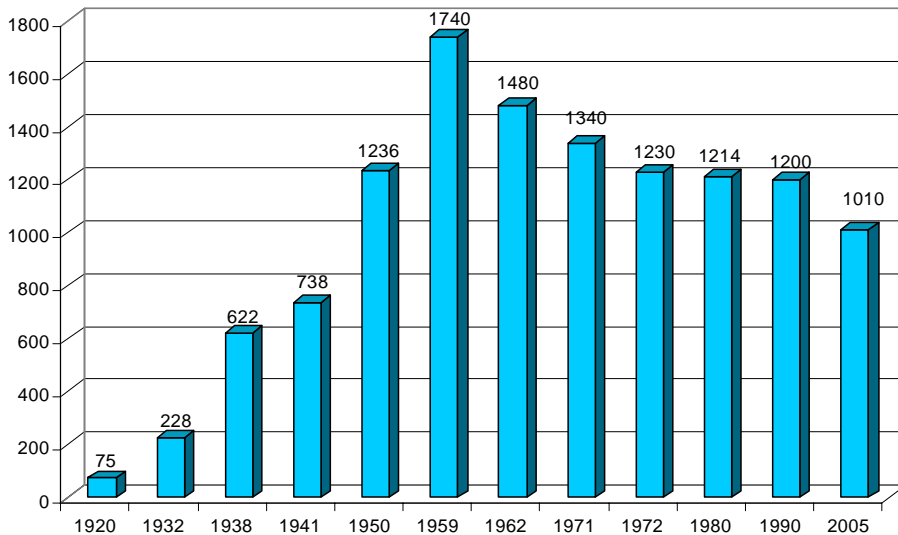
Madero veía en Torreón el mejor ejemplo de cómo el fértil aprovechamiento del agua hizo de la ciudad «la Perla de La Laguna».

Detrás de la construcción de una gran presa en el río Nazas, subyacía el interés por controlar de manera periódica las avenidas torrenciales del río. Desde el opúsculo de Madero (1907) hasta la *Asociación para el Fomento de una presa sobre el Río Nazas*<sup>41</sup> (1926) había un gran interés por controlar el régimen del Nazas a través de la construcción de una presa. A la futura construcción de la presa le antecede una construcción social. Sin embargo, la idea de la presa no convencía del todo a la mayoría de los agricultores. Mientras unos estaban a favor como Madero, otros se oponían.

Hasta 1920 se habían construido 9 presas, treinta canales principales con un desarrollo de 800 kilómetros, no menos de 8000 kilómetros de canales secundarios y regadores. La modernización de la maquinaria continuaba, pero la gran innovación posrevolucionaria fueron las norias, las perforaciones de pozos con motores eléctricos de bombeo para aprovechar el agua del subsuelo. Se descubrió una franja de aguas freáticas desde ciudad Lerdo hasta el perímetro de santa Teresa, que se extendía unos 20 o 30 kilómetros a cada lado del río Nazas. Según María Vargas-

Lobsinger, la primera noria de pozo profundo se perforó en la hacienda de Las Vegas. Durante los años veinte la construcción de norias se desarrolló con gran entusiasmo, y hacia fines de 1924 se habían perforado en La Laguna 84 norias, regando cada una hasta 100 hectáreas (véer gráfico 1)

**Gráfico 1**  
**Evolución de volúmenes de extracción del acuífero principal de la comarca lagunera. CNA, 2006.**

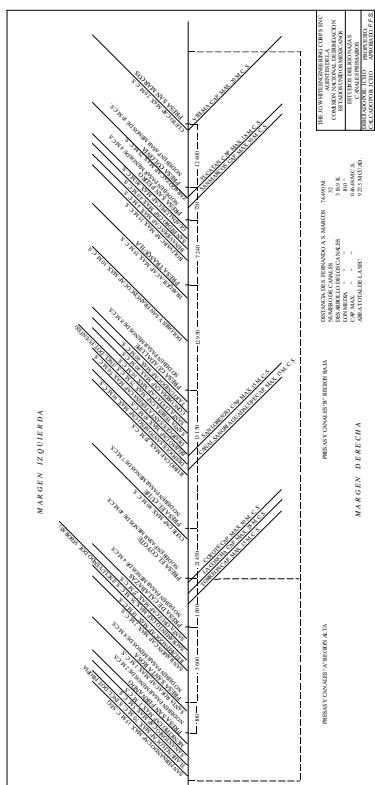


Los agricultores fincaron grandes esperanzas en este sistema complementario de irrigación. El agua extraída del subsuelo permitía regar una superficie cada vez más amplia. Se pensaba que con el nuevo sistema, La Laguna se colocaría por encima de las eventualidades de los ríos Nazas y Aguanaval, asegurando así mejores cosechas, regularizando la producción anual y, al mismo tiempo, disminuyendo el grave problema social de la gente desocupada, lo que hacía el trabajo más estable para miles de trabajadores rurales<sup>42</sup>.

Las norias no fueron la panacea para resolver el problema del agua en la región pero resultarían útiles para dar auxilio a las pequeñas plantas de algodón en los ardientes meses de verano, aumentado muy considerablemente la producción<sup>43</sup>.

Finalmente el uso del sistema de los aniegos terminó con la construcción y operación de la gran presa Lázaro Cárdenas en el periodo de 1936-1946 y la Francisco Zarco en 1965-1970<sup>44</sup>. La nueva irrigación posrevolucionaria impulsada desde el gobierno de Plutarco Elías Calles y materializada con el reparto agrario en La Laguna por Lázaro Cárdenas, transformó la fisonomía y los usos del agua en la región. El proceso de federalización/centralización como lo llama Aboites, se reafirmó una vez más como política en La Laguna. En ese momento el río Nazas, al igual que los demás ríos del país, pasó a ser aguas de Nación. En más de un sentido, el río no volvió a ser el mismo.

### Antiguo sistema de irrigación en La Laguna. Presas y canales entre Lerdo y San Pedro, *Estudios: 1931.*



**Volúmenes anuales recibidos por los canales de la zona reglamentada del río Nazas**  
**Comisión Inspectora del Nazas**

CICLOS AGRÍCOLAS	REGIÓN ALTA	REGIÓN BAJA	TOTAL DE AMBAS REGIONES
1890--1891	35649591	-	-
1891--1892	407790461	-	-
1892--1893	207854639	-	-
1893--1894	888859700	-	-
1894--1895	569857420	-	-
1895--1896	678062119	405059572	1083121691
1896--1897	808059421	693584468	1501643889
1897--1898	684785989	178359373	863145362
1898--1899	233933702	9608718	243542420
1899-1900	698790024	159989951	858779975
1900--1901	306544955	26548266	333093221
1901--1902	555605064	152104240	707709304
1902--1903	428418809	246325359	674744168
1903--1904	584083273	168640414	752723687
1904--1905	1047866191	922996850	1970863041
1905--1906	977214326	809358332	1786572658
1906--1907	440351483	37559878	477911361
1907--1908	217333633	346665147	563998780
1909--1910	813799394	44700918	1261338373
1910--1911	217969308	62730990	276906915
1911--1912	520025157	201796398	721821555
1912--1913	744549543	478189377	1222738920
1913--1914	761198337	1170346707	1931545044
1914--1915	1235023038	900110700	2135133738
1915--1916	480708126	347031324	827739450
1916--1917	705892203	557867412	1263759615
1917--1918	383736231	630864702	1014600933
1918--1919	589649985	359633367	949283352
1919--1920	1212210396	1506483468	2718693864
1920--1921	701401698	828800028	1530201726
1921--1922	206086725	5619699	211706424
1922--1923	239071005	35703810	274774815
1923--1924	1346675571	1510249986	2856925557
1924--1925	409077837	343029285	752107122
1925--1926	1208282643	964327473	2172610116
1926--1927	879811965	1163402586	2043214551
1927--1928	1039040280	639246627	1678286907
1928--1929	615760191	555076602	1170866793
1929--1930	174355281	351126	174706407
1930--1931	907315308	316679571	1223994879
1931--1932	472393530	357378579	829772109
1932--1933	964798344	994314852	1959113196
1933-1934	-	-	1 173 766 876
1934-1935	-	-	371 812 581
1935-1936	-	-	2 077 140 816
1936-1937	-	-	1 738 376 613

Fuente: IMDT, Fondo Tlahualilo, Comisión Inspectora del Nazas, C2 exp. 4; C1, exp. 13

### **Última llamada**

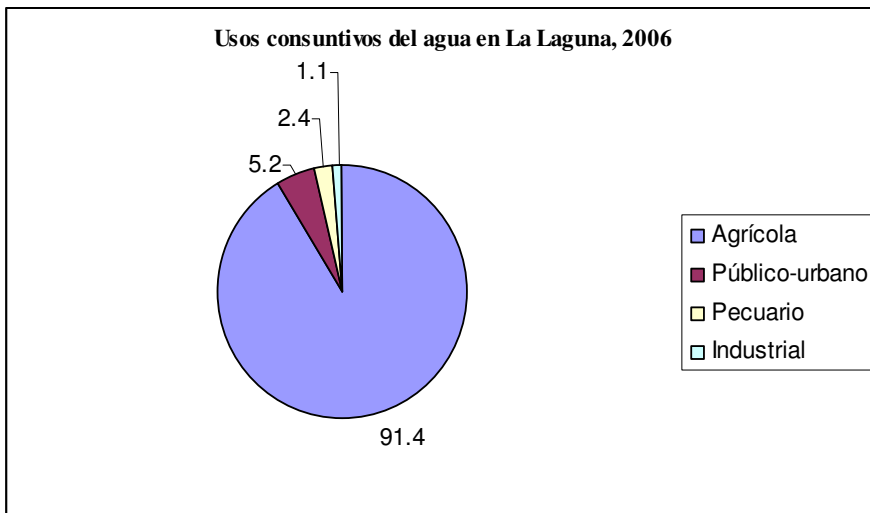
Más que hacer una historia del río y los usos del agua, he querido apuntar la relevancia del estudio del agua para la historiografía de la región lagunera, esto implica necesariamente a Torreón; sin embargo un asunto como el agua no puede ser visto desde una óptica local. Los conflictos del Nazas entre los de aguas «arriba» y aguas «abajo», evidenciaron el carácter regional de la problemática.

Diversos cambios transformaron la fisonomía, y por lo tanto, la percepción del Nazas. En la época de la economía algodonera, del siglo XIX a las primeras décadas del XX, el río Nazas imponía, con sus avenidas, los límites a esa economía por la sencilla razón de que no se podía regar más tierra de lo que el río permitía cubrir. A pesar de la enorme competencia y los conflictos por las aguas del Nazas, los agricultores tenían que arreglárselas con las aguas que trajera el río. Con la revolución hidrológica de los años veinte (las norias) y los treinta (la gran presa), los usos del agua se transformaron radicalmente. El poder que cobró el Estado Mexicano a través de la federalización (centralización) terminó por imponerse a los agricultores. La construcción y operación del sistema de presas sobre el río Nazas controló las imprevisibles avenidas (del río). Por otro lado, la innovación tecnológica de las norias permitió trastocar los límites de riego que había impuesto el Nazas. A partir de la década de los treinta se incrementó la operación de pozos a 770. El diagnóstico presentado por la Comisión de Conurbación de La Laguna en 1976, fue incluido como referencia en el Plan Director de Desarrollo Urbano de Torreón de 1981. En ese documento, que se puede considerar uno de los primeros planes de desarrollo urbano de la ciudad y una referencia obligada para la historia del desarrollo urbano, describe la problemática del uso del agua:

Con el embalse de las aguas del río Nazas a través de varias presas, se creó el distrito de riego número 17, considerado como uno de los más importantes del país. Del total de agua disponible en la zona conurbada (2 230 millones de metros cúbicos), el 45% se obtiene de pozos profundos localizados en la planicie donde se ubica la metrópoli, lo que ha provocado el abatimiento del manto acuífero. En 1920 la profundidad de extracción era de 7 metros y para 1976 el promedio de profundidad ascendió a 76 metros, índice de un decaimiento promedio del nivel estático de aproximadamente 1.70 metros al año. Del total de agua disponible, el 96% se utiliza en actividades agropecuarias y el 4% restante es utilizado para uso urbano e industrial<sup>45</sup>.

Para el 2005 la Comisión Nacional del Agua contabilizó 1925 pozos. Según los datos que maneja la misma Comisión, el volumen de recarga es 519 metros cúbicos por segundo, mientras que el volumen concesionado es de 707 Mm<sup>3</sup>, la Comisión estima una extracción de 1010 Mm<sup>3</sup><sup>46</sup>.

Pasamos del consumo de agua superficial al subterráneo<sup>47</sup>. Al igual que en pasado, cuando unos grupos se manifestaban en contra y otros a favor de la presa, en la actualidad se polariza el debate en torno a las aguas subterráneas y el papel actual de la presa, pero también sobre la pertinencia de construir una presa sobre el Aguanaval. ¿Se repite la historia?



En la actualidad más del 90% del agua en la región es consumida por la agricultura. Fuente: CNA, *El agua*, 2006.

En 1932 Eduardo Guerra publicó su *Historia de Torreón*. En ese año la ciudad festejó sus primeros 25 años, sus bodas de plata. En la portada del libro se puede observar la ciudad de Torreón y su progreso económico en las fábricas, en el trabajo, pero también en conjunto con el río Nazas. Años después, en 1957 el libro sería reeditado por la editorial Casan, en su portada presenta el Torreón moderno de la avenida Morelos y sus grandes hoteles. La imagen del río ya no aparece, poco a poco la identidad que había ligado durante varios siglos a la región, y a mediados del XIX a Torreón, ya no era común a lo que proyectaba la ciudad. La revolución hidrológica<sup>1</sup> cambió el río y también nuestra percepción de éste. 🍷

## Notas

<sup>1</sup> Un trabajo que aborda la historia de los servicios de agua potable en la ciudad se encuentra en Lozano Martínez, *La domesticación*, 1992.

<sup>2</sup> La base de datos generada por los investigadores Soto, Gómez y Jiménez, demuestra que entre las décadas de los 80 y los 90 se generaron una gran cantidad de estudios técnicos sobre el agua. *Información agropecuaria*, 2005, disponible en el IMDT. También desaparecida Comisión de Conurbación de La Laguna generó diagnósticos y estudios.

<sup>3</sup> La expresión revolucionaria se refiere a las transformaciones sociales que ha expuesto originalmente Aboites, véase *La irrigación revolucionaria*, 1988, y recientemente en *Historia de ríos*, 2006.

<sup>4</sup> Aboites, *El Agua*, 1998, p.16. Para esta investigación me han resultado de suma utilidad los trabajos que Luis Aboites ha desarrollado sobre el tema del agua. No puedo ocultar mi deuda metodológica para abordar la historia hidráulica, y más aún, agradezco las pautas y sugerencias que ofrece Aboites en sus textos.

<sup>5</sup> *Ibid*, p. 16.

<sup>6</sup> Me refiero a las generaciones posteriores a la construcción y funcionamiento de las presas sobre el río Nazas: la presa Lázaro Cárdenas (1936-1946) y la Francisco Zarco (1965-1970).

<sup>7</sup> Entiéndase «país» en el contexto del siglo XVIII: «región, reino, provincia o territorio». *Diccionario de la Real Academia*, 1737, p. 80. Afortunadamente el Archivo JAE de la Universidad Iberoamericana conservaba el archivo colonial del partido de Parras. Desde el 2006, la misma universidad realiza una colección de pequeños libros con el feliz nombre el «Pays de La Laguna».

<sup>8</sup> Un excelente estudio sobre el proceso de transformación de la territorialidad nómada del noreste en una territorialidad española, a partir del análisis de la ocupación y formación de la provincia colonial de Coahuila o Nueva Extremadura lo realizó Cecilia Sheridan, 2000.

<sup>9</sup> Corona Páez, *La Comarca*, 2005, pp. 30, 32. Véase sobre el valor de uso y de cambio en las aguas del Nazas, capítulo I, Castañón, *El Canal*, 2003.

<sup>10</sup> *Ibid*, pp. 48, 49.

<sup>11</sup> Corona Paéz, *Triptico*, 2001, p. 46, 47.

<sup>12</sup> Corona Paéz, «La Laguna», 2005, pp. 5-7.

<sup>13</sup> Como cura de Parras, Dionisio Gutiérrez tenía acceso a los archivos parroquiales.

<sup>14</sup> Dionisio Gutiérrez documenta que para 1781 el río Nazas había desviado su curso hacia la laguna de Tlahualilo. Véase documento en Corona Páez, *Triptico*, 2001, pp. 50, 51.

<sup>15</sup> Corona Páez, *Triptico*, 2001, p. 62.

<sup>16</sup> Similar a lo que sucedía con haciendas, y poblaciones en el siglo XVIII, en la actualidad municipios como Tlahualilo y Viesca, presentan altas tasas de migración. Uno de los motivos, no el único, es la escasez del agua superficial y subterránea.

<sup>17</sup> Se festeja el 15 de septiembre en honor al cumpleaños de Porfirio Díaz. Torreón pasó de rancho a congregación, y posteriormente a villa en 1893.

<sup>18</sup> Saravia, «Minucias», 1956, pp. 273-274.

<sup>19</sup> Para una mayor profundización de esta técnica y sus ventajas, conviene revisar en Cháirez/Palerm, «El entarquinamiento», 2004, p. 85.

<sup>20</sup> El ingeniero Marroquín, quien estuvo en la comarca lagunera investigado la irrigación con las aguas del Nazas, explica en su dictamen que el sistema de aniego «consiste en inundar las tierras, y para llevar a cabo esta operación se divide la labor en pequeñas superficies por medio de bordos de tierra...», IMDT, Fondo Tlahualilo, *Dictámenes de ingenieros*, C12, exp. 7, foja 62.

<sup>21</sup> Meyer, *El agua*, 1997, pp. 72, 72. El historiador norteamericano explica que a diferencia de los sistemas hidráulicos del sur de México, las técnicas empleadas en el norte necesitaban transportar el agua desde largas distancias. En Coahuila la misión de San Bernardo tenía hasta 70 kilómetros de canales, y la misión vecina de San Juan Bautista casi 50 kilómetros. Al igual que en la Comarca Lagunera, el sistema de irrigación requirió de enormes distancias para transportar el agua. El caso más emblemático es el canal principal de Tlahualilo con 81 kilómetros de longitud.

<sup>22</sup> *Ibid*, pp. 89, 90.

<sup>23</sup> Entiéndase el concepto de presas no como el que actualmente conocemos, sino como sencillas construcciones que retenían el agua del río, más no la detuvo, ni tampoco cambiaban sustancialmente el cursos de las aguas.

<sup>24</sup> Castañón, *El canal*, 2003, pp. 39, 40.

<sup>25</sup> *Correspondencia*, carta 9864.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> Fondo Tlahualilo, Caja 1, exp. 2, foja 2.

<sup>28</sup> Saravia/Lobatón, *Breves*, 1909, p. 40. Nuevamente la presa fue destruida en 1883, siendo propietarios de la misma presa los hermanos González Treviño.

y Ayuntamiento de Torreón, 1981, caja 161, p. 19 y 20.

<sup>29</sup> Una descripción más extensa sobre la red de presas y canales en torno al río se encuentra en Castañón, *El Canal*, 2003.

<sup>30</sup> Vargas-Lobsinger, 1984, p. 14.

<sup>31</sup> Saravia/Lobatón, *Breves*, 1909; también Pearson & son, *Informe*, 1909.

<sup>32</sup> IMDT, Fondo Tlahualilo, Balance general, 30 de abril de 1892, Caja 12, exp. 12.

<sup>33</sup> El decreto del contrato de concesión fue aprobado por el Congreso de la Unión y firmado el 14 de junio de 1887 por el general Carlos Pacheco, secretario de Fomento y José de Teresa Miranda en representación de la Compañía Tlahualilo.

*Concesión*, 1888, p. 10. Fondo Tlahualilo, Caja 5, exp. 13.

<sup>34</sup> Sin lugar a dudas el conflicto judicial por los derechos del agua es uno de los aspectos más estudiados por los historiadores, lamentablemente nos hace falta una historia completa de la empresa que rescate su desarrollo más allá del conocidísimo conflicto. En el 2005 Castañón coordinó la catalogación del archivo de la compañía, [www.torreongob.mx/imdt](http://www.torreongob.mx/imdt).

<sup>35</sup> IMDT, Fondo Tlahualilo, *Derechos de gua*, L1, 28 de marzo de 1892.

<sup>36</sup> El gobierno federal, con motivo de la concesión a la Compañía Tlahualilo y los posteriores conflictos por el agua, generó que el gobierno formara una comisión de ingenieros para estudiar la cuestión del Nazas. Gracias a los estudios de la Comisión Inspectorá del Nazas ahora podemos conocer con precisión científica las

características del río en aquella época, así como las actividades de sus usuarios.

<sup>37</sup> *Folleto*, 1926, p.5.

<sup>38</sup> Investigadores como Friedrich Katz y William K. Meyers han explorado la relación entre los conflictos de los ciclos fluviales, la agricultura y la escasez del agua en relación a los diversos levantamientos armados que prefiguraron la revolución mexicana en la región. Los impredecibles como característicos ciclos del río Nazas. En 1868 se presentó una fuerte avenida que paradójicamente se repetiría cien años después, en 1968, inundando la zona conurbana de la región lagunera.

<sup>39</sup> *Diario Oficial*, Tomo CIV, número 3, 3 de septiembre de 1909, pp. 33-40; *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera, designada por la Secretaría de Agricultura y Fomento*, publicado por la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera, 1930, p.81.

<sup>40</sup> Madero, *Estudio*, 1907, p. 26 y 27.

<sup>41</sup> Tal Asociación fue presidida por el gobernador del estado de Coahuila, el Gral. Manuel Pérez Treviño, véase, Castañón, *El Canal*, p. 51-57.

<sup>42</sup> En 1925, entre los días 13 y 20 de septiembre se realizó la Cuarta Convención Nacional de Ingenieros en Torreón. Uno de los expositores, el ingeniero de minas Juan D. Villarejo, habló de la incursión de los agricultores de la región para extraer agua del subsuelo por medio de bombas. La percepción del ingeniero reflejó la necesidad de irrigación de la época, incluso, como tantos agricultores en la región, veía en la construcción de una presa en el cañón de Fernández como una solución a la eventualidad del

Nazas. «Algunos », Villarejo, p. 13.

<sup>43</sup> Vargas Lobsinger, 1999, pp. 72, 73.

<sup>44</sup> Un imprescindible estudio técnico sobre el impacto de ambas presas en la recarga del acuífero se encuentra en Cháirez, 2005. Por otro lado el historiador Mikael Wolfe, apoyado en información proporcionada por el área de investigación del IMDT, ofrece un adelanto de su tesis doctoral en «Conflicto», 2006.

<sup>45</sup> IMDT, Fondo Comisión de Conurbación de La Laguna, Plan director de desarrollo



urbano del centro de población de Torreón, Gobierno del Estado de Coahuila  
<sup>46</sup> CNA, *Acuífero principal de la Comarca Lagunera*, 2006.

Desde 1949 las autoridades federales han declarado vedas de aguas subterráneas en la región. El 17 de abril de ese año se declaró la primera veda en Torreón. Los resultados de un estudio realizado por la SEMARNAT y CNA demuestran el estado del agua subterránea en el La Laguna. El acuífero principal de la región guardaba un déficit anual de 183. 934604 millones de metros cúbicos anuales. Diario Oficial, «Límites», 2003, p. 94.

<sup>47</sup> En el estudio del IWMI sobre el nivel de las aguas subterráneas, expone que en el periodo de los años 1991 a 1993, se indica una evolución favorable en la recuperación de estos niveles debido principalmente a las derivaciones de escurrimientos al cauce seco del río Nazas hacia la laguna de Mayrán como consecuencia de las altas precipitaciones registradas en la cuenca. La última vez que cursó el río. Cruz/Levine, *El uso*, 1993, p. 26.

### Archivos

IMDT Instituto Municipal de Documentación y Archivo Histórico Eduardo Guerra  
 AHJAE Archivo histórico Juan Agustín Espinoza, Universidad Iberoamericana Laguna  
 CNA Comisión Nacional del Agua, Gerencia Regional Cuencas del Norte.

### Bibliografía

Aboites, Luis, *La irrigación revolucionaria. Historia del Sistema Nacional de Riego del Río Conchos, Chihuahua 1927-1938*, México, SEP/CIESAS, 1988.  
 Aboites, Luis, *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*, México, CIESAS, 1998.  
 Aboites, Luis, «Labores nuevas, labores viejas. Historia de ríos y el estudio de los usos del agua en el norte de México», *Relaciones. Estudios de Historia y*

*Sociedad*, número 87, volumen XXII, 2001.  
 Aboites, Luis, *Historia de ríos, un modo de hacer historia agraria en México*, Colegio de México, 2006.

*Acuífero principal de la región lagunera*, CNA, 2006.

*Bases convencionales propuestas por el Ministerio de Fomento a los interesados en el uso de las aguas del Río Nazas*, Secretaría de Fomento, México, 1890.

*El agua en la comarca lagunera*, CNA, 2006.

Fernand Braudel, *La Historia y las Ciencias Sociales*, Madrid, Alianza Editorial.

*Folleto de la asociación para el Fomento de la presa sobre el río Nazas*, (de la asamblea celebrada el 14 de febrero de 1926, en el casino de la Laguna con los estudios presentados; fue presidida por el gobernador del estado de Coahuila, el Gral. Manuel Pérez Treviño), 1926.

Castañón Cuadros, Carlos, *El canal de La Perla. La Laguna en el ámbito regional: agua, irrigación y economía en los siglos XIX y XX*. Ediciones del R. Ayuntamiento de Torreón, 2003.

\_\_\_\_\_, «Los archivos y el agua», en *La Opinión Milenio*, 5 de agosto de 2005.

\_\_\_\_\_, «La Laguna: una perspectiva histórica del agua», en *Memoria del Encuentro Regional de Investigadores del Agua*. CIESAS/ Red estratégica del agua para La Laguna, noviembre de 2005.

Cháirez Araiza, Carlos, *El Impacto de la regulación de los ríos en la recarga de los acuíferos: el caso del acuífero principal de la Comarca Lagunera*, Tesis doctoral, Colegio de Posgraduados, 2005.

\_\_\_\_\_, y Palerm Viqueira, El entarquinamiento: el caso de la Comarca Lagunera, Boletín del Archivo Histórico del Agua, CNA/CIESA, Año 9, 2004.

Corona Páez, Sergio A. y Sakanassi Ramírez, M., *Triptico de Santa María de las Parras*, UIA, 2001.

\_\_\_\_\_, *La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicientenaria*, Universidad Iberoamericana Torreón. 2005.

Cruz, Alejandro y Levine, Gilvert, *El uso de las aguas subterráneas en el distrito de riego 017, Región Lagunera, México*. Serie: Latinoamérica, No. 3, Instituto Internacional del Manejo del Agua (IWMI), México, 1998.

- Lozano Martínez (coordinadora), Lucrecia, *La domesticación del agua en Torreón. 90 años de su historia*, SAPAC, 1992.
- «Límites de 188 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, los resultados de los estudios realizados para determinar su disponibilidad media anual de agua y sus planos de localización», en *Diario Oficial de la Federación*, tomo DXCII, No. 23, 31 de enero de 2003.
- Madero, Fco., *Estudio sobre la conveniencia de la construcción de una presa en el Cañón de Fernández para almacenar las aguas del río Nazas*, San Pedro de las Colonias, s.e., 1907.
- Martínez Cárdenas, Leticia (compiladora), *Correspondencia Santiago Vidaurri-Leonardo Zuloaga 1855-1864*. Gobierno del Estado de Nuevo León, 1999.
- Meyer, Michael, *El agua en el Suroeste hispánico. Una historia social y legal 1550-1850*. IMTA/CIESAS, México, 1997.
- Modificaciones al reglamento del 15 de junio de 1895 sobre la distribución de las aguas del Río Nazas*, Secretaría de Fomento, México, 1909.
- Nájera, Enrique; Peña, Estanislao y López Portillo, Manuel, *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera, designada por la Secretaría de Agricultura y Fomento*, editorial Cultura, 1930.
- Plana, Manuel, *El reino del algodón en México. La estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*, [1894], UANL/UIA-Laguna, 1996.
- Saravia, Atanasio G., «Minucias de la historia de Durango» en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, Tomo XV, Número 3, México, DF, Julio-septiembre de 1956.
- Saravia, Emiliano G., *Historia de la Comarca de la Laguna y del Río Nazas*, Sindicato de Ribereños Inferiores del Río Nazas, 1908.
- \_\_\_\_\_ y Viesca y Lobatón Francisco, *Breves apuntes sobre la naturaleza jurídica de las corrientes no flotables ni navegables, y especialmente de las aguas del río Nazas, situado entre los Estado de Durango y Coahuila*, 1909.
- Sheridan, Cecilia, *Anónimos y desterrados. La contienda por el sitio que llaman Quauyla, siglos XVI-XVIII*, Porrúa/CIESAS, 2000.
- Suárez Cortez, Blanca (Coord.), *Historia de los usos del agua en México. Oligarquías, empresas y ayuntamientos (1840-1910)*, CIESAS/ IMTA/ CNA, México 1998.
- Soto Balderas, José; Gómez, Magdalena; y Jiménez, Gerardo, *Información agropecuaria sobre la comarca lagunera*, UAC/UJED, 2005.
- Vargas-Lobsinger, María, *La Comarca Lagunera, de la Revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*. UNAM/ INEHRM, 1999.
- \_\_\_\_\_, La hacienda de «La Concha», una empresa algodonera de La Laguna 1883-1917. UNAM, 1984.
- Villarejo, D. Juan. «Algunos datos acerca de las aguas subterráneas de la Comarca Lagunera de Torreón, Coahuila», en *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera*, tomo I, número 1, Imprenta del Río Nazas, 15 abril de 1927.
- Wolfe, D. Mikael, «Conflicto por un cambio de régimen de aguas en La Laguna: la construcción social de la primera gran presa del río Nazas, 1900-1936», *Buenaval*, No. 2, verano de 2006, UIA, México.

# Acequias

Universidad Iberoamericana **TORREÓN**

Una publicación  
del Centro de  
Difusión  
Editorial de la  
Universidad  
Iberoamericana  
Laguna

**uia**  
LAGUNA



Calzada Iberoamericana 2255 C. P. 27010 Torreón, Coah., México  
Teléfono (871) 7 05 10 10 ext. 11 35 [acequias@lag.uia.mx](mailto:acequias@lag.uia.mx)

# La identidad del mexicano y la recepción de películas estadounidenses en el público de Torreón, Coahuila.

Blanca Chong López.  
José Luz Ornelas López.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
Universidad Autónoma de Coahuila.

## Resumen

La presencia de la cinematografía estadounidense, hegemónica en los medios de los países latinoamericanos, ha sido motivo permanente de preocupación para muchos estudiosos. A pesar de ello, son escasos los trabajos realizados para conocer las características del consumo de este cine consumo por los diferentes públicos. Esta investigación arroja resultados acerca de las preferencias de consumo de medios audiovisuales en Torreón, Coah.

Partimos del enfoque de los estudios culturales, por ser una perspectiva que nos permite tener en cuenta las mediaciones que explican las diferentes lecturas de los mensajes por parte de las audiencias, tomando en cuenta sus distintas identidades.

En un primer momento la concentración de los datos estaría mostrando que la mayor exposición a películas norteamericanas incide poco en el mantenimiento de la mexicanidad. En todo caso esta preferencia significativa tiene más que ver con la mayor oferta de cine estadounidense en Torreón.

**Palabras clave:** Consumo, recepción, apropiación, identidad, cultura.

## Introducción

Los desequilibrios en la oferta de mensajes audiovisuales entre países, y sus consecuencias para la cultura y la identidad de las naciones menos favorecidas, no son una preocupación nueva. Sin embargo, de la postura que predominaba entre los teóricos del imperialismo cultural, quienes del análisis económico político de los flujos concluían una pérdida de la identidad cultural (Lozano, 1997), a partir de los ochenta se ha pasado a

## Summary

The great influence in the media and hegemonic presence of the films from USA in Latin America has been a continuous area of interest for many researches. Despite of that, there are only few studies focused in the characteristics of consumption that different people have of this kind of films. This work shows the results of the preferences of consumption on mass media in Torreón, Coahuila.

Our work is based on the theory of cultural studies, because it permits us to consider several ways to build an interpretation of the messages that the audiences receive from the American cinematography, considering all differences involved.

The results show that a major consumption of American films does not affect the cultural identity on nationality. The preference of American films is explained because this is what is offered at our local movie theatres.

interpretaciones que consideran el contexto sociocultural de los sujetos que se exponen a mensajes extranjeros, los cuales no tienen peso sobre sus públicos, puesto que los procesos de recepción son complejos y multimediados. Hoy, en el contexto de la globalización y lo que ésta representa para el ámbito de la cultura existen voces que advierten del riesgo de caer en un optimismo exagerado, al considerar que la capacidad de las audiencias para negociar los significados que proponen los mensajes de los medios llevan a que éstos no ejerzan prácticamente ninguna influencia en sus receptores (Sánchez Ruiz, 2005).

Uno de los objetivos de la investigación en red que se desarrolla en la Vocalía Noreste del CONEICC es conocer el consumo de mensajes televisivos y cinematográficos por parte de las audiencias de la región Noreste de México, y explorar posibles relaciones entre la exposición a mensajes extranjeros, especialmente norteamericanos, y la pérdida de mexicanidad, tomando en consideración variables como sexo, edad, nivel educativo y nivel de ingresos. Con este trabajo se pretende comenzar a llenar un vacío en la investigación mexicana de comunicación, centrada hasta ahora en las grandes ciudades. Se trata de un estudio de naturaleza transversal, es decir consideramos estables las preferencias de la gente, lo que sería una de sus limitaciones.

### **Los flujos de mensajes audiovisuales**

Durante la década de los setenta y parte de los ochenta, estudiosos de la comunicación como Mattelart (1974), Beltrán y Fox (1980) insistieron en los riesgos del desequilibrio en los flujos comunicacionales entre América Latina y los países desarrollados, especialmente los Estados Unidos, por lo que en términos de dominación ideológica y pérdida de la identidad cultural significaba. A partir de los años ochenta los estudiosos de la comunicación han aportado evidencias empíricas sobre la creación de mercados locales y regionales y acerca de las preferencias de las audiencias por producciones culturalmente más cercanas, por sobre las norteamericanas (Lozano, 2003), lo que representaría una situación de mayor equidad en el flujo de mensajes entre los distintos países y un menor peligro para nuestras culturas.

No obstante, los datos recientes indican que, en lo tocante a la oferta cinematográfica, la situación no ha cambiado. Contrariamente a lo que ocurre en la Televisión, donde según hallazgos de investigación recientes la programación de origen nacional ocupaba alrededor del 50% (lo que podría considerarse una situación de equilibrio en la oferta) en el cine existe una mayor dependencia de los contenidos estadounidenses. En 2003 cerca del 80% de las funciones de cine en las salas comerciales de la Ciudad

de México se dedicaban a películas de los Estados Unidos (Lozano 2005). En Torreón, Coahuila, durante el semestre julio-diciembre de 2005 el 85% de las películas exhibidas en los cines de la localidad fueron de origen norteamericano; del resto, sólo el 7%, fueron mexicanas.

Es importante considerar, además, que los sistemas de reproducción de video y los establecimientos de renta de los mismos han facilitado el acceso a una mayor cantidad de películas extranjeras, principalmente estadounidenses. El crecimiento de los servicios de televisión de paga ha permitido la existencia de una gran cantidad de canales cuya programación está basada, mayormente, en películas norteamericanas. Debemos tener presente, así mismo, que la oferta de películas nacionales es muy escasa. Por todo ello, el cine muestra niveles mayores de penetración que la televisión.

Según un estudio reciente (Martínez, 2003), durante los cuatro primeros meses de 2003 la mayor parte de las películas exhibidas en los cines de Monterrey y la Ciudad de México fueron clasificadas como propias para adolescentes (B), es decir, la mayoría de las cintas pueden ser vistas por todas las personas excepto los niños. En la programación analizada hubo muy pocas películas para adultos, lo que invita a la reflexión sobre el interés que tienen las empresas cinematográficas por abarcar la mayor cantidad de público en sus producciones. Además, las cintas clasificadas como propias para niños y adolescentes fueron las que permanecieron más tiempo en cartelera.

### **La perspectiva de los estudios culturales**

La importancia de las mediaciones socioculturales en la recepción de mensajes ha sido ampliamente tratada por numerosos teóricos de los estudios culturales (Martín Barbero, 1983 y 1990, García Canclini, 1993, González, 1986, Orozco, 1991 y 1994). Esta perspectiva permite explicar los diferentes niveles de apropiación de los mensajes por parte de los individuos, si se tienen en cuenta sus identidades diversas. Todo miembro de la audiencia es producto de una cultura de la que forma parte, y ella está presente en su interacción con los medios de comunicación. Al hablar de audiencias, no se consideran receptores que consuman pasivamente o se dejen influenciar, o más aún, manipular por los mensajes. Se aborda la recepción considerándola como un proceso, donde se piensa, se interpreta y se crean significados propios y no como momento limitado a la exposición a mensajes.

Los significados son negociados por los receptores. Los significados propuestos por los medios no siempre son reapropiados de la misma manera,

lo cual no exime al significado preferente de la programación de responder a una intencionalidad. Es esta intencionalidad la que hace significar «algo» a la realidad. Ningún significado es transparente.

En este enfoque se busca, como señala Martín Barbero (1990:16) «...asumir la comunicación como espacio de *apropiación* cultural, de activación de la competencia y la experiencia creativa de la gente, y de reconocimiento de las diferencias, es decir, de lo que culturalmente son y hacen los otros, las otras clases, las otras etnias, los otros pueblos, las otras generaciones».

Se asume que la interacción de los receptores con los medios no es individual, sino colectiva. Lo que está en juego en la apropiación del significado por el receptor no son sus características individuales, sino socioculturales. Los sujetos no son considerados como receptores aislados, sino como miembros de segmentos de audiencias, agrupados según ciertas características socioeconómicas que los delimitan como tales.

Buscando rescatar el concepto de mediación para los procesos de recepción, Orozco lo define como «...un 'proceso estructurante' que configura y reconfigura tanto la interacción de los miembros de la audiencia con los medios, como la creación por parte de ellos del sentido de esa interacción» (1994:74). Se trata de la instancia cultural «desde donde» los públicos producen y se apropian del significado y del sentido del proceso comunicativo.

Orozco propone el modelo de las multimediaciones para explicar la interacción entre las audiencias y la televisión, medio en el que centra su análisis, tomando en consideración el conjunto de mediaciones que se enlazan en lo cotidiano y las prácticas sociales. En nuestro caso consideramos válido retomar este modelo en estudios que tienen como objetivo el análisis de procesos de recepción de mensajes de otros medios, en este caso el cine. Integrar la mediación múltiple que conforma la recepción sugiere varios tipos de mediaciones, como son las cognoscitivas, institucionales, tecnológicas y de referencia, considerando que la cultura impregna todas ellas.

Sin olvidar que el proceso de recepción tiene mayor complejidad, y en él se hacen presentes otros tipos de mediaciones, a fin de explorar la relación entre consumo de mensajes extranjeros y pérdida de mexicanidad a partir de las variables antes mencionadas, estamos considerando las mediaciones de *referencia*, que Orozco define como las distintas «identidades» del sujeto receptor: cultural, sexual, étnica, socioeconómica y aún su procedencia geográfica, que constituyen mediaciones en la interacción del sujeto con los medios.

Respecto de la variable *sexo*, Orozco (1994: 32-34) considera que ser hombre o mujer tiene implicaciones en el proceso de recepción. Desde pequeños desarrollamos lo que se ha denominado el «patrón mental de género», un patrón que genera estereotipos de lo que es propio del hombre y de la mujer y que incide en los gustos y preferencias de uno y otro sexo cuando se exponen a los diversos mensajes.

El *estrato socioeconómico* constituye una mediación importante en la exposición a los mensajes. Determina, en parte, la cantidad de aparatos receptores con que se cuenta en el hogar, y la posibilidad de acceso a otras actividades culturales. La pertenencia a un estrato social influye en la cantidad de programación que se consume, en los horarios y tipo de programas a los que se expone y en la manera en que se realiza esa exposición. Incide también en la legitimación que se le da al medio.

La *ubicación y procedencia geográfica* es otra mediación. Los gustos y preferencias por los mensajes son distintos entre los habitantes del campo y de la ciudad, por ejemplo.

Como parte de las mediaciones individuales se considera la *edad*, que para efectos de este estudio se estima relevante para determinar preferencia y tiempo de exposición. Es fundamental, también, para determinar su *mexicanidad*.

El *nivel educativo* es una variable influyente que ha sido sopesada para los efectos de esta investigación.

### **¿Identidad nacional o identidad cultural?**

Cuando se habla de la influencia de los mensajes extranjeros, se piensa en el riesgo de la pérdida de identidad cultural que, en ocasiones, entendemos como identidad nacional. En este punto nos parece pertinente aludir a la distinción entre identidades nacionales e identidades culturales locales o regionales, que hace Casas (1996:91).

«Las identidades nacionales, a diferencia de las identidades culturales, surgen como actos fundacionales a partir de grupos que se asumen a sí mismos como diferentes de otros y que deciden iniciar la aventura de la creación de un Estado Nacional, en cambio, las identidades culturales [o regionales] son vivas, se encuentran en permanente transformación y si bien nutren a los Estados en la generación de nuevos elementos revitalizadores de las identidades nacionales, son distintas a las primeras en tanto que poseen dinamismo propio y no dependen de proyectos políticos de clases gobernantes específicas».

La formación de las identidades culturales es un fenómeno dinámico y cambiante, las identidades no son algo inmutable, sino construcciones



históricas. En el actual contexto de globalización, en la llamada sociedad de la información, donde existen múltiples interacciones entre distintas culturas, esto es aún más evidente.

En la investigación sobre globalización, industrias culturales e identidades existen no pocos mitos que se han convertido en obstáculos para ver lo que acontece históricamente, señala Sánchez Ruiz (2005). Heredamos del pasado una noción cerrada de lo que es la cultura, como algo puro y esencial, inmutable, a la vez síntesis y reflejo de una comunidad social, de la «cultura nacional». Esta visión de la cultura sería la que subyace en la perspectiva del imperialismo cultural y su preocupación por la pérdida de identidad de los países menos desarrollados como resultado del flujo desigual de mensajes. A fines de la década de los ochenta, nociones como la que propuso García Canclini sobre las «culturas híbridas» permitió superar el punto de vista esencialista y ahistórico prevaleciente. Sin embargo, la relativización de la noción de cultura produjo una especie de «populismo cultural» que daba igual peso y poder a las culturas de diferentes sociedades, tanto en lo internacional como al interior de los países, lo que llevó a contemplar sin preocupación las desigualdades culturales y la influencia de los mensajes provenientes de los países desarrollados.

En nuestro trabajo, si bien partimos de la perspectiva de los estudios culturales, que considera una recepción activa, que permite la resemantización de los contenidos propuestos en los mensajes, a partir de las múltiples mediaciones presentes en el proceso, no hemos dejado de lado el tratar de indagar qué ocurre con la «mexicanidad» de quienes se exponen con frecuencia a los productos de la industria cultural norteamericana.

### **Método**

Para el estudio se utilizó la técnica de encuesta telefónica por muestreo, considerando como población a quienes contaban con teléfono listado en el directorio residencial de 2004 de la ciudad de Torreón, Coahuila. El tamaño de la muestra fue de 400, considerando un 95% de nivel de confianza y 5% de margen de error. El tipo de muestreo fue polietápico: En una primera etapa se seleccionaron columnas al azar de cada una de las páginas. En la segunda fase, de cada una de las columnas seleccionadas se eligieron ocho números al azar, dos para la muestra y seis para reemplazos.

La aplicación de la encuesta se realizó en el período del 15 de septiembre al 30 de octubre de 2005, y en ella participaron alumnos de la Facultad. El cuestionario estuvo formado por 25 preguntas con sus respectivos *ítems*

cada una, en cuyo diseño no participamos, puesto que se retomó un cuestionario aplicado en un estudio anterior en la ciudad de Monterrey. El número final de cuestionarios aplicados fue de 367, dada la dificultad para que se respondiera, lo que posiblemente se debió a que en Torreón no existe una tradición en este tipo de investigaciones. El tiempo de aplicación de cada encuesta fue en promedio de 20 minutos.

### **Descripción estadística de ítems de preguntas de la encuesta telefónica.**

Como uno de los primeros momentos del ejercicio descriptivo de los resultados de la encuesta telefónica, decidimos enfocar nuestra atención en las respuestas a los *ítems* de las preguntas 16, 17 y 18, que tuvieron como finalidad medir la posibilidad de que el consumo de películas estadounidenses estuviera incidiendo en la pérdida de la *mexicanidad* de los entrevistados.

La pregunta 16 buscó conocer lo que los encuestados pensaban respecto de los seis *ítems* que se les mencionaron, y que contestaran si eran para ellos muy importantes, importantes, no muy importantes o nada importantes, para poder considerarse realmente mexicanos. Los *ítems* fueron: haber nacido en México, tener nacionalidad mexicana, ser capaz de hablar español, ser católico, respetar las instituciones políticas y las leyes vigentes de México y sentirse mexicanos.

El 90% de las respuestas cayeron en las casillas muy importante e importante. Pero incluso las respuestas que a primera vista parecieran contradecir a la mayoría, en realidad no estarían sino reforzando la tendencia hacia la mexicanidad, toda vez que 33 entrevistados declararon que no era muy importante ni importante hablar español, y otros 138 (el 38%) que no era muy importante y nada importante ser católicos para considerarse mexicanos (Cuadro No.1).

Sin embargo, esta abrumadora manifestación de mexicanidad presentó contradicciones al contrastársele con las respuestas de los *ítems* englobados en las preguntas 17 y 18. Para esta ocasión se señaló que las respuestas a los diferentes *ítems* tendrían que ser: muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, o bien, en desacuerdo y muy en desacuerdo. La pregunta fue: ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? El resultado de la descripción estadística al respecto fue como sigue:

De 337 respuestas al ítem: *¿Preferiría tener la nacionalidad mexicana que cualquiera otra?*, el 9.5% de ellas declaró estar en desacuerdo y muy en desacuerdo, es decir que no la preferirían. Del ítem: *hay ciertas cosas sobre México que hacen que me avergüence de ser mexicano*, 161 de 362

entrevistados (el 48%) contestaron que sí se avergonzaban. Frente a la pregunta, *¿el mundo sería un mejor lugar para vivir si la gente de otros países fuera como los mexicanos?* se obtuvo que 118 estuvieron en desacuerdo, y 37 más muy en desacuerdo. En suma, el 44% no lo aceptó. A, *¿en general México es mejor que la mayoría de los demás países?* Se respondió negativamente por 135 de los entrevistados, es decir el 40% (Cuadro No. 2).

De otras cuatro preguntas más se encontró que 99 de los encuestados afirmaron que lo hecho en México no está tan bien hecho. En 61 respuestas se aceptó que si queremos que México se modernice debemos parecernos más a los gringos. De la pregunta *si queremos que nuestro país se desarrolle, ¿debemos dejar de parecernos a los latinoamericanos?* 123 expresaron estar de acuerdo y muy de acuerdo con esa apreciación. En tanto la pregunta *los estadounidenses (gringos) no tienen nada en común con los mexicanos*, se encontró que de las 360 respuestas, en 109 (el 30%) quedó señaló que de hecho los norteamericanos sí tienen cosas en común con los mexicanos. (Cuadro No. 3).

Estos resultados nos llevaron a tratar de conocer más desglosadamente las preguntas elegidas por el notorio contraste de los casos o frecuencias que no se sumaron a la mayoría favorable, y que por otro lado posiblemente nos podrían indicar si estaríamos en presencia de un proceso de pérdida de la mexicanidad por la influencia de las películas estadounidenses. En ese universo estadístico, controvertido, decidimos explorar las variables *sexo*, *escolaridad*, *ingresos* y *edad*, que fueron cruzadas con la exposición a las películas estadounidenses, considerando por igual si las veían en forma regular, frecuente, o muy frecuente, en el entendido de que la otra parte proporcional estaría formada por las respuestas a las preguntas de si las veían rara vez o nunca. Para esta operación dejamos fuera también las respuestas aparentemente neutrales que cayeron en la casilla denominada *ni de acuerdo ni en desacuerdo*.

Al ser comparados estos ítems en su conjunto con la variable *sexo*, resultó que las mujeres entrevistadas declararon ver películas estadounidenses en un rango que fue del 57% al 70%; mientras que los hombres dijeron verlas entre un 65% y 78%. Cruzado el universo por *grado de escolaridad* mostró que los entrevistados de hasta secundaria vieron estas películas en un rango del 33 al 55%; los de preparatoria abarcaron del 56 hasta el 91%; en tanto que los de nivel de profesional y posgrado fueron del 75 al 86%. En cuanto a la variable *ingresos* se obtuvo que los que dijeron ganar hasta 2,500 pesos mensuales vieron estas cintas de entre 25 hasta el 53%; los que ganaban de 2,501 hasta 7,500 pesos abarcaron del 59 hasta el 73%; y

aquellos cuyos ingresos fueron de 7,501 pesos y más, declararon que su afición iba del 65 hasta el 84%. En lo referente a los grupos de edad se detectaron solamente 58 casos, y de estos 43 (el 74%) declararon ver películas estadounidenses, quedando 21 más en el grupo de hasta 25 años, siendo 13 casos de los 26 a los 35 años, y 9 encuestados de 36 años y mayores.

### **Interpretaciones posibles de las respuestas a los ítems de las preguntas 16, 17 y 18**

Si los datos generales de la encuesta telefónica destacan que concretamente el 62% de los torreonenses entrevistados se inclinaban por las películas norteamericanas, entonces buena parte del universo de los que disintieron y que arriba desglosamos en las diferentes variables, estarían por encima y muy por encima de esa media general por su exposición a tales películas. Pero si los elevados porcentajes descritos sugirieran que efectivamente podría haber una influencia que incidiría en la pérdida de mexicanidad, y que se manifestaría ya en sus respuestas, cabe apuntar por otro lado que ese porcentaje estadístico estaría reflejando también la realidad de las salas cinematográficas de Torreón y su oferta mayoritariamente norteamericana, secundada por las tiendas de renta de videos, y hasta la venta callejera de películas llamadas piratas o clonadas, en tanto que siguiendo la encuesta telefónica 257 (el 70%) de los 367 entrevistados declaró que veía películas en vhs y en dvd.

Podemos decir que es bastante comprensible que más del 90% de los resultados a la pregunta 16 fueran favorables en cuanto a considerarse mexicanos, porque todo indica que el propio carácter de esas preguntas movió las fibras del orgullo, las emociones y los sentimientos de mexicanidad en las mujeres y los hombres consultados. Igualmente podemos decir que volvió a manifestarse esa identidad mexicana cuando el 90% de los encuestados declararon que sí se sentían orgullosos cuando nuestro país tenía éxito en competencias deportivas, según la pregunta específica que se intercaló con los ítems que como se verá más adelante, requirieron de respuestas más bien racionales antes que emocionales. Sin embargo hubo aquí 15 respuestas que cayeron en la casilla *ni de acuerdo ni en desacuerdo* que podría corresponder a personas muy mexicanas pero con poco o nulo interés por los eventos deportivos; en tanto que de 21 personas más que respondieron a esta cuestión, se generarían dudas de su mexicanidad en un primer momento porque contestaron estar en desacuerdo y muy en desacuerdo con ese orgullo pero que, acaso, esa manifestación orgullosa de los demás no es, para ellas, de mayor importancia.

Es muy posible que dentro de los 32 entrevistados (el 9%) que declararon no preferir la nacionalidad mexicana a cualquiera otra, se encuentren aquellos que más claramente hubieran perdido esa identidad, o sencillamente no la tienen por ser de otros países. Pero las demás respuestas a las preguntas 17 y 18 posibilitan otras interpretaciones debido a que a diferencia del total de los puntos de la pregunta 16, los siguientes están orientados a responder en forma más bien racional y pragmática, según las edades y los sexos de los entrevistados, de sus grados de escolaridad, del conocimiento histórico y social de la realidad y las experiencias materiales vividas, así como de la percepción idealizada que pudieran tener de un mayor nivel de bienestar en el modo de vida norteamericano, que lo tendrían continuamente presente por la asiduidad de la exposición a películas norteamericanas; lo cual, como se verá, no indica, necesariamente, una marcada pérdida de la mexicanidad.

Así, cuando el 27% de los entrevistados de nuestro universo coincidió en estar de acuerdo y muy de acuerdo en que lo hecho en México no está tan bien hecho, tiene que ver en mucho con la comparación tácita de productos mexicanos con extranjeros y con nuestras propias prácticas culturales regionales relacionadas con los productos estadounidenses, popularmente denominados «fayuca». Debe recordarse por ejemplo que años atrás y antes de que el fenómeno extraordinario de la migración lo nulificara, los torreoneses se organizaban en grupos populares para trasladarse y aprovechar la política norteamericana de fronteras abiertas los días 14 de febrero y 23 de noviembre para realizar múltiples compras, sobre todo en las tiendas de El Paso y Laredo, Texas, rutas que se siguen transitando para ir de *shopping* en cualquier fin de semana aunque, ahora sí, cubriendo los requisitos para el paso fronterizo legal. De similares experiencias podría derivarse ese 17% que declaró estar de acuerdo con que para modernizarnos como país debiéramos parecer nos más a los «gringos», y todo porque cabe la interpretación de que el ítem no sería más que una referencia de que efectivamente les gustaría que México pasara a ser un país desarrollado, teniendo como parámetro inmediato, geográfico y cinematográfico, a los Estados Unidos. En este mismo sentido, un posible conocimiento del atraso económico y social de los países latinoamericanos pudo haber influido para que el 34% de los entrevistados estuviera de acuerdo en que para que México se desarrollara debería dejar de parecerse a los latinoamericanos.

Dentro de la circunstancia de las realidades regional y nacional, podría quedar el muy notorio 44% que declaró sentir vergüenza por ciertas cosas que se viven en México, así como otro 41% que se pronunció en contra de que el mundo sería un mejor lugar para vivir si la gente de otros países

fuera como los mexicanos. Y está también el 37% que declaró no estar de acuerdo en que México era mejor que la mayoría de los demás países. Pregunta que, cuando menos, genera controversia en esta época de agudización de nuestra prolongada crisis económica. Y sería más dramático si dentro de ese 30% que dijo que los estadounidenses sí tienen cosas en común con los mexicanos, los encuestados lo hubieran relacionado con los millones de mexicanos que hoy por necesidades económicas han migrado a los Estados Unidos.

### **De los símbolos de la identidad del mexicano**

En el mes de abril de este año 2006 y a través de los medios televisivos, presenciamos las masivas manifestaciones en toda la Unión Americana protagonizadas por los migrantes mexicanos, en su lucha por el reconocimiento de sus derechos como trabajadores y ciudadanos. Un gran número de ellos reclamaron esos derechos enarbolando los símbolos religiosos y nacionales con los que los mexicanos nos identificamos. Así, nuestros migrantes desfilaron con banderas mexicanas de todos tamaños, con imágenes de la Virgen de Guadalupe, con pancartas y consignas escritas y gritadas en español.

Podría responderse frente a lo anterior que esas manifestaciones se compusieron de migrantes que en su gran mayoría pertenecen o pertenecieron a la población rural y a las llamadas clases populares de México, y que sería de esperar que precisamente por eso enarbolaran tales símbolos religiosos y nacionales. Pero el mes de junio siguiente los mismos medios televisivos dieron cuenta de por lo menos tres decenas de miles de aficionados mexicanos (por cierto un acontecimiento inédito), que por un mes asistieron al campeonato mundial de fútbol celebrado en Alemania. Los integrantes de esta masiva asistencia quedarían enmarcados en su mayoría como pertenecientes a los sectores sociales con mayor poder económico del país, si se toma en consideración el desembolso que debió hacer cada uno de ellos durante el lapso mencionado. No obstante, como pudo constatarse, estos mexicanos privilegiados hicieron todo lo posible por identificarse como tales.

Se puede deducir que estos símbolos de la identidad mexicana pertenecen a todas las clases sociales porque se adhieren a los mismos valores al margen de las particulares condiciones de los individuos. Más aún, los individuos desaparecen y la conciencia colectiva permanece como fuente de sentido y experiencia para el común de la gente.

Desde la perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas, y esa construcción utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología,

las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva, las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas; materiales que los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan y reordenan. La identidad es un proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o a un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de los símbolos culturales porque a diferencia de las identidades particulares, regionales, de clase o de grupo, esos atributos primarios se han sostenido por sí mismos a lo largo del tiempo.

Es cierto que quien construye una identidad colectiva determina en buena medida su contenido simbólico y su sentido para quienes se identifican con ella o se colocan fuera de ella. Como la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder, cuando esta identidad es introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales, procurarán que el sentido de sus símbolos contribuyan a la legitimidad de ese dominio; pero esas construcciones sólo se convierten en identidades si los actores sociales las interiorizan y construyen su sentido en torno a esa interiorización. Así, históricamente hablando, tendríamos como ejemplo los objetivos políticos que los españoles habrían perseguido al crear el «mito de Guadalupe» que supuestamente transformó a la Cihuacóatl Tonantzin («nuestra venerada madre la mujer serpiente» según los aztecas, mayas y otros pueblos prehispánicos) en la Virgen María cristiana. Pero si fue venerada originalmente en primer lugar por los indios, Nuestra Señora de Guadalupe cautivó también significativamente a los mestizos y a los criollos mismos, cuando estos últimos como parte de sus intenciones por diferenciarse de la «madre patria» que los consideraba habitantes de segunda clase en comparación con los españoles peninsulares, comenzaron desde muy temprano a preferir a esta Virgen, que a la Virgen del mismo nombre de Extremadura, cuyo culto habrían introducido los conquistadores y colonizadores en continuidad con su historia de España. La fe y la religiosidad del pueblo hicieron florecer constantemente la veneración a la Guadalupana, y ya en el siglo XVII alcanzó un intenso impulso emocional. En la búsqueda de opciones para construir la historia de México, Nuestra Señora de Guadalupe se brindó en cierto modo como un «símbolo maestro» que parecía abarcar las más grandes esperanzas y anhelos de toda la sociedad de una nación. Lo mismo podríamos decir de la veneración mariana en las representaciones regionales de la Virgen María, que en Torreón se

manifiesta en la visita anual de la imagen de la Virgen a los domicilios registrados tradicionalmente, a la que se traslada desde el último hogar visitado al nuevo por los mismos creyentes organizados, quienes la tendrán en un altar por doce o hasta dieciocho horas, agradeciéndole espiritualmente por esa visita con oraciones y danzas, y repartiendo alimentos a todo aquel vecino que se asome a venerarla.

Por lo tanto, si se busca un mejor conocimiento de la mexicanidad entre los habitantes de los estados fronterizos del norte de la república mexicana, y de Torreón y La Laguna en lo particular, así como de su posible pérdida debido al mayor contacto con las influencias de la cultura norteamericana, será muy conveniente diseñar los cuestionarios con preguntas que se relacionen directamente con los particulares símbolos de la lengua española, y los símbolos religiosos y patrios, porque además de que nos identifican a todos como mexicanos, han sido los que continúan mostrando su vigencia para con los habitantes del país, al margen de la rica diversidad geográfica, de los modismos y los acentos en el habla, de las lenguas indígenas, de las cocinas y la vestimenta de nuestras culturas regionales, las que en todo caso alimentan solamente nuestra pertenencia a una región, pero no representan la identidad nacional plenamente. 📍

### **Bibliografía.**

Beltrán, L.R. y Fox, E. (1980). *Comunicación dominada*. México: ILET Nueva Imagen.

Casas, M. (1996). Identidad cultural y medios de comunicación. Una cuestión no resuelta para Canadá y México. *Comunicación y Sociedad* No. 27, mayo-agosto. pp. 89-110.

García Canclini, N. (1993). *El consumo cultural en México*. México: CONACULTA.

González, J. (1986). Exvotos y retablitos. *Religión Popular y Comunicación Social en México. Estudios sobre las culturas contemporáneas* No. 1.

\_\_\_\_\_ (1994). *Más Cultura(s)*. México: CONACULTA.

Herrera J. y Ballesteros, R. (2001). Reflexiones sobre la oferta y consumo de cine extranjero: aproximaciones cualitativas al contenido y a la recepción del cine hecho en Estados Unidos por directores mexicanos y mexicoamericanos. *Hiper-textos* No. 2, enero-junio.

Hinojosa Córdova, L. (2003). *El cine mexicano. De lo global a lo local*. México: Trillas.

Lozano, J. C. (2003). Conglomerados mediáticos y flujos audiovisuales regionales: la experiencia latinoamericana. *Anuario UNESCO/UMESP* No. 7.

\_\_\_\_\_ (1997). Consumo de cine extranjero en Monterrey. México: *Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC IV*.

\_\_\_\_\_ (2005). El consumo y la apropiación de contenidos extranjeros en México. En *La Comunicación en México: Diagnósticos, balances y retos*. J.C. Lozano, (Ed.). México: CONEICC-ITESM.

\_\_\_\_\_ (2005). Flujos, consumo e identidad cultural en México. México: *Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC XII*.

\_\_\_\_\_ (1983). Recepción y uso de medios de comunicación en los jóvenes fronterizos. México: *Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC II*.

Martín Barbero, J. (1983). Comunicación popular y los modelos transnacionales. Entrevista en *Chasqui* No. 8, octubre-diciembre.



\_\_\_\_\_ (1987). De los medios a las prácticas, en Orozco, G. (Coord.), *La Comunicación desde las prácticas sociales*. México: UIA.

\_\_\_\_\_ (1987). De los medios a las mediaciones: *Comunicación, Cultura y Hegemonía*. México: G. Gili.

Martínez Garza, F. (2003). Análisis de los flujos audiovisuales: El cine en México. México: *Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC X*.

Mattelart, A (1974). . *La cultura como empresa multinacional*. México: Era.

Orozco G., (1991). La audiencia frente a la pantalla. *Diálogos de la Comunicación* No. 30, junio.

\_\_\_\_\_ (1994). Recepción televisiva y mediaciones. La construcción de estrategias por las audiencias. En *Televidencia*.

*Perspectivas para el análisis de los procesos de recepción televisiva*. México: UIA..

\_\_\_\_\_ (1991). *Recepción televisiva. Tres aproximaciones y una razón para su estudio*. México: UIA.

Robledo D. et. al. (2003). Oferta cinematográfica en el continente americano. *Hiper-textos* No. 6, enero-mayo.

Sánchez Ruiz, E. (1994-1995). Cine, televisión y video: hábitos de consumo filmico en Guadalajara. *Comunicación y Sociedad* 22/23.

\_\_\_\_\_ (2005). La política en las categorías de análisis: Mitos y realidades sobre la globalización, la integración y las identidades. En *La comunicación en México: Diagnósticos, balances y retos*. J.C. Lozano (Ed) México: CONEICC – ITESM.

### Cuadro No. 1

**Preg. 16. Hay quienes piensan que las cosas que se señalan a continuación son importantes para poder considerarse realmente mexicano(a). Otros opinan que no son importantes. Usted qué tan importante considera....**

	Muy Importante		Importante		No muy importante		Nada Importante	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Haber nacido en México	246	68	95	26	16	4	6	2
Tener nacionalidad mexicana	224	61	122	33	15	4	3	1
Ser capaz de hablar español	207	56	125	34	30	8	3	1
Ser católico	130	35	88	24	79	22	59	16
Respetar las instituciones políticas y las leyes vigentes de México	207	56	124	34	24	7	8	2
Sentirse mexicano	255	70	83	23	16	4	7	2

N = 367

**Cuadro No. 2**

**Preg. 17. ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?**

	Muy de Acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		En desacuerdo		Muy desacuerdo	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Preferiría tener la nacionalidad mexicana	171	47	134	36	27	7	20	5	12	3
Hay otras cosas sobre México que hacen que me avergüence ser mexicano	38	10	123	33	45	12	119	32	37	10
El mundo sería un mejor lugar para vivir si la gente de otros países fueran como nosotros	45	12	96	26	75	21	118	32	30	8
En general, México es mejor que la mayoría de los demás países	60	16	96	26	73	20	113	31	22	6
La gente debería de apoyar a su país, aun cuando éste estuviese en el error	71	19	112	31	33	9	109	30	36	10
Cuando México tiene éxito en competencias deportivas internacionales, me siento orgulloso de ser mexicano	218	59	111	30	15	4	14	4	7	2

N = 367

**Cuadro No. 3.**

**Preg. 18. ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?**

	Muy de Acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		En desacuerdo		Muy en desacuerdo	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Lo hecho en México no está bien hecho	31	8	68	19	50	14	170	46	45	12
Si este país se ha de modernizar, debemos parecernos más a los americanos, a los gringos.	14	4	47	13	30	8	193	53	77	21
Si queremos que nuestro país se desarrolle, debemos dejar de parecernos a los latinoamericanos.	28	8	95	26	56	15	152	41	31	8
Los guatemaltecos se parecen a los salvadoreños, pero no a los mexicanos.	29	8	116	32	86	23	88	24	22	6
Los argentinos no tienen nada en común con los mexicanos.	49	13	128	35	66	18	92	25	22	6
Los estadounidenses (gringos) no tienen nada en común con los mexicanos.	88	24	125	34	38	10	81	22	28	8

Cuadro No. 4.

## Porcentaje de quienes ven películas estadounidenses, sobre variables.

Ítems	Sexo		Edad						Escolaridad			Ingresos	
	Total	Mujer	Menores	18 a 30	31 a 40	41 a 64	65 y más	Hasta Sec	Prepa	Profesional	Hasta 2500	2501 a 7500	Más de 7500
Hay ciertas cosas sobre México que hacen que me avergüence de ser mexicano.	44	51	79	67	62	50	40	51	58	75	42	68	65
El mundo sería un mejor lugar para vivir si la gente fuera como los mexicanos.	41	70	67	75	63	67	50	52	56	82	50	62	83
En general México no es mejor que la mayoría de los demás países.	37	70	80	74	73	80	50	55	65	86	53	73	84
Lo hecho en México no está bien hecho.	27	48	100	68	57	41	50	33	80	76	25	62	82
Si este país se ha de modernizar debemos parecernos más a los gringos.	17	61	80	60	69	53	75	46	91	70	42	59	81
Si queremos que nuestro país se desarrolle debemos dejar de parecernos a los latinoamericanos.	34	57	79	60	71	50	57	41	77	77	40	64	74

# Corresponsales británicos en México: la cobertura de un país salvaje

Alejandro Cárdenas López\*  
Instituto Coahuilense de Acceso a la  
Información Pública

*Este texto es un capítulo de la tesis de maestría llamada «Corresponsales británicos y sus historias sobre México», realizado en diciembre del 2004 y aprobada con excelencia como parte de la Maestría en Periodismo Internacional en la Facultad de Medios, Estudios Culturales y Ciencias Sociales de la Universidad de Cardiff en Reino Unido. Su contenido refiere a un análisis práctico vivencial de la forma en que trabajan los corresponsales británicos en México, con entrevistas a varios de los protagonistas de medios de comunicación nacionales y locales. Se parte de la idea que la mayoría de las noticias que se cubren tienen que ver directamente con Estados Unidos o temas financieros, la parte cultural y exótica de México sólo se cubre por fechas y casos extraordinarios.*

*Los propósitos de la investigación fueron parte de los requisitos para la tesis de maestría se basa en documentos recopilados de libros, revistas y sitios de Internet confiables, pero principalmente de entrevistas personalizadas, por teléfono y por correo electrónico con quienes han ejercido el periodismo británico dentro o fuera de México.*

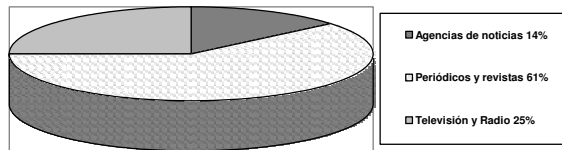
Son alrededor de 15 los corresponsales británicos que reportean en México como *staff* de tiempo completo, la mitad trabaja para la agencia de noticias Reuters y el resto principalmente para periódicos y revistas.

La mayoría escribe para audiencias estadounidenses y las noticias se centran en las relaciones entre México, Estados Unidos y Reino Unido, y en la forma en que los asuntos locales pueden afectarlas. Coinciden en que la cobertura de México es importante por su relación con los Estados Unidos, pero también por su economía y folclor, aunque desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 se volvió mucho menos significativo.

Reconocen también que por lo general no escriben reportaje de investigación porque aunque es fácil publicar sobre la realidad cotidiana del país, es difícil sobre negocios y política. La mayoría de ellos son también corresponsales en Centroamérica y el caribe y viajan constantemente por esa región.

\*El contenido de este trabajo no refleja de ningún modo postura alguna del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, sino la estrictamente personal de su autor.

## Porcentaje de corresponsalías de medios extranjeros en México<sup>1</sup>



Dichos corresponsales consideran a México un país burocrático y creen que uno de los mayores problemas es el del acceso a la información pública, aunque también tienen dificultades para entrevistar a empresarios prominentes.

Entre los entrevistados, algunos trabajan como *freelance* para varios medios de comunicación, especialmente británicos y estadounidenses, pero aunque la mayoría de los corresponsales extranjeros en México se encuentran amparados por la infraestructura de grandes empresas internacionales de medios, los independientes se sienten desprotegidos.

## Corresponsales extranjeros en México por país<sup>2</sup>

País	Agencia s de noticias	Staff	Periódico s y revistas	Staff	Televisi ón y radio	Staff	Total de staff
Estados Unidos	6	26	34	57	15	50	133
Reino Unido	1	29	3	6	4	8	43
España	1	7	9	10	2	4	21
Alemania	1	4	4	4	2	8	16
Japón	1	3	6	12	0	0	15
Francia	1	7	2	2	1	1	10
China	1	6	2	2	1	1	9
Italia	2	4	0	0	0	0	4
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>86</b>	<b>60</b>	<b>93</b>	<b>25</b>	<b>72</b>	<b>251</b>

## Estructura

Los medios de comunicación británicos tienen aproximadamente 40 corresponsales trabajando en México para la televisión, la radio y la prensa escrita -más de la mitad son periodistas mexicanos y latinoamericanos-. Representan alrededor del 17% del total de los corresponsales extranjeros y, después del de Estados Unidos, es el segundo mayor *staff*.

Reuters cuenta con la principal corresponsalía, con cerca de 25 miembros en su *staff*, mientras *The Financial Times* tiene tres y BBC World, dos. En lo que corresponde al grupo de Estados Unidos, *The New York Times* y *The Washington Post* emplean a dos corresponsales cada uno, mientras que el periódico tejano *The Dallas Morning News* cuenta con cinco; es decir, el más grande *staff* estadounidense en México.

Los medios de comunicación estadounidenses concentran el mayor número de corresponsales en México, acreditando juntos la mitad del total de corresponsales extranjeros; le siguen británicos en segundo lugar y en tercer lugar los españoles.

La BBC de Londres cuenta con un corresponsal para el *World Service* y un asistente que reporta para su servicio de radio en español y la página virtual *BBC Mundo*, la cual distribuye sus noticias con un servicio sindicado para alrededor de 50 estaciones de radio en el país.<sup>3</sup>

## Tipos de corresponsales británicos en México<sup>4</sup>

<b>Miembros del staff</b>	De compañías británicas trabajando tiempo completo.	
<b>Free lance o stringers</b>	De compañías británicas o estadounidenses trabajando medio tiempo.	
	1.-Super-stringers	Pueden ser reporteros de tiempo completo o casi de tiempo completo; frecuentemente son pagados por un mínimo de 150 días al año.
	2.- Stringers de tiempo parcial	Cubren el equivalente al 30% del tiempo completo y escriben una vez a la semana.
	3.- Free lance	Escriben ocasionalmente o cubriendo a otros reporteros en vacaciones.
<b>Enviados</b>	Viajan al país para cubrir un evento extraordinario o un asunto en particular. Proviene de Estados Unidos o de oficinas sudamericanas, pero si el tema es relevante los envían directamente de Gran Bretaña.	

La mayoría de las corresponsalías reportean desde México y unas pocas desde Monterrey. Otros medios de comunicación<sup>5</sup> cuentan con periodistas o corresponsales independientes en Estados Unidos que cruzan la frontera.

### **Las excepciones**

Sólo aquellos medios británicos de dimensión global tienen particular interés en México, aunque no se les considera estrictamente británicos pues sus mercados se localizan principalmente en Estados Unidos y otras regiones del mundo. Se trata de *The Financial Times*, *The Economist* y Reuters, los cuales mantienen la tradición de cubrir las noticias mundiales con una visión mucho más integral que la de los otros medios de comunicación.

La principal razón es que cuentan con un *staff* permanente y un espacio que llenar con sus noticias en distintas secciones. Por ejemplo, *The Financial Times* publica, en promedio, una historia diaria sobre México.

Respecto a su circulación internacional *The Economist* vende alrededor del 80% de sus revistas fuera de Reino Unido y la mitad de toda su circulación se encuentra en Estados Unidos. En el caso de *The Financial Times*, dos tercios de su circulación se colocan actualmente fuera de Reino Unido y se imprime en 22 ciudades del mundo.

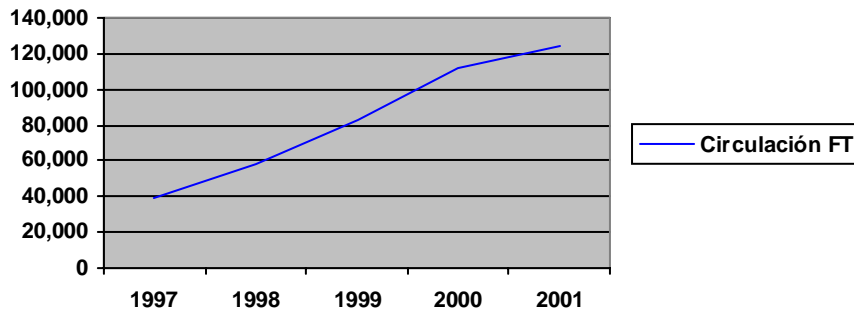
### **Circulación internacional de rotativos británicos en 2004<sup>6</sup>**

<b>Periódico</b>	<b>Nacional</b>	<b>Internacional</b>
<i>Financial Times</i>	131,763	289,416
<i>Sun</i>	3,378,306	101,580
<i>Mirror</i>	1,816,908	75,222
<i>Daily Telegraph</i>	860,368	44,613
<i>Guardian</i>	328,449	42,680
<i>Times</i>	614,378	36,070
<i>Independent</i>	228,473	33,613
<i>Scotsman</i>	65,055	14
<i>Herald</i>	76,548	6

Estos medios de comunicación de alcance internacional poseen mucha más influencia en Estados Unidos que en México y compiten directamente con los estadounidenses. Por ejemplo, desde 1997 *The Financial Times* lanzó una edición estadounidense cuya cobertura compite con *The Wall Street Journal*.<sup>7</sup> La compañía tiene 500 periodistas, de los cuales más de 70 están instalados en Norteamérica. En los últimos seis años *The Financial Times* ha cuadruplicado su circulación en los Estados Unidos, creciendo de 37,000 a más de 140,000. Esto es más que la circulación en Gran Bretaña.



## Circulación de *The Financial Times* en Estados Unidos<sup>8</sup>



### Temas

Los corresponsales británicos cubren México en relación con la influencia que sobre este país ejerce Estados Unidos y la mayoría se especializa en noticias de negocios. Generalmente reconocen que no están interesados de manera directa en asuntos sociales, salvo que afecten las decisiones de los inversionistas, con excepción de *The Guardian* y *The Independent*.

El tráfico de drogas es considerado también un tema importante, debido a su magnitud y a su relación con Estados Unidos. Fuera de esto, sólo las cuatro empresas mediáticas internacionales, suelen dar seguimiento a la política nacional e incluso a las elecciones internas de los principales partidos políticos.

Los corresponsales británicos evalúan y siguen de cerca la presencia de mexicanos en Estados Unidos y el modo en que el fenómeno migratorio afecta al país más poderoso del mundo, pero no cubren los asuntos migratorios con profundidad. Además suelen cubrir solo México y Monterrey, y reportean historias cíclicas como el Día de Muertos, los aniversarios zapatistas y el Tratado de Libre Comercio. Todos los entrevistados reconocen que les gustaría cubrir otros temas además de negocios, como aquellos relacionados con los pueblos indígenas, la política interna y de género.

### Acceso a la información

Como se ha dicho, la mayoría de los corresponsales concuerda en que México es un país muy burocrático y no confían en los responsables de comunicación social debido a que a veces su información es «un tanto tendenciosa».

Aunque recientemente entró en vigor la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todos coinciden en que los gobernantes buscan aún conservar el control de la información. A veces, sin embargo, se trata de simple ineficacia.

*The Financial Times* y *The Economist*, tienen acceso directo a las figuras clave de la política, como el presidente y los secretarios de Estado.<sup>9</sup> También entrevistan a analistas mexicanos e internacionales, columnistas y académicos especializados en negocios y finanzas. Pero a los corresponsales británicos *free lance* les desagrada el trato preferencial del gobierno hacia los representantes de los medios de comunicación más importantes.

En general definen al gobierno mexicano como «jerárquico», en donde nadie se atreve a decir nada salvo a través de un responsable de prensa, pero coinciden en que deben echar mano de ciertos trucos del periodismo mexicano, como conseguir el número de teléfono celular de los funcionarios públicos para poder llamarlos directamente, en vez de pasar por las barreras de un jefe de comunicación social o la secretaria.

La mayoría de los consultados acepta que no son sometidos a presiones por parte del gobierno federal, pero mencionaron lo sucedido con *The Financial Times* luego de las noticias publicadas en enero de 2004 sobre irregularidades de la Fundación Vamos México dónde se involucraba a la primera dama, Martha Sahagún. Sin embargo, conocen diversas historias sobre acoso y expulsión de reporteros durante los 70 años del régimen del PRI y en el 2000. Consideran además que lo que llaman «la crisis del sistema político y su relación con los medios de comunicación» es, en buena medida, un legado de la era priísta.

### **El periodismo mexicano**

Los corresponsales británicos opinan que el periodismo mexicano es muy difícil de entender por su complejo estilo de escritura, el cual resulta impenetrable y asume que el lector posee una vasta cantidad de conocimientos.

De acuerdo con el periodista *freelance* Ronald Buchanan, quien ha vivido en México por 18 años y posee un conocimiento profundo de los medios de comunicación mexicanos, es sorprendente el lenguaje reverencial de éstos hacia personas importantes.

Buchanan dice que están escritos para un conjunto selecto de personas: «Tienen una suerte de letanía. En México, los periodistas dirían ‘el Presidente de la República’, mientras en Estados Unidos dicen ‘President Bush’, y en Gran Bretaña sólo decimos ‘Mr. Blair’, y en los tabloides, ‘Tony Blair’».

Buchanan considera que la propiedad de los medios de comunicación es un asunto importante, pues «no sólo necesitas saber quién es el dueño del periódico, sino también qué tipo de negocios tiene». Reflexiona acerca de un punto primordial en la cobertura sobre México: la mayoría de las buenas historias son atribuibles a los reporteros más que a sus medios de comunicación. En su opinión, periódicos como *The Guardian*, *Times* y *The Independent* no tienen mucho interés en Latinoamérica en general: ocasionalmente pueden ser atraídos por un desastre natural y entonces, por lo general, envían un «reportero estrella».

### ***The Economist***

*The Economist* está interesado en México por su impacto económico mundial. «En relación con la de otros países, la cobertura de México por *The Economist* es excepcional», dice Richard Cockett, su corresponsal en este país. La sección llamada *The Americas* cubre todo el hemisferio occidental, excepto Estados Unidos, el país con la mayor cobertura en la publicación. «Tengo que escribir al menos una noticia cada semana», dice.

Pero reconoce que desde el 11/9 con la cobertura de Afganistán e Irak, Londres casi no se ocupa de América Latina. «En todos los artículos especiales, los grandes artículos, básicamente toda la atención se dirige al Este; reportear en México es bueno. Los políticos se muestran accesibles, pero las empresas muy inaccesibles. Cubrir negocios ha sido algo muy difícil, pues las compañías son muy reacias a ser entrevistadas, a decirte algo, a menos que sean microempresas», opina Cockett.

Para él, los funcionarios mexicanos quieren hablar y ser más abiertos, y no es tan difícil entrevistarlos. Agrega que están chapados a la antigua, muy diferente a los de Centroamérica por que sí responden a preguntas, «pero en realidad no quieren entrar en una discusión».

De acuerdo con Cockett, los funcionarios mexicanos no tienen una noción clara de lo que la prensa hace en otros países, piensan que ésta existe para publicar «sus palabras en cualquier momento». Explica que, además, ellos saben que quienes ponen las reglas en el mundo están en Washington y por tal razón ven *The Economist* con suma precaución y angustia.

Esta angustia de la que habla Cockett se comprende si consideramos que la revista vende cerca de un millón de ejemplares. Las últimas cifras de ABC son 943 mil y 721 mil ejemplares alrededor del mundo; 48% de éstos se venden en Estados Unidos, 37% en Europa y 1% en América Latina.

La revista vende en el mundo cerca de un millón de ejemplares y en México alrededor de 2,000 copias y 7,000 en el resto de Latinoamérica. «Es

muy bajo, pero esas personas son el presidente, el secretario de Relaciones Exteriores, los hombres de negocios, la gente que toma decisiones», explica Cockett.

### **Reuters y los mineros de Cananea**

El 20 de julio del 2004 los trabajadores de la mina mexicana de cobre Cananea iban a ir a la huelga. Reuters en México, publicó la noticia en español e inglés,<sup>10</sup> y fue escrita «pensando tanto en Londres como en Nueva York», afirma Kierran Murray, director de la oficina de dicha agencia en México.<sup>11</sup>

En su oficina, descubre que para esa hora (4:00 pm) la noticia resaltaba en los reportes sobre los mercados de cobre de Nueva York, Londres y Shanghai. «Siempre hemos sido los primeros en reportar estos procesos. Cada vez que lo hacemos surge inmediatamente interés por los metales en los mercados de otros países». Pero reflexiona: «¿Aparecerá esa noticia en *The Guardian* mañana? Probablemente no. ¿Pero en *The Financial Times*? Sí, y probablemente en más periódicos estadounidenses».

Para él Reuters no es una corporación noticiosa británica: «No la vemos en relación con Gran Bretaña, pero ciertamente en los mercados financieros, la gente sabe que hay muchas mercancías de por medio, entonces es importante en el mercado mundial».

Inauguraron la corresponsalía de México en 1994, pero desde los ochenta Reuters ya era más que una agencia que proveía de información a bancos y mercados accionarios. Para expertos en finanzas como Ignacio Catalán, Director de El Universal Online, se volvió un instrumento extremadamente importante en información financiera para los periódicos especializados en negocios.

Con el *boom* del mercado de valores mexicano en los noventa, Reuters se posicionó en el sector de finanzas, remontando la tradición de producir noticias meramente generales para los medios. «Tradicionalmente, una de las principales áreas de negocio de Reuters a nivel mundial era el uso de sus terminales informáticas como herramientas para los mercados de valores», dijo Cecilia Cárdenas, editora de Reuters México de 1991 a 2001. Pero los servicios para los medios mexicanos solían cubrir información general en español con sólo un reportero asignado a las noticias financieras.

En los noventa, por ejemplo, cada vez que un nuevo reportero de Reuters llegaba a México, recibía capacitación informal sobre la economía mexicana, agregó Cárdenas. La agencia tuvo un importante papel en el incremento de la información financiera en México. Durante los ochenta aparecieron los diarios dedicados a temas económicos<sup>12</sup> y las empresas demandaban

información. Entre las distintas empresas de noticias, Reuters tenía la mayor experiencia a nivel mundial.<sup>13</sup>

En los setenta, Reuters cambió al tratar inclinar la balanza de la información general hacia los jóvenes editores y reporteros de sus servicios económicos. Al respecto, subyacían una preocupación por el riesgo de una caída de los estándares periodísticos, la creencia visceral entre algunos de que las noticias económicas no eran realmente noticias y resistencia a aceptar los cambios que se volvían inevitables (Bartram J., 2003), *News Agency Wars: the battle between Reuters and Bloomberg*, *Journalism Studies*, Volume 4, Number 3, pp. 387-399). En 1989, el servicio en inglés de Reuters reveló que 58% de las noticias sobre negocios entre los diez principales periódicos del mundo provenía de su agencia; 21% de AP y 11% de AFP. Para otro tipo de noticias Reuters sólo estaba adelante de AP, con 36% contra 33%. Hacia finales de los ochenta, dos tercios de los periodistas de *staff* especializados lo eran en el tema económico

Ahora con alrededor de 25 personas en el *staff*, es la mayor agencia noticiosa en México y Centroamérica y la segunda más grande en América Latina, sólo después de la de Brasil. «Nuestra cobertura sirve para conocer lo que se opina sobre México, especialmente en los mercados y entre los inversionistas y las empresas mediáticas en todo el mundo. Sólo unas cuantas noticias llegan a tener impacto local, sobre todo las financieras», añade Murray.

La oficina de México era, hasta 2003, muy importante, y lo sigue siendo en cuando a temas de negocios. Pero en términos de la agenda de noticias, «en términos puramente noticiosos’, ¿cuál es la temática más relevante en el mundo?: Medio Oriente».

En México, la agencia cubre noticias generales, política, mercados financieros, entretenimiento y deportes. Murray está particularmente interesado en asuntos migratorios, pues lo considera una temática en constante evolución. «El papel de la migración en la transformación de Estados Unidos es uno de los asuntos más importantes para hacer historias periodísticas». Éste es sólo un elemento de la relación entre México y su poderoso vecino.

Además, explica, las drogas y la seguridad son asuntos importantes para Estados Unidos, donde quieren saber qué está sucediendo entre los cárteles del narcotráfico. Éstos son también temas interesantes para el público europeo. Murray acepta que Reuters no cubre a los partidos políticos, aunque sí un poco de política.

### **BBCMundo.com**

La BBC tiene una importante presencia en México, sobre todo en radio, pero también en televisión e internet. En 1998 inició una campaña para atraer audiencias en América Latina y competir con conglomerados mediáticos de Estados Unidos y otros países.

BBC Mundo en Español es uno de los 45 sitios en idioma extranjero que desde 1999 informa con un servicio de noticias las 24 horas, para ello cuentan con oficinas en Londres con alrededor de 15 periodistas latinoamericanos y españoles en el *staff*.

Desde 1999 la BBC ha logrado una gran presencia en el terreno de la radio mexicana. BBC Mundo cubre noticias internacionales, pero la información sobre México no es profunda, afirma Miguel Molina, periodista mexicano y conductor de noticieros radiofónicos que ha trabajado alrededor de ocho años en Londres para esta empresa mediática.

Explica que su audiencia es clasificación 'ABC', lo cual equivale a un público constituido por políticos, estudiantes universitarios y profesionistas. «Algunas estaciones usan la BBC para cubrir espacios y otras, como el programa *Detrás de la Noticia*, reportan nuestras noticias internacionales porque reconocen la trascendencia de la información mundial», dijo Molina.

Una de las metas de BBC World es «traer (a México) historias de diversos países, como Costa de Marfil, Nueva Guinea y Azerbaijón. Eso sería algo casi desconocido para las audiencias de otros medios». Del mismo modo, «nuestro lector que no sabe español tendría una idea general de la realidad en México», concreta Molina.

Según él, una corresponsalía extranjera de la BBC incluirá en su cobertura ángulos que los mexicanos podrían pasar por alto, «abriendo nuevas posibilidades para las audiencias británicas y mexicanas», explicó.

### **Noticias en español desde la capital inglesa**

Para BBC Mundo, México, con Brasil y Argentina, es uno de los países más importantes de América Latina, dice Oliver Berlau, editor de la sección *The Americas* de la BBC de Londres, en la capital británica.

«Venezuela y Colombia también lo son importantes, debido a Hugo Chávez y a las guerrillas y el problema de las drogas, respectivamente. Además, de forma ocasional cubrimos Cuba, Chile y Haití», dice. Berlau considera a la BBC como una voz complementaria para América Latina y Estados Unidos: es una fuente independiente y objetiva, somos muy cuidadosos con el lenguaje periodístico, nunca usamos la palabra 'terrorista', simplemente decimos lo ocurrido, ya sea un atentado o un ataque».

Cubren primordialmente la política local y las relaciones internacionales. Algunas de las noticias más relevantes atendidas recientemente son las relacionadas con temas sociales: mexicanos en Estados Unidos, las protestas contra la OMC en Cancún, seguridad y narcotráfico. En lo político han cubierto la rebelión zapatista, la corrupción y el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.

### **Un diario independiente y *La Jornada***

*The Independent* es el periódico nacional con menor circulación en Reino Unido y con mayor presencia en diarios mexicanos. Esto se debe a una persona y un medio: al aclamado periodista de Medio Oriente Robert Fisk y a *La Jornada*, un periódico nacional definido por los corresponsales ingleses como de izquierda.

De acuerdo con la editora en jefe Elena Gallegos, este diario busca una perspectiva distinta en las noticias internacionales y la encuentra en los medios de comunicación británicos con «información más independiente que los estadounidenses.»

En 1990, durante la Guerra del Golfo, descubrieron que Associated Press era la agencia con la mayor cantidad de noticias; sin embargo explica Gallegos «éstas no eran confiables», por lo que empezaron a buscar otras, como Reuters, o la BBC de Londres.

Para ella, *The Independent* y Robert Fisk tienen un punto de vista distinto al de los medios de comunicación estadounidenses, «sus crónicas se encuentran entre las más leídas en la versión impresa y en la página electrónica. Hay que tomar en cuenta que el 60% de las visitas a la página de internet de *La Jornada* se realizan desde Estados Unidos, Italia y Francia».

Gallegos agrega que la perspectiva de Fisk es apreciada y aceptada en América Latina debido a que tiene algo que también posee *La Jornada*: credibilidad.<sup>14</sup> En 2001 formalizó con *The Independent* una relación institucional, aunque la columna de Fisk ya era reproducida desde años atrás, pero con el nuevo acuerdo «Fisk es ahora un corresponsal para *La Jornada*», asegura Gallegos.

Dice también que no pueden competir con la infraestructura de los grandes periódicos, «pero nuestro contenido hace la diferencia; somos un periódico de izquierda y nuestros lectores son personas que quieren estar informadas».

*La Jornada* tiene una ventaja con los artículos de Fisk y es la de que éstos no están accesibles gratuitamente en la página electrónica de *The Independent*, mientras que en la suya sí. Pero además sus artículos suelen circular en las páginas electrónicas alternativas en español.<sup>15</sup>

En cuanto a las noticias de negocios, *La Jornada* recientemente contrató el servicio sindicado de *The Economist Intelligence Unit*. «Queremos tener un análisis distinto, un servicio mucho más preciso sobre los grandes servicios financieros», afirma Gallegos.

Informa que el periódico está tratando de ofrecer un punto de vista más amplio, para que el lector mexicano pueda tener un mayor menú de opciones, especialmente accesible en áreas académicas como universidades y centros de investigación. «*The Economist* tiene un punto de vista distinto al de *The New York Times*, *Washington Post* o *Newsweek*», asevera.

### **Una corresponsal independiente en México**


Jan MacGrik no vacila en admitir que se enamoró de México y América Latina durante el tiempo en que fue corresponsal para *The Independent*, de 1999 a 2003.

La relación de *The Independent* con *La Jornada* no es la única. Este periódico británico tuvo una reportera *free lance* desde 2001 a 2003. McGrik solía ser una «*super-strenger*», escribiendo uno o dos artículos por semana.

*The Independent* no publica gran cantidad de historias sobre México, pero cuando presenta una, generalmente es muy completa y precisa. Ella percibe a la de México como una ciudad con larga tradición como «centro de refugiados políticos e intelectuales, con un cuerpo diplomático vigoroso y una intensa actividad artística», dijo en entrevista por correo electrónico.

Decidió vivir en México, asegura McGrik, aunque el corresponsal anterior tenía su sede en Miami. «Pensé que sería una mejor ventana hacia América Latina que Miami... y así poder reportear temas más allá de Castro, Haití y la cocaína».

El periódico centraba su interés en las relaciones comerciales mexicanas con Reino Unido y la Unión Europea, pero también algunos otros temas le eran atractivos, cómo los de los estudiantes izquierdistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, los zapatistas, las eco-guerrillas, los movimientos campesinos por la tierra y el tráfico de drogas y de personas.

La periodista viajó exhaustivamente cubriendo la mayoría de los 23 países en América Latina, enviando notas informativas y muchas historias.<sup>16</sup> Los reportajes de McGrik eran muy coloridos y personales, pero para ella, sus editores desde Londres le insistían en que escribiera amenos artículos de relleno para contrastarlos con sus trabajos sobre la guerra contra el terrorismo, «aunque sólo usaban alrededor de un tercio de lo que anteriormente pedían». Entonces fue para ella el momento de buscar otro lugar interesante para cubrir, que es lo que actualmente hace en Tailandia 



## Notas

<sup>1</sup> Con información del autor y del *Directorio de Medios de Comunicación del Gobierno Mexicano*, 2002; los corresponsales de países como Cuba, Marruecos y Vietnam no fueron considerados en la gráfica.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> Ésta es la única corresponsalía que reporta en español desde 1938. La mayoría del *staff* está en Londres, con alrededor de veinte periodistas latinoamericanos. ([www.bbcmundo.com](http://www.bbcmundo.com))

<sup>4</sup> Investigación del autor y de Tunstall, J. (1997), *Newspaper power : the new national press in Britain*, Oxford, Oxford University Press, p. 347.

<sup>5</sup> Como *The Independent*, *The Times*, *Daily Telegraph*, *Daily Mail*, *ITV* o *Sky News*

<sup>6</sup> Circulación total de 446,412. Audit Bureau of Circulations, 30 de agosto, 2004.

<sup>7</sup> Pearson.com, 2003.

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> Por ejemplo, *The Economist* organiza cada año, desde 1956, las Conferencias de *The Economist*. Se trata de reuniones altamente interactivas para ejecutivos de alto nivel, buscando nuevos enfoques sobre temas importantes de negocios. La última en México, en junio de 2004, se llamó: XIV Mesa Redonda con el gobierno de México, *Reforma, crecimiento y Estado de derecho: México no puede esperar.*

<sup>10</sup> La noticia, textual, en inglés: 2004). En español: «Trabajadores de la mina de cobre Cananea, propiedad de Grupo México, tercer productor mundial de cobre, postergaron para el miércoles la decisión sobre llamar a una huelga, con la esperanza puesta en que de las conversaciones salga un acuerdo con la empresa» (Reuters, 20 de Julio 2004)

<sup>11</sup> Reuters opera en 200 ciudades de 84 países y 197 corresponsalías ([reuters.com](http://reuters.com)).

<sup>12</sup> *El Financiero*, en 1981, y *El Economista*, en 1988. En 1981, no había sección financiera en los periódicos mexicanos – *unomásuno*, un diario político y crítico, le dedicaba al tema una pequeña sección nada más—. Los negocios no eran un elemento central en la vida mexicana y rotativos como *El Financiero* tenían muchos problemas financieros propios, pese a que con los años

se volvió uno de los mejores periódicos mexicanos (Riva Palacio, 2004, pp. 72-73).

<sup>13</sup> Read, D., *The power of news : the history of Reuters, 1849-1989* / Oxford; New York, Oxford University Press. p. 391.

<sup>14</sup> Fuera de *La Jornada*, el resto de los periódicos mexicanos no suele citar a Robert Fisk. Una sencilla búsqueda en la base de datos de rotativos mexicanos *Infolatina* revela que entre junio de 2003 y mayo de 2004 el reportero británico fue citado sólo cuatro veces: tres de ellas en revistas nacionales y una por la agencia de noticias gubernamental *Notimex*.

<sup>15</sup> Una breve búsqueda en internet muestra la influencia de sus artículos en la Red. Los de *La Jornada* son colocados en otras páginas, especialmente en las de periodismo alternativo, de solidaridad, de instituciones no gubernamentales y de activistas como [rebellion.org](http://rebellion.org), [indymedia.org](http://indymedia.org) o [lainsignia.org](http://lainsignia.org), entre muchas otras.

<sup>16</sup> Búsqueda en la base de datos LexisNexis, en *The Independent*, con las palabras «jan mcgrik» y «mexico», de 1999 a 2003.

# Informe semestral

## Abril - Septiembre de 2006

Salvador Espinoza Sáenz Pardo  
Universidad Iberoamericana Laguna

*En...«un sistema de información, después de su capacidad para cometer errores, la principal «debilidad» de los seres humanos es su capacidad de reaccionar negativamente». (Knox, 1989)*

### **I. La puesta en marcha del Sistema Integrado de Información del Observatorio de Violencia Social y de Género**

El Observatorio de Violencia Social y de Género de Torreón (OVSyG) presenta dos desafíos importantes. El primero, dimensionar el fenómeno de la violencia en la localidad en *todas* sus manifestaciones. Reconocer de qué tamaño es el problema, significa echar por tierra una serie de mitos en torno a datos, cifras sueltas y fuera de contexto que, lejos de alertar objetivamente, puede generar un clima de inseguridad o por el contrario, de indiferencia al considerar sólo las «cuentas alegres».

En todo caso, ante la falta de estadísticas confiables en lo local, se recurre fácilmente a información gruesa cuya interpretación depende de los fines para lo cuales se emplea, ya sea para ser «críticos» acérrimos de las autoridades y sus representantes o para generar una «buena impresión» y atraer inversiones a la Comarca Lagunera. También, es justo aceptarlo, existe una carencia importante de sistematización de datos en las instancias encargadas de atender la problemática de la violencia a nivel local.

De ahí se desprende el segundo desafío, la construcción de un sistema integrado de información acerca de la violencia social y de género (SIIV) en el municipio de Torreón. El desafío dio inicio en el momento de convocar y hacer participar a las instituciones de seguridad pública, judiciales, asistenciales, de salud y de defensa de derechos humanos gubernamentales y no gubernamentales en el proyecto del OVSyG. Para ello se conformó la Red de Informantes integrada por 26 instancias (Ver cuadro 1.1).

El Observatorio de Violencia Social y de Género es un proyecto que se puso en marcha en 10 ciudades del país con financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Social a través del Programa Hábitat. A la Universidad Iberoamericana Laguna se le encomienda la coordinación del proyecto para el Observatorio en el municipio de Torreón. Cada observatorio ha decidido la manera de organizar su operación. Así que, el proyecto quedó a cargo del Centro de Reflexión y Análisis Social de la Dirección General Educativa de la UIA para coordinar tanto la gestión interinstitucional como la parte metodológica.

Una vez que se instaló formalmente el OVSyG el 9 de diciembre de 2005 con la presencia de las instituciones involucradas en la atención de la violencia, era necesario acordar la forma operativa de cumplir con el propósito del OVSyG de: *«Desarrollar un sistema integrado de información que permita alcanzar una mejor comprensión de las causas y consecuencias de la Violencia Social y de Género y contribuir al diseño de respuestas institucionales y sociales más eficaces y efectivas»* Para tal efecto, se convocó a trabajar en diferentes jornadas durante el periodo de enero a marzo de este año con tareas específicas como:

- Reconocimiento de los sistemas de información y base de datos existentes de cada institución integrante de la Red de Informantes.
- Diseño y aplicación del protocolo para recabar la información de las instituciones de la Red.
- El acuerdo del catálogo de indicadores del Sistema de Integrado de Información de Violencia. Los indicadores están clasificados en tres apartados: uno, datos generales de las personas participantes en un hecho violento; dos, tipificación del hecho como presunto delito y su especificación y tres, variables relativas a la violación de derechos humanos. En total, el catálogo contiene 55 indicadores.
- Capacitación para el procedimiento de registro y captura del SIIV al personal comisionado de las instituciones de la Red.
- Implementación y seguimiento del SIIV.

Todo ese proceso significó nuevos retos para el equipo coordinador y el empleo de recursos diversos para la gestión. Se trataba de contagiar una sinergia que rompiera con el trabajo de rutina dentro de las instituciones de la Red y que dieran cabida a otras formas de trabajo y al desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes relacionadas con el manejo de la información.

El vocablo «información» tiene muchos significados. En sentido común se emplea para designar el conocimiento de un problema y su interpretación. De manera más técnica, para denotar la forma que conduce al conocimiento. Así, imaginamos un «material» que puede ser comunicado, transmitido, recibido, registrado, escrito, leído. En todo caso, se trata de codificar un hecho a través de un lenguaje (letras, números, gráficas, etc.) En esto ha consistido el segundo desafío, registrar y traducir lo que atiende cada institución a través de un lenguaje común.

La información utilizada en el análisis de los fenómenos sociales, en este caso el de la violencia social y de género representa acontecimientos, identidades, procedimientos, relaciones y procesos que constituyen el estado de cosas que se trata de mantener o modificar. En ello radica la esencia del Observatorio, en la revisión y detección de vacíos en políticas, programas, leyes y reglamentos existentes y en la elaboración de dictámenes, conclusiones y recomendaciones sobre la violencia social y de género en todas sus manifestaciones.

La tarea de administrar la información sobre tales manifestaciones nos plantea otra dimensión relacionada con las personas, que en lo concreto son quienes dan vida a las instituciones. Todo sistema de atención a un fenómeno social tiene relación con los seres humanos, en tanto que es la relación humana y sus complejidades el objeto que se aborda y que se pretende registrar, para una mejor comprensión, ya sea por ejemplo, una llamada de auxilio ante una riña campal, una denuncia por lesiones entre vecinos, la búsqueda de ayuda psicológica, médica o legal en caso de violencia intrafamiliar, y para su debido funcionamiento depende de la actividad de aquéllos (médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos, abogados, policías, telefonistas, voluntarios, activistas, religiosos, etc.) la confiabilidad, validez y calidad de la información registrada.

En lo que respecta a la actividad «mecánica» de recopilar la información, su característica principal es su capacidad de cometer errores. En «...un sistema de información, después de su capacidad para cometer errores, la principal «debilidad» de los seres humanos es su capacidad de reaccionar negativamente» (Knox, 1989).

De ahí la necesidad detectada en la implementación del SIIV de incorporar una *cultura de la información* como parte del trabajo cotidiano. Las instituciones, *todas*, vienen atendiendo a su manera la demanda de atención a la violencia. Algunas instituciones han ido acuñando modelos, estrategias, procesos de trabajo inmersos en la cotidianidad y el activismo. En algunos casos, se cuenta con registros más o menos ordenados con los cuales se

realizan evaluaciones y son la base para planificar y proyectar sus actividades y administrar sus recursos.

Aunque no es el propósito de este informe evaluar a las instituciones, es imperativo subrayar el vacío de información. Ciertamente, existen expedientes, actas, formatos, y demás, pero sin clasificar o en el mejor de los casos se dispone de datos organizados de manera global cuyo fin es informar a las instancias superiores de las actividades y casos atendidos de manera general.

El Observatorio representa la oportunidad de instituir un manejo eficiente de la información. Disponer de información organizada es el principio de la comprensión del objeto de trabajo. El ejercicio de la evaluación continúa se facilita y es posible introducir cambios e innovaciones en los esquemas de atención a través de una planeación objetiva y una optimización de los recursos.

Sin embargo, para aspirar a la consolidación de un sistema integrado de información, no sólo de una institución sino de un conjunto de instituciones de naturaleza distinta pero con el objeto común de la atención a la violencia, es indispensable someterlo a un control de calidad.

Se han reconocido tres niveles de control de calidad en materia de información:

- a) Control operacional: Apegarse al procedimiento convenido.
- b) Control de programa: Importancia de los resultados para los fines para los que fue creado.
- c) Control social: Considera evaluaciones basadas en interacciones con la sociedad más allá de las primeras intenciones de los planificadores.

De ahí la importancia de presentar este primer balance y no sólo analizar la consistencia de los datos sino también la forma en cómo se ha obtenido, omitido y sistematizado la información.

El Sistema Integrado de Información de Violencia (SIIV) se echa a andar el 1 de abril de este año, con la participación de 8 de las 26 instituciones integrantes de la Red. Durante el periodo de capacitación fue posible homologar en parte los datos que cada institución registra con los indicadores convenidos para el sistema. En el caso de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a través del servicio de emergencia 060 ahora 066, Tribunales Municipales y Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, proporcionan información a través de sus propios esquemas, por lo que ha sido necesario desagregar la información y en lo posible ajustarla al sistema.

A continuación se describe la función de cada una de las instituciones de la Red que han proporcionado información para alimentar la base de datos que da cuerpo al SIIV del Observatorio:

1. Delegación del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias el Poder Judicial (DCMASCPJ): Su función es básicamente la mediación de conflictos antes de llegar a un tribunal.
2. Procuraduría General de Justicia del Estado Región Laguna (PGJE RL1): Se atienden denuncias judiciales en atención a presuntos delitos.
3. Consejo Unitario de Menores Distrito de Torreón (CUM DT): Atiende a menores infractores.
4. Desarrollo Integral de la Familia de Torreón (DIF Torreón): Atiende a mujeres en situación de vulnerabilidad.
5. Centro de Salud Integral Sí Mujer: Atiende legal, médica y/o psicológicamente a población femenina y masculina víctima o ejecutora de violencia.
6. Espíritu que danza A. C.: Atiende a niños en situación de riesgo.
7. Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna A.C. (MUSAS): Atiende a mujeres en situación de riesgo a través de la asistencia psicológica y albergue.
8. Centro DDHH «Juan Gerardi A.C.»: Organismo no gubernamental tiene como misión la defensa de los derechos humanos.
9. Línea 066 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM): Atienden llamadas de emergencia.
10. Tribunales Municipales: Realizan las remisiones por delitos y faltas administrativas.
11. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC): Recibe quejas o denuncias de particulares que presuntamente hayan sido víctimas de alguna institución oficial por violación a alguno de sus derechos humanos.

## **II. Resultados del semestre abril- septiembre de 2006 del OVSyG.**

A continuación se presentan los resultados del primer semestre del Observatorio basados en la información proporcionada por 9 instituciones que incorporaron el Sistema de Información Integrado SIIV. (Ver cuadro 2.1)

Como puede apreciarse, el volumen de información manejado por cada institución es sumamente distinto. De ahí que, como primera aproximación a los datos, se hará una descripción sin incluir interpretaciones acerca del

estado de la violencia en el municipio. En todo caso, será posible matizar la información en función de su origen.

De entrada, llama la atención que la mujer participa en un 65.31% de los casos de violencia, en tanto que el hombre aparece con 34.56%. Sin embargo, al correlacionar la variable sexo con el rol de violencia, encontramos que la población femenina juega el rol de víctima en el 60.05% respecto al 86.60% del total de los casos de víctimas. (Cuadro 2.2.) También, se observa que, en el caso de los hombres, se registra un porcentaje mayor en el rol de agresores con el 6.07% en comparación con el 1.06% de las mujeres. Así, tenemos que el SIIV captura en un 86.60% casos de víctimas, 7.14% de agresores y 4.51% en ambos roles.

Es importante advertir que se reportará alguna parte de la información como no especificada, como resultado de las formas de registrar la información, la omisión de datos por parte de las personas informantes o simplemente falta de control operacional del sistema.

Otro dato surgido en la puesta en marcha del SIIV fue el incluir la categoría de *ambos roles* de violencia. El Centro Sí Mujer (Ver Cuadro 2.3.) toma en cuenta esa información en su propio sistema y se consideró importante para su registro como una manifestación emergente de la violencia.

Como se puede advertir, son el Centro Sí Mujer y la Procuraduría General de Justicia del Estado Región Laguna 1, las instancias que mayor cantidad de información aportan al sistema, entre ambas suman el 66.82% de los casos.

Habría que considerar también que DIF Torreón y MUSAS atienden preferentemente a población femenina, que junto con Sí Mujer, representa un sesgo importante para el registro de casos de mujeres.

En el cuadro 2.4 se representa a la población distribuida por grupos de edad. La mayor proporción de los casos se encuentra en el rango de 30-34 años con el 19.22%. Le siguen en orden descendente el grupo de 35-39 años con el 14.15% y luego el grupo de 25-29 años con el 14.03%. Se comprenderá el sentido de tal distribución al ir analizando los distintos indicadores, en donde la familia, la mujer, la ama de casa, juegan un papel importante en los hechos violentos, localizados en tales grupos de edad.

También es importante señalar la cantidad mínima reportada de casos en los grupos de edades tempranas y la de adultos mayores. Lo que puede indicar un déficit en la captura de información de estos grupos específicos.

En cuanto al estado civil, del total de los casos el 62.12% refiere estar casado, 18.91% soltero, en tanto que 11.27% se mantiene en unión libre y en el 2.38% son divorciados. Es notable la correlación entre las categorías

casado y víctima con un 56.73% del total de los casos. Así también en casi la totalidad de divorciados se da el rol de víctima (Ver cuadro 2.5.).

Por lo que toca a la escolaridad, se advierte cómo en el caso de las víctimas presentan un nivel más alto considerando la categoría de secundaria terminada con el 16.53% y licenciatura terminada con 16.22%. Mientras que los agresores acumulan la mayoría de los casos en los niveles inferiores en proporción al total.

En el rubro de ocupación de las personas que han participado en un hecho violento, resalta el dato de que las amas de casa son quienes obtienen el porcentaje más alto con el 29.05%, casi un tercio del total y 26.68% en el rol de víctima. Le sigue en orden descendente la ocupación de comerciante/dependiente en el mismo rol con el 16.03%. En tercer sitio, en la actividad de profesionista, registra el 7.14% con el mismo rol de víctima, aunque en una proporción menor en relación a los anteriores (Ver cuadro 2.7). Llama la atención que en la categoría de ambos roles mantienen el mismo orden de importancia.

El sistema arroja que en el 61.18% de los casos las personas han nacido en el municipio de Torreón. Sin embargo, si agrupamos a los nacidos dentro de la región lagunera tanto de Coahuila como de Durango suman poco más del 74%. Así también se observa un porcentaje del 14.72% de nacidos fuera de la Comarca Lagunera (Ver cuadro 2.8.).

El SIIV permite conocer el lugar de residencia de los participantes en hechos violentos. Así tenemos que 83.78% radican en Torreón. El resto se reparte en las ciudades y localidades vecinas. Esto significa que, a pesar de que las instituciones de la Red de Informantes tengan su sede en el municipio de Torreón, es posible atender aquellos casos de personas no residentes.

El indicador de ingreso familiar pudo ser capturado en el 42.58% de los casos. No todas las instituciones toman en cuenta en sus registros esta información, ya sea porque la modalidad de atención no permite indagarlo en el momento o por no considerarlo importante. De cualquier modo, se tiene una estimación de que la mayoría relativa de los casos se sitúa en un ingreso de entre dos a tres salarios mínimos con 14.15% y en segundo término entre uno y dos salarios mínimos con el 10.02%.

Se tiene un prejuicio acerca de que la posibilidad de ser víctima de un hecho violento se encuentra en lugares desconocidos y con personas extrañas, sin embargo, la información recabada indica que el lugar en donde se han dado la mayoría de los hechos violentos es el hogar con 58.92%, cifra abrumadora considerando que el lugar más cercano en orden de



importancia es de la calle con 12.96%. Más aún si subrayamos el hecho de que en 49.09% los casos fueron reportados por mujeres.

Otro de los indicadores que no fue incluido en la mayoría de los registros de las instituciones participantes es el de adicciones. Se captó en el 32.94% de los casos, en donde sólo 9.46% refirió ser adicto a alguna sustancia (Ver cuadro 2.12).

No obstante, se obtuvo información específica acerca del tipo de adicción, aun cuando no concuerda el porcentaje de los casos que dieron positivo en adicción con los que refieren un tipo de adicción. Se puede observar en el cuadro 2.13 que un porcentaje importante, 11.58%, no especificó tener alguna adicción, pero sí registró el mismo porcentaje en adicción a la marihuana. Esto se debe a que fue posible reportar hasta dos tipos de adicciones, por lo que se acumulan sin que la sumatoria coincida con el 100 por ciento. El acumulado de tipo de adicciones es de 24.30%.

De cualquier modo, como sistema, al registrar y capturar la información se deberá tener especial cuidado, ya que posiblemente estemos ante esa cualidad potencial de todo sistema de información de *cometer errores*, ya sea en el registro, en la captura y aun en la interpretación. Con un tercio de la información registrada no es posible emitir juicio alguno.

En una situación similar se encuentra el indicador de antecedentes penales, en donde se obtuvo información en tan sólo 28.43% de los casos, repartidos en 2.57% con respuesta afirmativa y 25.86% negativa. En tanto el 44.71% no lo aplicó en el sistema y un notable 26.86% no se especificó.

Aun cuando es poca la información disponible se puede saber que en el 1.38% de los casos las víctimas reportan tener antecedentes penales, mientras que los agresores representan el 1.06% del total general.

Más aún, se conoce el motivo por el cual se tiene antecedentes penales (Ver cuadro 2.16), aunque sólo se registra en el 7.83%. Así, se encuentra que la categoría de antecedentes penales por lesiones es de 5.76% respecto del total, incluidos los casos no especificados.

Este tipo de información se puede interpretar, en función del SIIV como un indicador que es susceptible de ser registrado y en el que es necesario aplicar un mayor rigor al momento de la captura. Por lo que se puede inferir que la institución informante cuenta con el dato, pero tiene dificultades para incorporarlo al sistema.

Otro dato interesante, es que las mujeres registran casi la totalidad de antecedentes penales por lesiones con 5.32% del 5.76% alcanzado en esa categoría.

Profundizando en los indicadores específicos de violencia, tenemos que, en la relación víctima-agresor, destaca la categoría de cónyuge con un

porcentaje significativo de 36.07%. Si sumamos el porcentaje de los diferentes miembros de la familia tenemos que en el 45.47% de los casos se da una relación violenta (Ver cuadro 2.17).

Esto coincide con el dato de que es el hogar el lugar donde ocurren con mayor frecuencia los hechos violentos (Ver cuadro 2.11).

Al analizar el mismo indicador en relación con el rol de violencia (cuadro 2.18), se encontró que del 36.07% en la relación entre cónyuges, el 31.93% corresponde a la víctima. Así también para la segunda categoría en importancia de desconocido o extraño, se registra el porcentaje mayor en la víctima de 23.92% del 25.80% alcanzado en esa categoría. Lo cual indica que las relaciones violentas se dan bajo dos condiciones contradictorias, ya sea que se conozcan por ser familiares o porque no se conocen.

A partir de este apartado se describirán los hechos violentos que adquieren la modalidad de presuntos delitos, en tanto que no han sido calificados como tales, ni se cuenta con una sentencia. En todo caso, se refiere a casos que de acuerdo a su registro pueden catalogarse como denuncias o a la consideración de la institución informante ameritan clasificarse en estos apartados dentro del sistema.

Como se advierte en el cuadro 2.19, la categoría de homicidio no es representativa del número de casos ocurridos en Torreón en los últimos seis meses. Solamente se cuenta con información parcial proporcionada por la Procuraduría General de Justicia del Estado Región Laguna 1.

Se presentan los cuadros 2.19, 2.20 y 2.21 para ilustrar el vacío de información existente en esta materia. Tan sólo se logró documentar en el 1.5% de los casos. Aún con la poca información resalta el hecho de que una mayoría casi absoluta, 1.22%, de los casos de homicidio, se presente en hombres con relación al porcentaje alcanzado de 1.28%.

El SIIV prevé especificar el modo de homicidio en caso de tipificarse como agravado. Este es un ejemplo de cómo puede detallarse la información.

Sin embargo, se ha sido podido capturar información relativa a casos de robo en diferentes modalidades (Ver cuadro 2.22). Este delito se ha registrado en el 24.30% del total de los casos. Esto indica que uno de cada cuatro hechos violentos corresponde a un robo.

La forma predominante en este delito es la de robo agravado con 12.27%, le sigue en orden descendente con el 7.33% de casos sobre el total el robo especialmente agravado y en un porcentaje menor el robo simple con el 4.70% de los casos.

Para el caso del modo de robo en relación con el rol de violencia resulta que, en 16.81% se reporta algún modo de robo, sin embargo, no se especifica la forma, aunque sí el rol víctima con 14.6% (Ver cuadro 2.23). El modo

denominado «otro» queda como dato pendiente para incluir categorías que permitan conocer en detalle otras formas de operación en robos.

Lo que sí es posible distinguir es el lugar donde ocurrió el robo en relación al rol de violencia. Así, se registra que del 24.55% de casos en donde se verificó un robo, 9.89% se dio en casa habitada, 5.95% en negocio y 4.20% a personas en la vía pública.

Respecto a la relación entre el lugar del robo y el sexo de las personas involucradas, se advierte una predominancia de los hombres en las categorías más significativas de robo a casa habitada, a negocio y a personas en la vía pública.

De acuerdo a la información recibida acerca del indicador de lesiones, alcanza un porcentaje de 27.61% sobre el total de los casos. La categoría de lesiones leves alcanza el 17.03%, seguida de lesiones graves con el 8.33%, los demás tipos presentan porcentajes mínimos (Ver cuadro 2.26).

Se puede detectar, también, cómo la mujer aparece en las diferentes categorías de lesiones con el 23.67% respecto 27.61% del total.

En el cuadro 2.27 se puede apreciar cómo se han registrado predominantemente los casos de víctimas de algún tipo de lesión. El porcentaje total de lesiones alcanza el 26.61%, para el caso de las víctimas representa el 23.51%, similar al porcentaje registrado en la relación de mujeres y lesiones.

Detallando en el modo de lesiones, se tiene que el modo más frecuente es el de propia mano con 17.16% del cual el 15.09% corresponde a la mujer. Es notorio el porcentaje mínimo alcanzado por las categorías de empleo de arma de fuego y arma blanca.

Aunque existe la categoría de otro que, junto con los casos no especificados presentan un porcentaje relativamente importante de 10.33%, no ha sido posible especificar como modo de lesión.

El SIIV ha registrado casos de violencia sexual en un 26.05%, de los cuales el 22.10% corresponde a la categoría de acceso u hostigamiento en la casa, con lo que se va corroborando de acuerdo a los indicadores relacionados, que el hogar es el lugar que presenta una mayor incidencia de hechos violentos.

Esto indica que por lo menos uno de cada cuatro casos registrados en el SIIV se refiere a violencia sexual y que ocurre predominantemente en el hogar. Al desagregar la información por sexo, se observa que el 24.55% se da en mujeres, lo que representa casi la totalidad de los casos de violencia sexual.

Se reportaron 834 casos de violencia intrafamiliar de los 1597 acumulados en el sistema, correspondientes al 52.22% del total. Ello

evidencia que uno de cada dos casos registrados tiene como motivo la violencia dentro de la familia. La violencia física ocupa el primer lugar con el 26.55%, seguida de la psicoemocional con 24.92%. Aquí, es justo advertir que el sesgo de la información se debe a la naturaleza de la fuente de información. Hay que recordar que el Centro Sí Mujer, DIF Torreón y MUSAS acumulan el 45.63% de los casos en los que se atiende preferentemente población femenina en un contexto de conflictiva familiar.

Al desagregar la información de violencia intrafamiliar por rol de violencia se encuentra que, las víctimas representan el 46.34%, en tanto, el rol del agresor apenas se muestra en el 1.38% de los casos. También vale la pena mencionar la cifra emergente de la categoría de ambos roles de violencia con 4.51% de los casos en el contexto intrafamiliar. Ver cuadro 2.31.

Al indicador de violencia hacia la mujer se le dio un trato especial al incluir de uno hasta cuatro el número de campos en los que se podía registrar este tipo de violencia. En el cuadro 2.32 se presenta el acumulado del indicador desagregado por rol de violencia. Aquí se muestra que hubo 1533 manifestaciones violentas hacia la mujer que no corresponden necesariamente a igual número de casos porque en un caso pudo reportar más de un tipo de violencia. Así que, en relación al total de casos, algún tipo de violencia estaría presente en el 96% de los casos en el rol de víctima si se correspondiera en una relación de uno a uno.

Para este rubro, se observa que la violencia emocional y la económica son los tipos principales de violencia hacia la mujer con 29.87 y 29.43% respectivamente. La violencia física se registra en 7.58%. En tanto, la categoría de ambos roles presenta un 8.45%.

En el protocolo del sistema, el indicador de maltrato a menores se pudo reportar hasta en dos campos. Al igual que en el indicador de la violencia hacia la mujer se acumularon los casos por tipo de violencia y se desagregaron por sexo. De ello, resultaron 230 casos de maltrato a menores, lo que significa un 14.53%. El tipo de maltrato más frecuente es el de niños testigos de violencia con el 7.70%, del cual el 7.45% se refiere al sexo femenino, lo cual concuerda con el comportamiento del fenómeno de violencia abordado en este sistema. La agresión verbal/emocional muestra el 2.76%, en tanto las demás categorías de agresión física, abandono, negligencia, abuso sexual y explotación sexual y/o laboral presentan porcentajes por debajo del 1.6% cada uno.

En la relación de maltrato a menores con el rol de violencia, se encuentra que el menor juega predominantemente el rol de víctima en el 13.78% de los casos. Y en específico bajo la modalidad de niño testigo de violencia en el 7.33% de los casos.

El maltrato a ancianos ha llamado la atención dentro del SIIV, no por que exista una cantidad importante de información al respecto, sino por el contrario, por la falta de registro de esta manifestación. Los datos que se ofrecen en el cuadro 2.35 han sido reportados solo por el Centro de Defensa de Derechos Humanos Juan Gerardi. Se incluye la información no precisamente para mostrar una realidad de lo que ocurre en torno a la población adulta mayor, antes bien para señalar la necesidad de atender esta problemática. Ello nos conduce a plantear algunos cuestionamientos, ¿qué instancias se encargan de atender a esta población? ¿La violencia hacia los ancianos podría pasar como un trato habitual y tolerado? ¿Es la indiferencia a este grupo de población, tanto de sociedad civil e instituciones, lo que evidencia este vacío de información ante la falta de denuncia?

El Consejo Unitario de Menores Distrito Torreón es la instancia encargada de reportar los casos de menores infractores. A continuación se presenta la relación de delitos juveniles desagregados por sexo. En seis meses se acumularon 86 casos que representan el 5.39%. La mayoría de los casos se refieren al rol de agresor, de los cuales el 5.01% son hombres y el 0.38% mujeres (Ver cuadro 2.36).

La categoría de delito sobresaliente es la de robo agravado con 2.50%, lo que representa casi la mitad del total delitos juveniles.

El Indicador de suicidio arroja 47 casos, 2.94% respecto del total. Desagregando por sexo se observan 30 casos de mujeres y 17 de hombres. Aunque no se ha registrado un suicidio consumado, si se reportan las categorías de inducción y ayuda, ideación e intento. La información obtenida no permite emitir juicio alguno sobre el comportamiento de este fenómeno.

Enseguida se muestran los indicadores que presentan una cantidad mínima o nula de casos reportados que, con propósitos de evaluación, es imperativo reconsiderar con la red de informantes la manera de registrarlos. Más aún, sean estos resultados un estímulo y exhorto a aquellas instituciones que perteneciendo a la Red y que no se han sumado al esfuerzo, para que participen aportando la información que nos conduzca a reconocer plenamente la dimensión del fenómeno de la violencia.

El SIIV incluye los siguientes indicadores que actualmente se encuentran en proceso de análisis:

- Colonia de residencia de la persona participante en un hecho violento
- Colonia donde ocurrió el hecho violento
- Fecha y hora del hecho violento

Así también se está preparando un informe especial con los indicadores de violación a los derechos humanos:

- Institución denunciada
- Número de personas
- Motivo de la denuncia
- Eficiencia fiscal
- Eficiencia fiscal en la primera fase
- Denuncias admitidas por violación a los derechos humanos
- Denuncias admitidas por violación a los derechos civiles
- Denuncias admitidas por violación al debido proceso judicial
- Denuncias admitidas por violación a los derechos políticos
- Denuncias admitidas por violación a los derechos laborales.

Otros datos fuera de sistema son los relativos a la línea de apoyo 066, llamadas de emergencia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón, donde mensualmente se reporta el número de llamadas incluyendo el motivo y la colonia. También, se cuenta con información de Tribunales Municipales que proporciona de manera general la cantidad de remisiones motivo y colonia. Esta información será tratada de manera diferenciada.

### **Líneas de análisis para una caracterización de las manifestaciones violentas en el Municipio de Torreón.**

Así pues, se van perfilando algunas características de las manifestaciones de la violencia. A continuación se enunciarán algunos de los aspectos más relevantes encontrados en el análisis preliminar.

- La violencia se da con mayor frecuencia en el hogar y secundariamente en la calle.
- Las mujeres participan principalmente en el rol de víctimas dentro de una relación conyugal.
- Se puede dar una situación violenta entre personas conocidas por ser familiares o por ser totalmente desconocidos o extraños.
- Existe una relación de parentesco principalmente de cónyuge, en una proporción de uno de cada dos hechos violentos.
- La violencia intrafamiliar se da en uno de cada dos casos registrados. La violencia física ocupa el primer lugar, seguida de la psicoemocional.

- La violencia emocional y la económica son los tipos principales de violencia hacia la mujer, cada una en una proporción de uno de cada tres casos.
- El tipo de maltrato más frecuente hacia menores es el de niños testigos de violencia predominantemente en el sexo femenino.
- Uno de cada cuatro casos registrados en el SIIV se refiere a violencia sexual ocurrida predominantemente en el hogar. La mujer como víctima principal.
- Uno de cada cuatro casos registrados son lesiones reportadas por las víctimas.
- La violencia hacia los ancianos presenta un vacío de información significativo. 📍

## Cuadros

Cuadro 1.1. Red de Informantes del Observatorio de Violencia Social y de Género

1. Juzgado 1° del Fuero Común	11. Delegación del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias del Poder Judicial	18. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila
2. Juzgado 2° del Fuero Común	12. Juzgado 1°. de Primera Instancia del Ramo Familiar	19. Procuraduría de la Familia
3. Juzgado 3° del Fuero Común	13. Juzgado 2° de Primera Instancia del Ramo Familiar	20. DIF Torreón
4. Juzgado 4° del Fuero Común	14. Juzgado 3°. De Primera Instancia del Ramo Familiar	21. Centro de Salud integral Sí Mujer
5. Juzgado 5° del Fuero Común	15. Procuraduría General de Justicia del Estado Región Laguna 1	22. Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna, A.C.
6. CERESO	16. Consejo Unitario de Menores del Distrito Torreón	23. Centro DDHH "Juan Gerardi A.C."
7. Juzgado Primero de Distrito en la Laguna	17. Tribunal de Justicia Municipal	24. Espíritu que Danza, A. C.
8. Juzgado Segundo de Distrito "A" en la Laguna,		25. Cruz Roja
9. Juzgado Segundo de Distrito "B" en la Laguna		
10. Juzgado Tercero de Distrito en La Laguna		

Cuadro 2. 1. Instituciones informantes y número de casos reportados por sexo.

Institución que reporta el hecho	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
	DCMASCPJ	53	3.32%	55	3.44%	0	0.00%	108
PGJE RL 1	204	12.77%	270	16.91%	2	0.13%	476	29.81%
CUM DT	5	0.31%	78	4.88%	0	0.00%	83	5.20%
CDHEC	45	2.82%	70	4.38%	0	0.00%	115	7.20%
DIF Torreón	105	6.57%	0	0.00%	0	0.00%	105	6.57%
Sí Mujer	560	35.07%	31	1.94%	0	0.00%	591	37.01%
MUSAS	33	2.07%	3	0.19%	0	0.00%	36	2.25%
CDDHH Juan Gerardi	34	2.13%	43	2.69%	0	0.00%	77	4.82%
Espíritu que danza	4	0.25%	2	0.13%	0	0.00%	6	0.38%
Total general	1043	65.31%	552	34.56%	2	0.13%	1597	100.00%

Cuadro 2.2. Rol de violencia por sexo

Rol de violencia	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Víctima	959	60.05%	422	26.42%	2	0.13%	1383	86.60%
Agresor	17	1.06%	97	6.07%	0	0.00%	114	7.14%
Ambos roles	57	3.57%	15	0.94%	0	0.00%	72	4.51%
No especificado	10	0.63%	18	1.13%	0	0.00%	28	1.75%
Total general	1043	65.31%	552	34.56%	2	0.13%	1597	100.00%

Cuadro 2.3. Institución que reporta el hecho violento y rol de violencia

Institución que reporta el hecho	Víctima		Agresor		Ambos roles		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
DCMASCPJ	104	6.51%	4	0.25%	0	0.00%	0	0.00%	108	6.76%
PGJE RL 1	472	29.56%	4	0.25%	0	0.00%	0	0.00%	476	29.81%
CUM DT	0	0.00%	83	5.20%	0	0.00%	0	0.00%	83	5.20%
CDHEC	87	5.45%	0	0.00%	0	0.00%	28	1.75%	115	7.20%
DIF Torreón	105	6.57%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	105	6.57%
Sí Mujer	500	31.31%	19	1.19%	72	4.51%	0	0.00%	591	37.01%
MUSAS	33	2.07%	3	0.19%	0	0.00%	0	0.00%	36	2.25%
CDH Juan Gerardi	76	4.76%	1	0.06%	0	0.00%	0	0.00%	77	4.82%
Espíritu que danza	6	0.38%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	6	0.38%
Total general	1383	86.60%	114	7.14%	72	4.51%	28	1.75%	1597	100.00%



#### 2.4. Grupos de edad por sexo.

Grupos de Edad	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
0 - 4	1	0.06%	2	0.13%	0	0.00%	3	0.19%
5 - 9	3	0.19%	3	0.19%	0	0.00%	6	0.38%
10-14	7	0.44%	2	0.13%	0	0.00%	9	0.56%
15-19	60	3.76%	86	5.39%	0	0.00%	146	9.14%
20-24	143	8.95%	64	4.01%	1	0.06%	208	13.02%
25-29	155	9.71%	68	4.26%	1	0.06%	224	14.03%
30-34	220	13.78%	87	5.45%	0	0.00%	307	19.22%
35-39	163	10.21%	63	3.94%	0	0.00%	226	14.15%
40-44	104	6.51%	49	3.07%	0	0.00%	153	9.58%
45-49	80	5.01%	41	2.57%	0	0.00%	121	7.58%
50-54	31	1.94%	27	1.69%	0	0.00%	58	3.63%
55-59	25	1.57%	17	1.06%	0	0.00%	42	2.63%
60-64	20	1.25%	17	1.06%	0	0.00%	37	2.32%
65-69	4	0.25%	5	0.31%	0	0.00%	9	0.56%
70-74	4	0.25%	3	0.19%	0	0.00%	7	0.44%
75-79	2	0.13%	5	0.31%	0	0.00%	7	0.44%
No especificado	21	1.31%	13	0.81%	0	0.00%	34	2.13%
Total general	1043	65.31%	552	34.56%	2	0.13%	1597	100.00%

Cuadro 2.5. Estado civil por rol de violencia

Estado civil y rol de violencia	Víctima		Agresor		Ambos roles		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Soltero	207	12,96%	81	5,07%	7	0,44%	7	0,44%	302	18,91%
Casado	906	56,73%	22	1,38%	50	3,13%	14	0,88%	992	62,12%
Unión libre	155	9,71%	11	0,69%	11	0,69%	3	0,19%	180	11,27%
Divorciado	36	2,25%	0	0,00%	0	0,00%	2	0,13%	38	2,38%
Viudo	17	1,06%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,06%	18	1,13%
Separado	28	1,75%	0	0,00%	4	0,25%	1	0,06%	33	2,07%
No especificado	18	1,13%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	18	1,13%
No aplica	16	1,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	16	1,00%
Total general	1383	86,60%	114	7,14%	72	4,51%	28	1,75%	1597	100,00%

Cuadro 2.6. Nivel de escolaridad por rol de violencia.

Escolaridad	Víctima		Agresor		Ambos roles		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Sin Escolaridad	31	1,94 %	2	0,13 %	0	0,00 %	1	0,06 %	34	2,13 %
Primaria incompleta	63	3,94 %	12	0,75 %	2	0,13 %	5	0,31 %	82	5,13 %
Primaria terminada	157	9,83 %	26	1,63 %	3	0,19 %	0	0,00 %	186	11,65 %
Secundaria incompleta	53	3,32 %	14	0,88 %	5	0,31 %	4	0,25 %	76	4,76 %
Secundaria terminada	264	16,53 %	27	1,69 %	1	1,00 %	0	0,00 %	307	19,22 %
Técnica o equivalente	184	11,52 %	2	0,13 %	1	0,63 %	1	0,06 %	197	12,34 %
Bachillerato incompleto	31	1,94 %	12	0,75 %	1	0,06 %	0	0,00 %	44	2,76 %
Bachillerato terminado	133	8,33 %	8	0,50 %	1	0,94 %	6	0,38 %	162	10,14 %
Licenciatura incompleta	41	2,57 %	2	0,13 %	5	0,31 %	0	0,00 %	48	3,01 %
Licenciatura terminada	259	16,22 %	5	0,31 %	1	0,94 %	7	0,44 %	286	17,91 %
Posgrado	11	0,69 %	0	0,00 %	0	0,00 %	0	0,00 %	11	0,69 %
No especificado	156	9,77 %	4	0,25 %	0	0,00 %	4	0,25 %	164	9,27 %
Total general	138	86,60 %	114	7,14 %	7	4,51 %	2	1,75 %	159	100,00 %
	3	%		%	2	%	8	%	7	%

Cuadro 2.7. Ocupación por rol de violencia.

Escolaridad	Víctima		Agresor		Ambos roles		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Ama de casa	426	26,68%	4	0,25%	33	2,07%	1	0,06%	464	29,05%
Estudiante	41	2,57%	14	0,88%	2	0,13%	0	0,00%	57	3,57%
Desempleado	25	1,57%	16	1,00%	1	0,06%	2	0,13%	44	2,76%
Jornalero	72	4,51%	3	0,19%	0	0,00%	9	0,56%	84	5,26%
Artesano	3	0,19%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3	0,19%
Obrero	59	3,69%	33	2,07%	1	0,06%	0	0,00%	93	5,82%
Oficinista	43	2,69%	1	0,06%	1	0,06%	0	0,00%	45	2,82%
Comerciante	16,03	1,00%	8	0,50%	24	1,50%	4	0,25%	292	18,28%
Trabajador en servicio público	26	1,63%	2	0,13%	4	0,25%	1	0,06%	33	2,07%
Operador en máquina fija	3	0,19%	1	0,06%	0	0,00%	0	0,00%	4	0,25%
Operador de transporte	9	0,56%	2	0,13%	0	0,00%	1	0,06%	12	0,75%
Ayudantes y similares	10	0,63%	18	1,13%	0	0,00%	0	0,00%	28	1,75%
Profesionistas	7,14	0,44%	1	0,06%	3	0,19%	3	0,19%	121	7,58%
Trabajador de la educación	29	1,82%	2	0,13%	2	0,13%	1	0,06%	34	2,13%
Técnicos	14	0,88%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,06%	15	0,94%
Funcionarios y directivos	3	0,19%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3	0,19%
Trabajadores domésticos	28	1,75%	2	0,13%	0	0,00%	1	0,06%	31	1,94%
Trabajadores agropecuarios	4	0,25%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	4	0,25%
Trabajadores ambulantes	3	0,19%	2	0,13%	0	0,00%	0	0,00%	5	0,31%
Protección y vigilancia	10	0,63%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	10	0,63%
Inspectores y supervisores	4	0,25%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	4	0,25%
Trabajadores del arte	5	0,31%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	5	0,31%
Jubilado/pensionado	18	1,13%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	18	1,13%
Interno del CERESO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	2	0,13%	2	0,13%
No especificado	11,15	0,69%	5	0,31%	1	0,06%	2	0,13%	186	11,65%
Total general	1383	86,60%	114	7,14%	72	4,51%	8	0,50%	159	10,00%

Cuadro 2.8. Lugar de nacimiento por sexo

Lugar de nacimiento	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Torreón	672	42.08%	305	19.10%	0	0.00%	977	61.18%
Laguna Coahuila	73	4.57%	61	3.82%	0	0.00%	134	8.39%
Gómez Palacio	27	1.69%	8	0.50%	0	0.00%	35	2.19%
Lerdo	9	0.56%	0	0.00%	0	0.00%	9	0.56%
Laguna Durango	18	1.13%	11	0.69%	0	0.00%	29	1.82%
Otro estado	166	10.39%	69	4.32%	0	0.00%	235	14.72%
En el extranjero	2	0.13%	0	0.00%	0	0.00%	2	0.13%
No especificado	76	4.76%	98	6.14%	2	0.13%	176	11.02%
<b>Total general</b>	<b>1043</b>	<b>65.31%</b>	<b>552</b>	<b>34.56%</b>	<b>2</b>	<b>0.13%</b>	<b>1597</b>	<b>100.00%</b>

2.9. Ciudad de residencia por sexo

Ciudad de residencia	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Torreón	902	56.48%	436	27.30%	0	0.00%	1338	83.78%
Laguna Coahuila	49	3.07%	50	3.13%	0	0.00%	99	6.20%
Dentro del estado	0	0.00%	1	0.06%	0	0.00%	1	0.06%
Gómez Palacio	21	1.31%	7	0.44%	0	0.00%	28	1.75%
Lerdo	15	0.94%	2	0.13%	0	0.00%	17	1.06%
Laguna Durango	9	0.56%	0	0.00%	0	0.00%	9	0.56%
Otro estado	9	0.56%	9	0.56%	0	0.00%	18	1.13%
No especificado	38	2.38%	47	2.94%	2	0.13%	87	5.45%
<b>Total general</b>	<b>1043</b>	<b>65.31%</b>	<b>552</b>	<b>34.56%</b>	<b>2</b>	<b>0.13%</b>	<b>1597</b>	<b>100.00%</b>

Cuadro 2.10. Ingreso familiar en salarios mínimos por sexo.

Ingreso familiar en salarios mínimos	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Sin salario	38	2.38%	7	0.44%	0	0.00%	45	2.82%
Menos del salario mínimo	64	4.01%	0	0.00%	0	0.00%	64	4.01%
Un salario mínimo	10	0.63%	6	0.38%	0	0.00%	16	1.00%
Entre uno y dos s.m.	142	8.89%	18	1.13%	0	0.00%	160	10.02%
De 2 a 3s.m.	201	12.59%	25	1.57%	0	0.00%	226	14.15%
De 4 a 6 s.m.	74	4.63%	11	0.69%	0	0.00%	85	5.32%
De 7 o más s.m.	76	4.76%	8	0.50%	0	0.13%	84	5.26%
No especificado	438	27.43%	477	29.87%	2	0.13%	917	57.42%
<b>Total general</b>	<b>1043</b>	<b>65.31%</b>	<b>552</b>	<b>34.56%</b>	<b>2</b>	<b>0.13%</b>	<b>1597</b>	<b>100.00%</b>

Cuadro 2.11. Lugar en donde ocurrió el hecho violento por sexo

Lugar del hecho violento	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Hogar	784	49.09%	157	9.83%	0	0.00%	941	58.92%
Escuela	12	0.75%	6	0.38%	0	0.00%	18	1.13%
Centro de trabajo	24	1.50%	41	2.57%	0	0.00%	65	4.07%
Calle	56	3.51%	149	9.33%	2	0.13%	207	12.96%
Comercio/negocio	34	2.13%	77	4.82%	0	0.00%	111	6.95%
Centro social y de entretenimiento	7	0.44%	8	0.50%	0	0.00%	15	0.94%
Carretera	2	0.13%	6	0.38%	0	0.00%	8	0.50%
En el exterior de la casa	2	0.13%	2	0.13%	0	0.00%	4	0.25%
Institución pública	10	0.63%	15	0.94%	0	0.00%	25	1.57%
Institución de salud	6	0.38%	7	0.44%	0	0.00%	13	0.81%
Institución judicial	2	0.13%	6	0.38%	0	0.00%	8	0.50%
Otro	18	1.13%	14	0.88%	0	0.00%	32	2.00%
No especificado	86	5.39%	64	4.01%	0	0.00%	150	9.39%
<b>Total general</b>	<b>1043</b>	<b>65.31%</b>	<b>552</b>	<b>34.56%</b>	<b>2</b>	<b>0.13%</b>	<b>1597</b>	<b>100.00%</b>

Cuadro 2.12. Adicción por sexo

Adicción	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Si	80	5.01%	71	4.45%	0	0.00%	151	9.46%
		12.90		10.58				
No	206	%	169	%	0	0.00%	375	23.48%
No especificado	757	47.40%	312	19.54%	2	0.13%	1071	67.06%
		65.31		34.56				100.00
Total general	1043	%	552	%	2	0.13%	1597	%

Cuadro2.13. Sumatoria de tipo de adicción por adicción

Tipo de Adicción	Si		No		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Alcohol	118	7.39%	0	0.00%	0	0.00%	118	7.39%
Tabaco	23	1.44%	3	0.19%	0	0.00%	26	1.63%
						11.58		13.84
Marihuana	34	2.13%	2	0.13%	185	%	221	%
Cocaína	17	1.06%	0	0.00%	0	0.00%	17	1.06%
Inhalables	3	0.19%	0	0.00%	0	0.00%	3	0.19%
Anfetaminas	1	0.06%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.06%
Tranquilizantes	2	0.13%	0	0.00%	0	0.00%	2	0.13%
		12.40				11.58		24.30
Total	198	%	5	0.32%	185	%	388	%

Cuadro2.14. Antecedentes penales por sexo

Antecedentes penales	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Si	15	0.94%	26	1.63%	0	0.00%	41	2.57%
		14.46		11.40				
No	231	%	182	%	0	0.00%	413	25.86%
		14.46		12.34				
No especificado	231	%	197	%	1	0.06%	429	26.86%
		35.44						
No aplica	566	%	147	9.20%	1	0.06%	714	44.71%
		65.31		34.56				100.00
Total general	1043	%	552	%	2	0.13%	1597	%

Cuadro2.15. Antecedentes penales por rol de violencia

Antecedentes penales	Víctima		Agresor		Ambos roles		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Si	22	1.38%	17	1.06%	0	0.00%	2	0.13%	41	2.57%
		21.67		4.20		0.00		0.00		
No	346	%	67	%	0	0.00%	0	0.00%	413	25.86%
		24.17		0.56		0.50		1.63		
No especificado	386	%	9	%	8	%	26	%	429	26.86%
		39.39		1.31		4.01		0.00		
No aplica	629	%	21	%	64	%	0	%	714	44.71%
		86.60		7.14		4.51		1.75		159
Total general	3	%	114	%	72	%	28	%	7	100.00 %

Cuadro2.16. Tipo de antecedentes penales por sexo.

Tipo de Antecedentes penales	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Homicidio	1	0.06%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.06%
Robo	2	0.13%	17	1.06%	0	0.00%	19	1.19%
Lesiones	85	5.32%	7	0.44%	0	0.00%	92	5.76%
Violencia sexual	0	0.00%	2	0.13%	0	0.00%	2	0.13%
Violencia intrafamiliar	7	0.44%	0	0.00%	0	0.00%	7	0.44%
Delincuencia juvenil	0	0.00%	1	0.06%	0	0.00%	1	0.06%
Crimen organizado	1	0.06%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.06%
Portación de armas de fuego	0	0.00%	1	0.06%	0	0.00%	1	0.06%
Delitos contra la salud	0	0.00%	1	0.06%	0	0.00%	1	0.06%
posesión de droga	0	0.00%	1	0.06%	0	0.00%	1	0.06%
No especificado	4	0.25%	22	1.38%	0	0.00%	26	1.63%
No aplica	943	59.05%	501	31.37%	2	0.13%	144	9.54%
Total general	1043	65.31%	552	34.56%	2	0.13%	159	100.00%

Cuadro2.17. Relación víctima-agresor por sexo.

Relación víctima-agresor	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Cónyuge	547	34.25%	29	1.82%	0	0.00%	576	36.07%
Padre	19	1.19%	3	0.19%	0	0.00%	22	1.38%
Madre	12	0.75%	2	0.13%	0	0.00%	14	0.88%
Hijo	15	0.94%	1	0.06%	0	0.00%	16	1.00%
Hermano	8	0.50%	3	0.19%	0	0.00%	11	0.69%
Concubina	42	2.63%	3	0.19%	0	0.00%	45	2.82%
Otro pariente	10	0.63%	32	2.00%	0	0.00%	42	2.63%
Amigo	5	0.31%	0	0.00%	0	0.00%	5	0.31%
Vecino	23	1.44%	25	1.57%	0	0.00%	48	3.01%
Compañero de escuela	2	0.13%	41	2.57%	0	0.00%	43	2.69%
Compañero de trabajo	6	0.38%	34	2.13%	0	0.00%	40	2.50%
Desconocido o extraño	153	9.58%	16.22	%	0	0.00%	412	25.80%
Novio	27	1.69%	2	0.13%	0	0.00%	29	1.82%
Excónyuge	51	3.19%	1	0.06%	0	0.00%	52	3.26%
Exnovio	15	0.94%	0	0.00%	0	0.00%	15	0.94%
Patrón	7	0.44%	1	0.06%	0	0.00%	8	0.50%
Maestro	8	0.50%	2	0.13%	0	0.00%	10	0.63%
No especificado	84	5.26%	107	6.70%	2	0.13%	193	12.09%
No aplica	9	0.56%	7	0.44%	0	0.00%	16	1.00%
Total general	1043	65.31%	552	34.56%	2	0.13%	1597	100.00%

Cuadro2.18. Relación víctima-agresor por rol de violencia

Relación víctima-agresor y Rol de violencia	Víctima		Agresor		Ambos roles		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
	Cónyuge	510	31.93%	14	0.88%	2	3.26%	0	0.00%	576
Padre	21	1.31%	1	0.06%	0	0.00%	0	0.00%	22	1.38%
Madre	12	0.75%	1	0.06%	1	0.06%	0	0.00%	14	0.88%
Hijo	13	0.81%	3	0.19%	0	0.00%	0	0.00%	16	1.00%
Hermano	8	0.50%	2	0.13%	1	0.06%	0	0.00%	11	0.69%
Concubina	41	2.57%	1	0.06%	3	0.19%	0	0.00%	45	2.82%
Otro pariente	9	0.56%	33	2.07%	0	0.00%	0	0.00%	42	2.63%
Amigo	5	0.31%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	0.31%
Vecino	48	3.01%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	48	3.01%
Compañero de escuela	2	0.13%	41	2.57%	0	0.00%	0	0.00%	43	2.69%
Compañero de trabajo	32	2.00%	8	0.50%	0	0.00%	0	0.00%	40	2.50%
Desconocido o extraño	382	23.92%	3	0.19%	0	0.00%	7	1.69%	412	25.80%
Novio	28	1.75%	0	0.00%	1	0.06%	0	0.00%	29	1.82%
Ex cónyuge	43	2.69%	2	0.13%	7	0.44%	0	0.00%	52	3.26%
Ex novio	13	0.81%	0	0.00%	2	0.13%	0	0.00%	15	0.94%
Patrón	5	0.31%	0	0.00%	3	0.19%	0	0.00%	8	0.50%
Maestro	9	0.56%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.06%	10	0.63%
No especificado	186	11.65%	5	0.31%	2	0.13%	0	0.00%	193	12.09%
No aplica	16	1.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	16	1.00%
Total general	138	86.60%	114	7.14%	2	4.51%	2	1.75%	159	100.00%

Cuadro2.19. Homicidio por sexo

Homicidio	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Simple	0	0.00%	7	0.44%	0	0.00%	7	0.44%
Agravado	1	0.06%	14	0.88%	0	0.00%	15	0.94%
No aplica	1042	65.25%	531	33.25%	2	0.13%	1575	98.62%
Total general	1043	65.31%	552	34.56%	2	0.13%	1597	100.00%



Cuadro2.20. Modo de homicidio, por sexo.

Modo de Homicidio	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Arma de fuego	0	0.00%	7	0.44%	0	0.00%	7	0.44%
Arma blanca	0	0.00%	8	0.50%	0	0.00%	8	0.50%
Propia mano	0	0.00%	5	0.31%	0	0.00%	5	0.31%
Otro	1	0.06%	3	0.19%	0	0.00%	4	0.25%
No aplica	1042	65.25%	529	33.12%	2	0.13%	1573	98.50%
Total general	1043	65.31%	552	34.56%	2	0.13%	1597	100.00%

Cuadro2.21. Modo de homicidio agravado por sexo

Modo de Homicidio agravado	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Con alevosía, premeditación o con abuso de superioridad.	0	0.00%	5	0.31%	0	0.00%	5	0.31%
Con ensañamiento o aumento deliberado del dolor del ofendido.	1	0.06%	1	0.06%	0	0.00%	2	0.13%
No aplica	1042	65.25%	546	34.19%	2	0.13%	1590	99.56%
Total general	1043	65.31%	552	34.56%	2	0.13%	1597	100.00%

Cuadro2.22. Robo por sexo

Robo	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Simple	20	1.25%	55	3.44%	0	0.00%	75	4.70%
Agravado	77	4.82%	118	7.39%	1	0.06%	196	12.27%
Especialmente agravado	32	2.00%	84	5.26%	1	0.06%	117	7.33%
No aplica	914	57.23%	295	18.47%	0	0.00%	1209	75.70%
Total general	1043	65.31%	552	34.56%	2	0.13%	1597	100.00%

Cuadro2.23. Modo de robo por rol de violencia

Modo de robo y rol de violencia	Víctima		Agresor		Ambos roles		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Arma de fuego	18	1,13%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	18	1,13%
Arma blanca	10	0,63%	4	0,25%	0	0,00%	0	0,00%	14	0,88%
Otro	205	12,84%	33	2,07%	0	0,00%	0	0,00%	238	14,90%
No aplica	1150	72,01%	77	4,82%	72	4,51%	28	1,75%	1327	83,09%
Total general	1383	86,60%	114	7,14%	72	4,51%	28	1,75%	1597	100,00%

Cuadro 2.24. Lugar del robo por rol de violencia

Lugar del robo y rol de violencia	Víctima		Agresor		Ambos roles		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
A negocio	79	4,95%	16	1,00%	0	0,00%	0	0,00%	95	5,95%
A casa habitada	143	8,95%	15	0,94%	0	0,00%	0	0,00%	158	9,89%
A casa no habitada	4	0,25%	2	0,13%	0	0,00%	0	0,00%	6	0,38%
A personas vía pública	57	3,57%	10	0,63%	0	0,00%	0	0,00%	67	4,20%
A vehículo	16	1,00%	3	0,19%	0	0,00%	0	0,00%	19	1,19%
A interior de vehículo	36	2,25%	6	0,38%	0	0,00%	0	0,00%	42	2,63%
En carretera	0	0,00%	1	0,06%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,06%
No especificado	1	0,06%	3	0,19%	0	0,00%	0	0,00%	4	0,25%
No aplica	104	65,56%	58	3,63%	72	4,51%	28	1,75%	1205	75,45%
Total general	138	86,60%	11	7,14%	72	4,51%	28	1,75%	1597	100,00%

Cuadro 2.25. Lugar del robo por sexo

Lugar del Robo	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
A negocio	24	1.50%	71	4.45%	0	0.00%	95	5.95%
A casa habitada	70	4.38%	87	5.45%	1	0.06%	158	9.89%
A casa no habitada	2	0.13%	4	0.25%	0	0.00%	6	0.38%
A personas vía pública	20	1.25%	47	2.94%	0	0.00%	67	4.20%
De vehículo	5	0.31%	14	0.88%	0	0.00%	19	1.19%
A interior de vehículo	6	0.38%	35	2.19%	1	0.06%	42	2.63%
En carretera	0	0.00%	1	0.06%	0	0.00%	1	0.06%
No especificado	1	0.06%	3	0.19%	0	0.00%	4	0.25%
No aplica	57.29	%	18.16	%	0	0.00%	1205	75.45%
Total general	104	65.31%	52	34.56%	2	0.13%	1597	100.00%

Cuadro2.26. Tipo de lesiones por sexo

Tipo de Lesiones	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Lesiones leves	245	15.34 %	27	1.69%	0	0.00%	272	17.03%
Lesiones graves	105	6.57%	28	1.75%	0	0.00%	133	8.33%
Lesiones muy graves	7	0.44%	4	0.25%	0	0.00%	11	0.69%
Lesiones agravadas	2	0.13%	4	0.25%	0	0.00%	6	0.38%
No especificado	19	1.19%	0	0.00%	0	0.00%	19	1.19%
No aplica	665	41.64 %	489	30.62 %	2	0.13%	1156	72.39%
<b>Total general</b>	<b>1043</b>	<b>65.31 %</b>	<b>552</b>	<b>34.56 %</b>	<b>2</b>	<b>0.13%</b>	<b>1597</b>	<b>100.00 %</b>

Cuadro 2.27. Tipo de lesiones por rol de violencia.

Tipo de lesiones y rol de violencia	Víctima		Agresor		Ambos roles		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Lesiones leves	229	14,34 %	19	1,19 %	4	1,50%	0	0,00	272	17,03%
Lesiones graves	115	7,20 %	13	0,81 %	5	0,31%	0	0,00	133	8,33%
Lesiones muy graves	11	0,69 %	0	0,00 %	0	0,00%	0	0,00	11	0,69%
Lesiones agravadas	2	0,13 %	4	0,25 %	0	0,00%	0	0,00	6	0,38%
No especificado	19	1,19 %	0	0,00 %	0	0,00%	0	0,00	19	1,19%
No aplica	100	63,06 %	4	4,88 %	3	2,69%	28	1,75 %	1156	72,39%
<b>Total general</b>	<b>138</b>	<b>86,60 %</b>	<b>78</b>	<b>7,14 %</b>	<b>7</b>	<b>2,451%</b>	<b>28</b>	<b>1,75 %</b>	<b>1597</b>	<b>100,00 %</b>

Cuadro2.28. Modo de lesiones por sexo

Modo de Lesiones	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Arma de fuego	5	0.31 %	6	0.38%	0	0.00%	11	0.69%
Arma blanca	13	0.81%	9	0.56%	0	0.00%	22	1.38%
Con propia mano	241	15.09 %	33	2.07%	0	0.00%	274	17.16 %
Otro	142	8.89%	19	1.19%	0	0.00%	161	10.08 %
No especificado	23	1.44%	2	0.13%	0	0.00%	25	1.57%
No aplica	619	38.76 %	483	30.24 %	2	0.13%	1104	69.13 %
<b>Total general</b>	<b>1043</b>	<b>65.31 %</b>	<b>552</b>	<b>34.56 %</b>	<b>2</b>	<b>0.13%</b>	<b>1597</b>	<b>100.00 %</b>

Cuadro2.29. Violencia sexual por sexo

Violencia sexual	Mujer		Hombre		No especificado		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
	Acceso u hostigamiento en la calle	3	0.19%	0	0.00%	0	0.00%	3
Acceso u hostigamiento en el trabajo	6	0.38%	0	0.00%	0	0.00%	6	0.38%
Acceso u hostigamiento en la casa	335	20.98%	18	1.13%	0	0.00%	353	22.10%
Acceso u hostigamiento en la escuela	3	0.19%	2	0.13%	0	0.00%	5	0.31%
Violación	21	1.31%	1	0.06%	0	0.00%	22	1.38%
Explotación sexual	0	0.00%	1	0.06%	0	0.00%	1	0.06%
Abuso sexual de niños y niñas	8	0.50%	1	0.06%	0	0.00%	9	0.56%
Manipulación	15	0.94%	0	0.00%	0	0.00%	15	0.94%
Pornografía	0	0.00%	1	0.06%	0	0.00%	1	0.06%
Mutilación o daño en los genitales	1	0.06%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.06%
No aplica	651	40.76%	528	33.06%	2	0.13%	118	73.95%
Total general	104	65.31%	3	34.56%	2	0.13%	159	100.00%

Cuadro2.30. Violencia intrafamiliar por sexo

Violencia intrafamiliar por sexo	Mujer		Hombre		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%
Física	408	25.55%	16	1.00%	424	26.55%
Psicoemocional	343	21.48%	55	3.44%	398	24.92%
Sexual	12	0.75%	0	0.00%	12	0.75%
Total	763	47.78%	71	4.45%	834	52.22%

Cuadro2.31. Violencia sexual por rol de violencia

Violencia intrafamiliar Rol de violencia	Víctima		Agresor		Ambos roles		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Física	372	23.29%	10	0.63%	42	2.63%	424	26.55%
Emocional	356	22.29%	12	0.75%	30	1.88%	398	24.92%
Sexual	12	0.75%	0	0.00%	0	0.00%	12	0.75%
Total	740	46.34%	22	1.38%	72	4.51%	834	52.22%

Cuadro2.32. Sumatoria de violencia hacia la mujer por rol de violencia

Violencia hacia la mujer Rol de violencia	Víctima		Agresor		Ambos roles		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Física	121	7.58%	4	0.25%	0	0.00%	125	7.83%
Emocional	477	29.87%	11	0.69%	41	2.57%	529	33.12%
Económica	470	29.43%	4	0.25%	31	1.94%	505	31.62%
Sexual	27	1.69%	1	0.06%	0	0.00%	28	1.75%
Abandono	8	0.50%	0	0.00%	0	0.00%	8	0.50%
Verbal	430	26.93%	16	1.00%	63	3.94%	509	31.87%
Total	1533	96.00%	36	2.25%	135	8.45%		

Cuadro2.33. Sumatoria de maltrato a menores por sexo

Maltrato a menores	Mujer		Hombre		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%
Agresión física	24	1.50%	1	0.06%	23	1.57%
Agresión verbal/emocional	38	2.38%	6	0.38%	44	2.76%
Abandono, negligencia	18	1.13%	2	0.13%	20	1.25%
Abuso sexual	16	1.00%	3	0.19%	19	1.19%
Niños testigo de violencia	119	7.45%	4	0.25%	123	7.70%
Explotación sexual y /o laboral	1	0.06%	0	0.00%	1	0.06%
Total	216	13.52%	16	1.01%	230	14.53%

Cuadro2.34. Maltrato a menores por rol de violencia

Maltrato a menores y Rol de violencia	Víctima		Agresor		Ambos roles		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%
Agresión física	22	1.38%	2	0.13%	1	0.06%	25	1.57%
Agresión verbal/emocional	41	2.57%	2	0.13%	1	0.06%	44	2.76%
Abandono, negligencia	20	1.25%	0	0.00%	0	0.00%	20	1.25%
Abuso sexual	19	1.19%	0	0.00%	0	0.00%	19	1.19%
Niños testigo de violencia	117	7.33%	1	0.06%	5	0.31%	123	7.70%
Explotación sexual y laboral	1	0.06%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.06%
Total	220	13.78%	5	0.32%	7	0.43%	232	14.53%

Cuadro2.35. Maltrato a ancianos por sexo

Maltrato a ancianos	Mujer		Hombre		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%
Abuso físico	1	0.06%	2	0.13%	3	0.19%
Abuso emocional	2	0.13%	2	0.13%	4	0.25%
Abuso financiero	1	0.06%	4	0.25%	5	0.31%
Total	4	0.26%	8	0.51%	12	0.75%

Cuadro2.36. Delincuencia juvenil por sexo

Delincuencia juvenil	Mujer		Hombre		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%
Robo de autopartes	0	0.00	2	0.13	2	0.13
Homicidio calificado	0	0.00	9	0.56	9	0.56
Robo con violencia	0	0.00	3	0.19	3	0.19
Despojo de inmuebles	0	0.00	1	0.06	1	0.06
Portación de arma de fuego sin licencia	0	0.00	2	0.13	2	0.13
Faltas administrativas (graffiti)	1	0.06	1	0.06	2	0.13
		0.13		2.38		2.50
Robo agravado	2	%	38	%	40	%
Delitos contra la salud por posesión de droga	0	0.00	4	0.25	4	0.25
Lesiones graves	1	0.06	6	0.38	7	0.44
Lesiones leves	1	0.06	5	0.31	6	0.38
Robo simple	1	0.06	8	0.50	9	0.56
Equiparado a violación	0	0.00	1	0.06	1	0.06
Total	6	0.38	80	5.01	86	5.39

Cuadro2.37. Suicidio por sexo

Suicidio	Mujer		Hombre		Total general	
	F	F%	F	F%	F	F%
Inducción y ayuda	9	0.56%	0	0.00%	9	0.56%
Ideación	18	1.13%	17	1.06%	35	2.19%
Intento	3	0.19%	0	0.00%	3	0.19%
Total	30	1.88%	17	1.06%	47	2.94%

Indicador	F	F%
Aborto	5	0.31%
Delincuencia organizada	27	1.69%
Muertes violentas	9	0.56%
Secuestro	25	1.57%
Muertes policiales	0	0.0%
Modo de muertes policiales	0	0.0%
Circunstancia de muerte policial	0	0.0%
Violencia en cárceles	0	0.0%

# La “reliquia” torreonense

Sergio Antonio Corona Páez  
Universidad Iberoamericana Laguna

Una de las instituciones sociales que parecen caracterizar a la nortea ciudad mexicana de Torreón es la llamada “reliquia”. Este es un evento social de carácter popular que involucra aspectos filantrópicos, religiosos y gastronómicos.

Es muy frecuente que entre las clases medias y populares de Torreón, muchas familias organicen y compartan de manera tradicional, año con año, esta comida. En realidad, la “reliquia” es la concretización anual de un culto perenne relacionado con algún santo o advocación de la Virgen. Una familia devota de San Judas Tadeo, de la Virgen de Guadalupe, de la Virgen de San Juan de los Lagos, etc., con ocasión de la fiesta anual del santo, prepara un cuantioso festín de asado de puerco acompañado de una guarnición de siete sopas de pasta. Esta comida se distribuye de manera gratuita entre todos aquellos comensales que lo soliciten. Desde luego, los vecinos de la familia que ofrece la “reliquia” saben de antemano que la comida estará disponible, porque se trata, no de un evento aislado en el tiempo, sino que se repite año con año como una manda o voto hecho al santo.

Pero la “reliquia” no es sólo comida. Siempre va acompañada de un acto litúrgico en familia o en pequeña comunidad de familiares y vecinos e invitados. Ordinariamente implica el rezo de cinco misterios del rosario, con todas sus letanías. Este acto de veneración al santo antecede al reparto de la comida. En muchas ocasiones, una danza de “matachines” (representación de un tipo de indígenas prehispánicos) señala desde temprano el domicilio donde se ofrecerá una «reliquia». Estos danzantes pueden ser contratados por la familia, o bien, puede tratarse de un grupo de personas que aportan su danza personal como ofrenda al santo en cuestión y en esa casa en particular.

Una vez terminado el rezo, se procede a la distribución de la parte gastronómica de la “reliquia”. La familia y los invitados especiales comen

en los platos de la casa; los vecinos que no fueron al rezo pero sí a la distribución de la comida, suelen llevar sus propios platos. Cuando son muchos los solicitantes, forman fila y van pasando frente a las grandes ollas que contienen las sopas y el asado de puerco.

Para quienes no conocen México ni están familiarizados con su gastronomía, diremos que el asado de puerco no es carne cocida en asador, sino que se trata de un guiso de trozos de carne de puerco (pierna, lomo) cocidos en una salsa hecha a base de chile rojo (chile ancho colorado, poblano seco), tomate y cebolla. Las sopas son de las llamadas “de pasta” y que se sirven secas, no caldosas: fideo, letras, almeja, semilla de melón, etc.

La “reliquia” en su conjunto constituye pues un acto de culto de carácter netamente ético, filantrópico, destinado a servir al ser humano en necesidad. Está muy lejos de la autoflagelación penitencial e individualista con que muchas personas de las clases populares de México creen agrandar a la Divinidad, a los santos o a la Virgen. Sin duda hay un gran trasfondo cultural de origen prehispánico en esas actitudes masoquistas, tan dolorosas como estériles, con las cuales la “reliquia” nada tiene que ver.

Es muy interesante que en Torreón, la “reliquia” permanece como una comida o institución de carácter popular. No ha gozado de la aceptación directa o movilidad vertical que otros platillos —de origen extranjero— han tenido. En Torreón, las clases pudientes y medias, además del menú cotidiano, consumen paella, alubias, hojas de parra, jocoque fresco y seco, kipe de ambos tipos, dedos de novia, belewes, comida china cantonesa como el arroz frito, puerco en agridulce, chop suey, etc. Muchas veces, los platillos originales ya están acoplados al gusto regional, o bien se han mestizado y reinventado. En Torreón, estos no son simples platillos que algunos restaurantes ofrecen a sus parroquianos, se trata de platillos incorporados a la dieta de las familias regionales, y que ordinariamente las señoras o señores saben preparar. Es decir, se trata de platillos que han sido incorporados a la cultura gastronómica de las clases medias y altas (calificamos en base al poder adquisitivo).

La celebración y consumo de la “reliquia” pertenece al ámbito del “pueblo”, esta es la percepción de las clases altas y medias de Torreón. Aunque puede suceder que algunas familias pudientes apoyen económicamente a quienes organizan la celebración, estas familias nunca pensarían en adoptar la costumbre para sí. Existe un cierto desdén por lo que tenga sabor popular o de mexicanidad, porque “no viste”. La tendencia va hacia la valoración de lo extranjero y lo elitista. Así, muchas señoras de las clases más desahogadas se reúnen a celebrar y venerar a la advocación



alemana de la Virgen de Schoenstadt. Y están en todo su derecho. La religiosidad tiene derecho a manifestarse de acuerdo a posición y cultura, siempre y cuando nadie resulte agredido o lastimado. Y mejor aún si alguien resulta beneficiado, como en el caso de la “reliquia”.

Los torreonenses, al igual que los adolescentes (Torreón es una ciudad adolescente que no ha cumplido su primer siglo de vida como tal) pensamos que el mundo nació con nosotros. Realmente asumimos que la celebración de la “reliquia” surgió con nosotros por “generación espontánea”.

Ya he dedicado un libro (*La Comarca Lagunera, constructo cultural*) para mostrar que aunque la ciudad cumpla un siglo de existir como tal, la cultura de sus habitantes es mucho más antigua y diversa. Las profundas raíces coloniales son evidentes, y la “reliquia” nos ofrece un ejemplo perfecto para evidenciar la naturaleza transgeneracional (y de clase) de la cultura.

La “reliquia” no es una institución originaria de Torreón. Estamos ante un caso de difusión cultural por migración. Con la apertura de las líneas de ferrocarril (1884-1888) Torreón quedó sujeto a la migración regional, nacional e internacional, y también a la adopción de las innovaciones que personas de otros ámbitos pudieran traer consigo. Llegaron la energía e iluminación eléctrica, los motores de vapor y de combustión interna, llegaron las modas, y también llegaron nuevas formas de celebración religiosa. Y decimos “nuevas” no porque fueran realmente nuevas, sino porque en la Comarca Lagunera fueron percibidas como nuevas.

En nuestro libro arriba citado, mostramos la gran inclinación que tenían las clases populares de origen regional —colonizadoras de Torreón— hacia la celebración cotidiana y familiar de liturgias de origen virreinal: las “acostadas” y “levantadas” de niño, el rezo del rosario, la organización de danzas religiosas, etc. La celebración de la “reliquia” añadió elementos nuevos, al incorporar la obligación de preparar y compartir una comida a base de carne de puerco y sopas. La carne de puerco y el pavo o guajolote constituían los ingredientes “de lujo” de las comidas de origen popular. Así que la “reliquia” era percibida como un verdadero banquete, y el nivel de compromiso que implicaba una obligación anual de este tipo era mayor que la versión regional lagunera, que solamente ofrecía pan dulce. Pero también, para satisfacción de los creyentes que se comprometían a celebrar la “reliquia”, la “gratitud” o la “complacencia” del santo venerado sería mayor. Es decir, la versión zacatecana del culto popular podía reemplazar con ventaja la versión regional. De ahí la adopción de esta costumbre.

La “reliquia” llegó a la Comarca Lagunera con los inmigrantes zacatecanos. Sabemos que había cierto flujo de migrantes de aquella región hacia Viesca (entonces San José y Santiago del Álamo) en la era colonial.

Pero los que popularizaron la celebración de la “reliquia” en la Comarca Lagunera, fueron los zacatecanos que comenzaron a llegar cuando la Comarca Lagunera y Torreón quedaron conectados con el estado vecino por medio del ferrocarril.

En Zacatecas, la “reliquia” tiene muchos años de existir, tantos que el término “reliquia zacatecana” es de viejo cuño y se refiere a la celebración religiosa de un santo con un platillo formado por asado de puerco y siete sopas de pasta. A diferencia de lo que ha pasado en Torreón, en Zacatecas la “reliquia” ha sido aceptada por los más altos círculos sociales y hasta existen restaurantes especializados en “reliquia”, como “El Pueblito” en la ciudad de Zacatecas. La “reliquia” ha sido presentada entre las muestras gastronómicas “Los sabores de la tierra” organizadas por la Universidad Autónoma de Zacatecas. En esta muestra se ha distinguido formalmente entre la “reliquia” de asado y siete sopas, y la “reliquia” de atole de maíz, pinole y pan ranchero, es decir, entre la “reliquia” salada y la dulce. La “reliquia” de asado y siete sopas constituye uno de los platillos tradicionales de inmemorial de Valparaíso y Villa de Cos, en Zacatecas, entre otros lugares de ese estado de la federación.

Examinemos un caso histórico de difusión por migración: el testimonio de la señora Esperanza Huízar Núñez.<sup>1</sup> Dice ella:

“Miguel Huízar (mi abuelo) nació en Valparaíso, Zac. en el año de 1853 [...] llegó a Gómez Palacio en 1905<sup>2</sup> trayendo consigo la imagen de Sra. Santa Ana que data del siglo pasado y habiendo sido la patrona de la hacienda que llevaba su nombre del municipio de Valparaíso, Zac. El hacendado primo hermano de mi abuelo se la regaló en tiempos de los cristeros que cerraban las iglesias o las quemaban, por ese motivo, mi abuelo se hizo cargo de la imagen, con la promesa de venerarla siempre el 26 de julio de cada año, promesa que ha sido cumplida a través de generación en generación de abuelo a padre, a hijos, nietos, y Dios permita que bisnietos y tataranietos [...] Quiero hacer mención que la celebración del 26 de julio se inicia con una novena que data del año de 1868<sup>3</sup> [...] esta novena la rezamos desde el 18 de julio hasta el 26, el santo rosario sin faltar la danza de matachines y una riquísima reliquia”.

En conclusión: la Comarca Lagunera ha tenido, desde la era virreinal, múltiples manifestaciones de culto privado. Las danzas, las “acostadas” y “levantadas” del Niño Dios han sido las tradiciones populares de carácter rural que más han pasado al ámbito urbano con los migrantes regionales. Los migrantes zacatecanos aportaron a la cultura religiosa y gastronómica

de Torreón y de la Comarca Lagunera esa forma particular y específica de veneración del santo, la “reliquia”, cuyo aspecto gastronómico consiste de asado de puerco acompañado de siete sopas de pasta.

### **Una receta de asado de puerco de “reliquia”.**

Para dar a conocer una receta local —hay miles, ya que las mexicanas nacen con el sentido del gusto y la creatividad del mejor chef— incluyo la siguiente:

- 1 kilo de pierna o lomo de puerco, cortado en piezas pequeñas.
- 10 Chiles anchos colorados (poblanos secos).
- 5 Tomates rojos (En México, jitomates).
- ½ Cebolla mediana.
- 1 Diente de Ajo.
- ¼ cucharada pimienta entera recién molida.
- ½ cucharada de orégano
- 2 hojitas de laurel comestible.
- Hierbas de olor.
- 1 Taza de jugo de naranja.
- 1 Rodaja de cáscara de naranja.
- Aceite de maíz o cártamo.
- Sal al gusto.

1. Se coloca la carne en una cacerola grande y se cubre con agua. Se pone a hervir con las hierbas de olor hasta reducir el agua. Después de cocerla, freírla y reservarla, retirando las hierbas.

2. Cocer los chiles desvenados y sin semilla, con el tomate, la cebolla y el ajo. Dejarlos enfriar y licuarlos con el orégano, el laurel y la pimienta.

3. En otra cacerola, calentar aceite y verter la salsa licuada. Agregar el jugo y la cáscara de naranja y sazonar al gusto. Dejar hervir durante 20 minutos.

Agregar la carne, hasta que se ligen los sabores. 🍴

### **Notas**

<sup>1</sup> Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana Laguna, Torreón, México. Expediente 85.

<sup>2</sup> Gómez Palacio es una ciudad separada de Torreón por el Río Nazas, cuyo cauce sirve de límite estatal entre Coahuila y Durango.

Gómez Palacio fue elevada al rango de ciudad en 1905.

<sup>3</sup> “Novena de Señora Santa Ana, madre de María Santísima. Dispuesta por el presbítero D. Mariano Toraya, el menor de sus devotos. Monterrey. Reimpresa por A. Mier, calle de Abasolo número 36. 1868”.